

**PIEDAD PAREJA**

# **ANARQUISMO Y SINDICALISMO EN EL PERU**

**prólogo de César Lévano**



ediciones RIKCHAY PERU



# **ANARQUISMO Y SINDICALISMO EN EL PERU**



**PIEDAD PAREJA PFLUCKER**

**ANARQUISMO  
Y  
SINDICALISMO  
EN EL PERU  
(1904-1929)**

**Ediciones RIKCHAY PERU - Nº 3**

**LIMA, 1978**

**Primera edición: Agosto 1978**

**Diseño de Carátula y Trabajo  
Fotográfico: Oscar Pacheco**

**Apartado 30 - Lima 18. - 475725**

**Ediciones RIKCHAY PERU**

**A la memoria de Piedad Pflücker de Pareja**





# PROLOGO

*Se suele asignar a Ricardo Martínez de la Torre papel fundador en la historiografía del movimiento obrero peruano. Se incurre así en injusticia respecto de los escritos de los propios fundadores de ese movimiento, cuyos textos a menudo aprovecha y cita Martínez de la Torre. Hay que reconocer, sí, que desde el esfuerzo pionero del autor de El movimiento obrero en 1919, hubo medio siglo de silencio. Responsabilidad principal cabe aquí en quienes se dijeron y aún se dicen representantes del proletariado peruano. Aparte de trabajos aislados entre los que cuentan, en orden cronológico, los del autor de estas líneas, el relato novelado de Pedro Parra Bautismo de fuego del proletariado peruano y una breve tesis de Wilfredo Kapsoli, hubo que esperar la década del sesenta para encontrar una primera floración en este campo. A partir de entonces ha surgido una historiografía del movimiento obrero y popular que se distingue por el rigor académico y el empleo de nuevos métodos de investigación que le permiten adentrarse en la totalidad compleja de nuestro primer movimiento obrero, situándola dentro del marco del desarrollo económico social del Perú y en las conexiones de éste con el mundo. A la nueva historiografía no le bastan el episodio, la biografía o la estadística; busca comprender el movimiento de la sociedad y la clase sin omitir la ideología ni la psicología. No se queda en el esquema. A la luz de los periódicos obreros, de la búsqueda en la fuente inédita, incluido el diálogo con los protagonistas sobrevivientes, quiere interrogar al pasado como una realidad viviente que nos alecciona, nos determina hasta cierto punto y nos impulsa.*

*Pecaríamos de injustos si en estas consideraciones no dejáramos constancia de que entre los clásicos de la historia peruana, el mejor de ellos, Jorge Basadre, ha registrado en su Historia de la República la presencia de la lucha del proletariado peruano. No sólo eso: no es posible estudiar la historia obrera de nuestro país —y, en general, no es posible estudiar ningún aspecto de la realidad nacional— sin remitirse a ese tesoro bibliográfico que es su caudalosa Introducción a las bases documentales para la historia del Perú con algunas reflexiones.*

*Piedad Pareja forma parte de la antes mencionada falange juvenil y prometedora de la nueva historiografía peruana. Ella se inició en la investigación del movimiento obrero peruano con una tesis para el bachillerato en el Programa de Letras y Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Católica del Perú: La Protesta, 1911-1926. Contribución al estudio del anarquismo en el Perú. En su debida oportunidad, en una revista local, resaltamos ese metódico y productivo examen de un periódico que jugó el papel de agitador y organizador colectivo en la primera etapa*

de nuestras luchas obreras. Aquel será, en adelante, instrumento imprescindible para quien quiera conocer nuestra historia moderna y actuar en ella.

Para optar el título de Magister en Sociología, Piedad Pareja elaboró luego el trabajo *La crisis del anarquismo en el Perú. 1919-1927.*

El presente volumen reúne este segundo material y una versión sintética del primero.

En el prólogo a *El movimiento obrero en 1919* Mariátegui comprobó que "los conquistadores, los virreyes, los caudillos, los generales, los literatos, las revoluciones de este país encuentran fácilmente abundantes, aunque no siempre estimables, biógrafos. La crónica de la lucha obrera está por escribir". En nuestros días se puede añadir que hay "teóricos" del marxismo que afirman sin empacho que la historia obrera no tiene ninguna importancia, que lo que importa son las tareas actuales. Olvidan, si es que alguna vez lo conocieron, el juicio de Engels respecto a que sólo el conocimiento de la historia puede darnos una visión teórica capaz de guiar la marcha por entre el laberinto de los hechos.

Lo nuevo en la situación peruana es que la crisis profunda de la vieja sociedad, los cambios que en ella se operan con la participación activa de las masas y el nuevo peso específico de la clase obrera han acrecentado el interés de la intelectualidad revolucionaria respecto de la historia de las clases explotadas.

Es indicativo que Heraclio Bonilla, hijo de un trabajador de la Cerro de Pasco Corporation, cuente entre los que han abierto camino a las nuevas orientaciones de la historiografía y haya contribuido a la preparación académica de historiadores jóvenes tan valiosos como Alberto Flores Galindo, Margarita Giesecke y Piedad Pareja, que están renovando el estudio de los movimientos populares en el país.

El trabajo que prologamos es una contribución al examen crítico de un período intenso de la lucha de clases en el siglo XX peruano.

Nos parece valioso el esfuerzo de vincular las ideas de los obreros con sus condiciones concretas de existencia, incluida la vivienda, sin que esto lleve a devaluar la naturaleza especial de la ideología. Al contrario, nuestra autora realza bien el papel relativamente autónomo de ésta.

Una deformación persistente ha implantado entre nosotros cierto simplismo en el examen de las relaciones entre individuo y clase o grupo social. Piérola, se dice, llevaba los pantalones parchados; por lo tanto, representaba a la pequeña burguesía. Sin arribar a tal extremo, un trabajo reciente de Baltazar Caravedo Molinari —valioso, original e incitador por otros conceptos— presenta al Partido Demócrata de Nicolás de Piérola como portavoz de los sectores pequeños y medios de la producción en el Perú de fines del pasado siglo y comienzo del actual. Ya González Prada había anatematizado, sin embargo, las matanzas ordenadas

por Piérola contra campesinos de Puno. No vemos cómo puede ser representante de los pequeños productores el hombre que en 1896 ordenó el envío de una división del ejército para aplastar en Huanta, a sangre y fuego, una épica insurrección campesina. No hace muchos años, un partido que se dice marxista llegó a afirmar que el ejército peruano era revolucionario porque estaba comandado por jefes provenientes de las capas medias. Hasta la investigación empírica más vulgar indica que también el ejército de Brasil, por ejemplo, proviene de esas capas. Como el de Indonesia. O el de Chile. Lo cual no obsta para que esos ejércitos hayan sido núcleo promotor del fascismo.

Ocurre que las relaciones entre individuos e ideología no es tan simple ni lineal; es dialéctica, es compleja. Aún a fuerza de parecer machacones recordemos la forma como Marx abordaba la cuestión. "Tampoco debe creerse —decía— que los representantes democráticos son todos shopkeepers (tenderos) o gentes que se entusiasman con ellos. Pueden estar a un mundo de distancia de ellos por su cultura y su situación individual. Lo que los hace representantes de la pequeña burguesía es que no van más allá, en cuanto a mentalidad, de donde van los pequeñosburgueses en modo de vida; que, por tanto, se ven teóricamente impulsados a los mismos problemas y las mismas soluciones que impulsan a aquellos, prácticamente, el interés material y la situación social. Tal es, en general, la relación que existe entre los representantes políticos y literarios de una clase y las clases por ellos representada" (2) El subrayado es de Marx.

La cita nos ayuda a comprender por qué no era una necesidad fatal que el anarcosindicalismo, doctrina pequeñoburguesa, arraigara entre los artesanos del Perú. Todos y cada uno de los miembros del grupo fundador de "La Protesta" eran obreros asalariados. Textiles, metalúrgicos y panaderos. Los artesanos de la época militaban en cambio, y ostentosamente, en las filas del Partido Civil o del Demócrata o se sumaron al populismo billinghurstista. Un semanario como "La Ilustración Obrera", órgano del artesanado, podía proclamarse "vocero de la clase obrera" al tiempo que, en setiembre de 1918, se pactaba de su respeto a los poderes constituidos y su rechazo a la rebeldía.

Los obreros de aquella etapa no adoptaron el socialismo científico por la sencilla razón de que nadie en el Perú lo había adoptado o difundido. Con un ideario ajeno a su esencia de clase, el proletariado bregó por sus intereses clasistas y libró en la medida en que se enfrentó al Estado reaccionario en su conjunto, luchas políticas memorables.

En la historia del movimiento obrero mundial se conoce, por otra parte, etapas en que bajo las banderas del marxismo se hace abandono de los intereses cardinales de la clase obrera: no otro es el papel de los mencheviques en la revolución rusa; de la socialdemocracia alemana durante buena parte de este siglo.

El caso de la socialdemocracia alemana tiene subido valor de ejemplo. Se había nutrido de un marxismo copioso, pero castrado de dialéctica en la teoría y de métodos revolucionarios en la práctica. Esto ocurrió desde el final del siglo pasado, cuando Bernstein introdujo el revisionismo contraponiendo reforma a revolución y subordinando la segunda a la primera. Kautsky se oponía en 1910 a la huelga de masas por miedo a perder unas elecciones. Rosa Luxemburgo, ojo de águila alerta, le replicó que la huelga de masas puede ser incluso un medio, "ein Mittel", para alcanzar derechos parlamentario y, sobre todo, para educar, esclarecer y organizar a los trabajadores. "No se trata —explicaba la heroica luchadora— de convocar de un día para otro la huelga de masas" sino de desarrollar la fuerza independiente del proletariado recurriendo a todas las formas de lucha y aplicando cada una de ellas en el momento adecuado (3). La desgracia del proletariado de Alemania, como lo señalan los marxistas alemanes, es que el ala revolucionaria de la socialdemocracia no supiera romper organizativamente con el reformismo y el oportunismo.

La orientación de Bernstein y de Kautsky primó en la socialdemocracia alemana. En la hora de prueba de 1914, la casi totalidad de los parlamentarios socialdemócratas y de los jefes sindicales de igual tendencia votaron al lado de su imperialismo los créditos de guerra. En la Alemania de 1930, los jefes socialdemócratas sostenían que el fascismo era imposible en un país capitalista desarrollado como el suyo. El 21 de marzo de 1933, siete semanas después del arribo del fascismo al poder, Theodor Leipert, presidente de la Unión General de Sindicatos Alemanes, expresaba en carta a Adolfo Hitler la disposición de la burocracia sindical a colaborar con el Estado nazi (4).

Esta larga interpolación facilita, creemos, la comprensión de las relaciones sutiles entre clase y conciencia de clase. Ayuda, asimismo, a entender por qué no se puede valorar el movimiento obrero inicial sólo en relación con su ideario anarquista, sin comprender su función social en el Perú de entonces, su papel en última instancia político y su dirección estratégica.

Señalamos esto porque creemos que el movimiento obrero y popular no avanzará sino a condición de asimilar las lecciones del pasado obrero nuestro y de aprender de él las tendencias organizativas y culturales sanas, el impulso revolucionario. La historia es parte de la teoría que ayudará a salir de las trampas del tacticismo y el economicismo; de un coyunturalismo astuto para encontrar el arreglo inmediato; pero incapaz de encontrar la salida hacia el futuro. Dotados hoy de una superioridad histórica por el volumen y la experiencia de la clase obrera, por la adquisición de la ideología marxistaleninista en que nos educó Mariátegui, tenemos deberes teóricos y prácticos mucho mayores que los pioneros. Esperemos

que los trabajadores asimilen en las páginas de Piedad Pareja la vocación teórica y cultural de los padres fundadores de su lucha.

El papel particular de las ideas en el desarrollo del movimiento obrero sobresale en los años de crisis del anarcosindicalismo (1919-1926), después de conquistada la jornada de ocho horas. Sin un cambio cuantitativo o cualitativo demasiado grande en sus filas, se produce en él una mutación ideológica. La influencia de la Revolución Rusa y de Mariátegui es aquí decisiva.

En el trabajo de nuestra autora aparecen algunos de los temas que van a ocupar los años siguientes a la crisis del anarcosindicalismo peruano: el debate sobre la exigencia histórica de un poder estatal nuevo, revolucionario y sobre la necesidad del partido político de clase se esboza ya a partir de 1919.

En esos momentos de viraje histórico, Mariátegui representa la negación dialéctica. Negación que conserva lo mejor de las energías iniciales de nuestro proletariado: el afán de preservar la independencia política y la autonomía organizativa; la iniciativa cultural; "la noble y fuerte rebeldía", para emplear los términos con que Mariátegui definió la herencia de González Prada.

Señalemos aquí uno de los vacíos que persisten en el estudio de nuestro movimiento obrero germinal: la insuficiencia en el examen de su momento cultural. Y, sin embargo, es posible que en éste, a través de la mediación gonzález-pradiana, se encuentre una de las claves de su originalidad y su fuerza. Nos atrevemos a postular que el abandono del impulso cultural popular después de muerto Mariátegui explica en parte las insuficiencias de nuestro movimiento revolucionario.

Piedad Pareja aborda precisamente un aspecto del trabajo cultural de los anarcosindicalistas: el periodístico. Falta todavía el examen de los grupos teatrales obreros, del Centro Musical Obrero, del Coro Proletario, de los periódicos y manifestaciones literarias del anarcosindicalismo peruano.

Hay, sin duda, otros espacios históricos por cubrir. La relación obrocampesina, por ejemplo, apenas está sugerida en la obra de Piedad Pareja. Nos parece, asimismo, que hubiera sido necesario afinar el examen de las relaciones entre Mariátegui y el movimiento obrero. En primer lugar, hay que precisar que ellas se remontan a antes del viaje a Europa; y, en segundo lugar, que entre Mariátegui, gran antidogmático, y el grupo dirigente anarcosindicalista se mantuvo una relación de unidad y lucha que fue hecha decantando a algunos de los mejores cuadros hacia el marxismo. También consideramos insuficientemente crítica la visión respecto a la actuación de Haya durante el paro de las ocho horas, que era la culminación de 15 años de combate de masas y en cuyo epílogo Haya desempeñó un papel de mediador y mediatizador. El Haya que llegó a

*plantear una transacción con jornada de nueve horas y que frustró el intento de crear una central obrera en el preciso momento de la victoria de las ocho horas, es al mismo tiempo autor de groseras falsificaciones de la historia obrera.*

*Pero estas líneas no pretenden ser un examen exhaustivo de la valiosa contribución que prologan. Hace algunos años, cuando preparaba su tesis sobre "La Protesta", Piedad Pareja me buscó para obtener algunos datos y documentos. Supe así de la admiración intensa que profesaba a dos luchadores obreros con quienes me unen vínculos de sangre y de historia: Manuel Caracciolo Lévano, mi abuelo, fundador del movimiento obrero peruano; y Delfín Lévano, mi padre, gran organizador y gran teórico de la lucha por las ocho horas y otras reivindicaciones.*

*Nobleza obliga. Agradezco el homenaje a esos patriarcas obreros. Lo agradezco con orgullo proletario. Obligado desde muy niño a trabajar debido a que esos dos hombres lo habían dado todo por su clase, comprendo que la intangible herencia de los fundadores de nuestros movimiento obrero significa ante todo exigencia y responsabilidad.*

*Esta consideración, que algunos pueden, peyorativamente, calificar de sentimental cuando no de jactanciosa, explica por qué estas líneas no podían ser un frío análisis, sino ante todo un saludo cordial a un esfuerzo historiográfico, útil para quienes en el Perú luchan por una real transformación revolucionaria que marche en el sentido de los sueños de miles de hombres y mujeres que entregaron sus vidas, sin reclamar nada, por alcanzar eso que uno de ellos llamó "la redención social".*

Lima, julio de 1978

César Lévano

- (1) Caravedo Molinari, Baltazar: **Burguesía e industria en el Perú**, Instituto de Estudios Peruanos, 1976, p. 33.
- (2) Marx, Carlos: **El dieciocho brumario de Luis Bonaparte**, en *Obras Escogidas* en un tomo, Editorial Progreso, Moscú, p. 119.
- (3) Instituto de Marxismo-Leninismo del Comité Central del Partido Socialista Unificado Alemán: *Geschichte der deutschen Arbeiterbewegung* (Historia del Movimiento obrero alemán), Dietz Verlag, Berlín, 1966, tomo 2, pp. 382 y ss.
- (4) *Id.*, tomo 5, p. 31.

# INTRODUCCION

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el Perú, en los últimos años, se han realizado una serie de investigaciones históricas y de ensayos sociológicos sobre el problema obrero, buena parte de los cuales han sido centrados en los primeros años de la década de los treinta, en sus antecedentes y perspectivas. Este trabajo, referido de modo particular a los "antecedentes" de dichos años, pretende sumar un aporte a esta preocupación.

En la evolución del movimiento obrero organizado pueden distinguirse "periodos de crisis". En el conjunto de la sociedad, corresponden a momentos en que las condiciones sociales, políticas e ideológicas se tensan y se desencadenan los procesos de cambio. El presente libro examina el estudio de los cambios en los planteamientos ideológicos y las actitudes políticas prevalecientes en el proletariado durante uno de aquellos periodos. Nuestro esfuerzo estuvo orientado a revisar algunas hipótesis sobre las condiciones que determinaron las tendencias ideológicas y los medios de acción del proletariado peruano en los comienzos de la tercera década de este siglo. Para ello hemos abordado una cuestión fundamental: qué lazos vinculan los hechos económicos con los políticos o los ideológicos. En consecuencia, consideramos previamente algunos problemas de la estructura económica, como la dimensión del desarrollo industrial.

A partir de 1919, dos tendencias se disputan la conducción del movimiento obrero organizado: el anarquismo y el socialismo. El anarquismo había provisto de formas organizativas, finalidades y modos de acción al naciente movimiento obrero, desde mediados de los años 1880 hasta la segunda década del presente siglo. El surgimiento del socialismo, y luego del aprismo, señalaron nuevos fines y medios de acción al movimiento.

En un primer intento de dar explicación al predominio del anarquismo dentro del movimiento obrero, así como a su desplazamiento y su remplazo definitivo por otra ideología, planteamos la hipótesis que ponía en relación directa este orden de fenómenos y los cambios efectuados en los aspectos técnicos de la producción:

**El atraso de la situación económica peruana constituye el factor determinante de la presencia del socialismo anarquista en el movimiento obrero, en contraste al escaso desarrollo del socialismo marxista; porque el anarquismo está más en concordancia con la mentalidad de los artesanos y obreros de la pequeña industria que con la mentalidad de los obreros de la gran industria capitalista (\*).**

---

(\*) PAREJA PFLUCKER, Piedad: "La Protesta". Contribución al estudio del anarquismo en el Perú (1911-1926).

De esta manera aceptamos la correspondencia entre las formas artesanales y la ideología anarquista y las industriales con el socialismo. A tal hipótesis nos pareció, entonces, se ajustaba la situación de los panaderos y los obreros textiles, los gremios más combativos del movimiento obrero capitalino y representantes, a su vez, de las dos tendencias en pugna.

Pero esta hipótesis no resistió una confrontación empírica más estricta. Para Lima, al parecer no se dio una expansión considerable del sector secundario de transformación —sí, en cambio, de los sectores primario o agrícola, y terciario o de comercialización y servicios—; ni se transformó substancialmente entre 1920 y 1931 el carácter de las empresas existentes en el sector de industrias y artes manuales. La población obrera no sufrió mayores variaciones; no puede hablarse, en tales circunstancias, de “proletarización” (1) del artesanado, ya que estadísticamente comprobamos que esto no ocurrió.

De otro lado, si observamos la distribución de las organizaciones por oficio y por industria, según su tendencia política, a través de las nóminas de los Congresos, de la Confederación de Artesanos “Unión Universal”, de la Federación Obrera Regional Peruana y de la Federación Obrera Local de Lima, podemos constatar que, indistintamente, artesanos y obreros manufactureros se inclinan mayoritariamente primero por una y luego por otra alternativa política. Así, pues, la relación existente entre un grupo de individuos, sus actividades y su ideología, no es por sí misma explicativa.

Otro aspecto vinculado a las razones del cambio de actitudes políticas en el conjunto de la clase trabajadora, que hemos tenido en cuenta en nuestro trabajo, es el papel de las élites dirigentes del movimiento obrero. Entre ellas y las organizaciones gremiales y sindicales existió un grado elevado de conformidad, manifiesto no sólo en la respuesta positiva a las huelgas o manifestaciones de protesta, sino también —aunque de manera más sutil en la suscripción a determinados periódicos, en la filiación a las centrales obreras. Las élites dirigentes fueron representativas de su base social. De ella deducimos que la pérdida de representatividad de estas élites se tradujo en la respuesta negativa que recibieron de las organizaciones de trabajadores. En el intento de desentrañar la conexión de los líderes y sus bases, nos hemos limitado a considerar la percepción que los trabajadores tuvieron de quienes trataron de imponer su ideología y su liderazgo al movimiento obrero.

---

(1) Denis Sulmont se refiere a “trabajadores de tipo artesanal en vía de proletarización” (SULMONT, Denis: *El movimiento obrero en el Perú. 1900-1956*, p. 92).



## 2. METODOLOGIA Y FUENTES

El objeto principal de este trabajo es el estudio de la ideología que informó al movimiento obrero capitalino, en un momento histórico determinado. La reconstrucción de la ideología de una clase es posible a partir de panfletos, hojas de doctrina, periódicos. Esto supone el análisis de textos o discursos ideológicos.

En efecto, el tratamiento de un sistema ideológico, mediante una fuente escrita-impresa, requiere de instrumentos adecuados de análisis. En este sentido, empleamos principalmente como obras de consulta: *Le Quotidien Français* de Jacques Kayser, para los aspectos formales; *El Proceso ideológico*, selección hecha por Eliseo Verón, y *Semántica estructural* de A. J. Greimas, para los aspectos de contenido.

De la cantidad de publicaciones obreras de la época, seleccionamos: "La Protesta" (1911-1926), el conocido vocero de tendencia anarquista, que se convirtió más tarde en órgano de la Federación de los Grupos Libertarios: "El Obrero Textil" (1919-1925), órgano de la Federación de Trabajadores en Tejidos del Perú; "Claridad" (1923-1925), órgano de la Federación Obrera Local de Lima y de la Juventud Libre del Perú, y "Solidaridad" (1925-1927), órgano de la Federación Obrera Local de Lima, para constituir la materia principal de nuestro análisis.

De hecho, al ceñirnos básicamente a la utilización de cierto tipo de fuente —periódicos obreros—, no pudimos evitar, siempre un grave inconveniente: el efecto distorsionador sobre algunos hechos, procesos y personajes que tienen que ver con la historia de la clase trabajadora. Es decir, por tomar demasiado en cuenta las opiniones de los obreros, nos contagiamos de ellas. A pesar de lo cual, sólo hemos aprovechado en parte el contenido de dichos periódicos. Pues, si bien tuvimos en consideración los aspectos políticos de las ideologías obreras, no conseguimos una visión de la ideología en general, de la cultura obrera.

Ahora bien, no se trató únicamente de un estudio de la ideología obrera; el objetivo de este trabajo fue, de manera más específica, los cambios en los planteamientos ideológicos y en las actitudes políticas, y los nexos que vinculan éstos a los hechos económicos.

En esta perspectiva hemos tenido en cuenta muchas de las observaciones contenidas, entre otros libros, en los siguientes: *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*, de Josep Fontana; *Industrialización y obrerismo*, de Miguel Izard; *Ideologías del movimiento obrero y conflicto social*, de Jorge Solomonoff.

Los aspectos económicos han sido trabajados a partir de los censos de las provincias de Lima y Callao de 1920 y 1931, además, de una serie de estadísticas industriales. Material que sin duda no es totalmente confiable, porque se trata de estudios realizados por personas individuales, en algunos casos a instancias del Gobierno, apoyán-

dose en lo fundamental en sus propias apreciaciones. Pero, de otro lado, son por el momento las únicas fuentes disponibles para acercarnos a algunos aspectos de la realidad material de entonces.

Del ámbito industrial, la información aprovechable más completa es la del sector de tejidos de algodón. Contamos con algunos datos sobre la instalación de fábricas, propiedad, capacidad instalada, producción y empleo.

Pero, en realidad, de la industria nos interesó básicamente su dimensión como espacio socio-ocupacional: número de operarios, procedencia, condiciones de vida y de trabajo, salarios.

Por último, conviene señalar expresamente el carácter monográfico de este trabajo. Creemos que éste podría ser, justamente, su mérito; pues esta modalidad de trabajo constituye una opción frente a otra cuyo nivel de globalidad, afán de sistematización y de análisis van sin embargo acompañados de un tratamiento desigual —de momentos, grupos y líderes— y, por lo mismo, deformante de esta historia. Las intuiciones teóricas, invalorable, no rempazan la investigación histórica.

Hemos ordenado este trabajo en cinco capítulos. El primero, de carácter más bien descriptivo, se ocupa del grado de desarrollo de la industria de Lima y Callao y de los trabajadores; el segundo, relata la historia de la acción obrera y de la adopción del anarcosindicalismo; el tercero, estudia el desenvolvimiento de las organizaciones sindicales y de las centrales obreras, que sirven de marco a las polémicas que se desarrollan en el seno del movimiento obrero, que es el tema del cuarto capítulo. El quinto capítulo, se refiere a la presencia de Haya de la Torre en el movimiento obrero.

Además, incluimos una introducción y las conclusiones, que señalan el objetivo inicial y el punto de llegada de este trabajo y que pretenden dotarlo de sentido.

# CAPITULO I: INDUSTRIALIZACION Y TRABAJADORES EN LIMA

## 1. LA CIUDAD Y LA POBLACION

Antes de reseñar el panorama general de la industria de las provincias de Lima y Callao, en particular de la industria textil, y de determinar el número de operarios que se ocuparon en el sector de industrias y artes manuales, describiendo sus condiciones de vida y de trabajo, interesa conocer la población de dichas provincias, distinguiendo población urbana de rural, y concebir el grado de evolución urbana de la ciudad capital. (Consideramos los distritos de Lima, Chorrillos, La Victoria, Magdalena del Mar, Magdalena Vieja, Miraflores, Rímac, San Isidro San José de Surco (Barranco) San Miguel y Santiago de Surco como ciudad capital).

### Cuadro I

#### ESTRUCTURA POBLACIONAL DE LAS PROVINCIAS DE LIMA Y CALLAO

(1920-1931). NUMERO DE HABITANTES

	Años	
	1920	1931
Provincia de Lima	233,807	373,875
Población Urbana	204,449	342,243
Población rural	19,358	31,632
Provincia Constitucional del Callao	52,843	70,141
Población urbana	49,786	67,639
Población rural	691	1,209
Población isleña	403	446
Población embarcada	1,378	874

Fuentes: PERU: MINISTERIO DE HACIENDA, DIRECCION DE ESTADISTICA. Resumen del Censo de las Provincias de Lima y Callao levantado el 17 de diciembre de 1920.  
JIMENEZ, Carlos: Censo de las provincias de Lima y Callao levantado el 13 de noviembre de 1931.

En la provincia de Lima la población urbana representó en 1920 91.4% del total y en 1931 91.5%; en la provincia del Callao, 94.2% y 95%, respectivamente.

Ahora bien, distinguir población urbana de rural a partir de los censos de 1920 y 1931 supone tener en cuenta algunas consideraciones. No sería suficiente separar en dos grupos la población de la provincia de Lima reparando sólo en el carácter urbano dominante de los distritos de Ancón, Barranco, Chorrillos, La Victoria, Lima, Magdalena del Mar, Magdalena Vieja, Miraflores, Rimac, San Miguel y San Isidro (Para el censo de 1920 no existe como distrito), y al carácter rural de los distritos de Ate, Carabayllo, Lurín, Lurigancho, Pachacamac, Puente Piedra, y Santiago de Surco (Ibídem); ya que unos y otros, aunque en distinta proporción, comprendieron población urbana y rural. Es preciso, también, considerar los grupos generales de profesión. Así, la población urbana integraría a los sectores vinculados a la industria, comercio, transportes, servicios, administración pública, ejército y profesionales liberales; y la población rural a la agricultura y ganadería

## Cuadro II

### EVOLUCION DE LA POBLACION DE LOS DISTRITOS URBANOS DE LA PROVINCIA DE LIMA (1920-1931) NUMERO DE HABITANTES

Ciudad	1920	%	1931	%	Aumento relativo
Lima *	73,007	86.5	273,016	81.8	56.5%
Miraflores	5,464	2.7	24,142	7.2	341.8
Barranco	9,730	4.8	13,984	4.1	43.7
Magdalena Nueva	2,047	1	7,812	2.3	281.6
San Isidro	—	—	1,867	0.5	—
Chorrillos	6,575	3.2	7,293	2.1	10.9
San Miguel	269	0.1	1,671	0.5	521.2
Magdalena Vieja	1,625	0.8	2,333	0.6	43.5
Ancón	1,126	0.5	1,505	0.4	33.6
<b>TOTAL</b> .....	<b>199,843</b>		<b>333,623</b>		

(\*) Distritos de Lima, La Victoria y Rímac.

Fuentes: PERU. MINISTERIO DE HACIENDA, DIRECCION DE ESTADISTICA. Resumen del censo de las provincias de Lima y Callao levantado el 17 de Diciembre de 1920.

JIMENEZ, Carlos: Censo de las provincias de Lima y Callao levantado el 13 de noviembre de 1931.

Para dar una idea de la concentración demográfica existente por esos años en la ciudad de Lima basta con reproducir las cifras de población urbana nominalmente censada de los distritos urbanos de la provincia de Lima. El total de la población o población de hecho comprende la censada nominalmente y la no censada (estimada).

Por tanto, en 1920 apenas 13.1% de la población urbana limeña vive fuera del radio de la ciudad de Lima; en 1931, 17.7%.

Claro está, paralelamente a este crecimiento demográfico se produjo un proceso de urbanización. Tomando en cuenta sólo la ciudad de Lima (distritos de Lima, Rímac y La Victoria), si en 1920 tuvo una extensión superficial de 1,020 hectáreas urbanizadas, hacia 1931 ascendió hasta alrededor de unas 2,037. En términos de densidad demográfica, esto se tradujo en un descenso de 241 a 230 personas por hectárea, respectivamente, siendo el Rímac el barrio más densamente poblado. Esta menor densidad en 1931, se debería a un ritmo de crecimiento urbano más intenso que el de la población. A pesar de ello

en lugar de experimentarse una más holgada distribución de los pobladores... se presentó en realidad el fenómeno extraño de una aguda crisis de habitación durante este período intercensal. Lo cual acusa manifiestamente una notoria contradicción. Pero un ligero análisis descubre la causa de esta anomalía. Tengamos presente que los aumentos de la superficie se deben a la incorporación en el área urbana de Lima de nuevos sectores urbanizados, hallándose estos sectores en condición de barrios en potencia, o sea, en proceso de edificación; y como la fase de este proceso edificativo es por lo general de 10 a 15 años, mientras estas urbanizaciones no alcanzan un grado de construcción satisfactorio, estuvieron incapacitadas para absorber el exceso de habitantes que registraron las estadísticas concentrándose por lo tanto, tan elevado crecimiento demográfico, en Lima vieja (1).

Efectivamente, de 1920 a 1931 se autorizó la construcción de 38 urbanizaciones, lo que significó la incorporación de más de 1,300 hectáreas a la parte urbana. Pero estas urbanizaciones fueron fundamentalmente de clase media y clase alta.

Al lado de estos procesos de crecimiento demográfico y urbanización surgieron las primeras barriadas de Lima metropolitana, proceso que "se realiza en forma aislada y casi siempre fuera de la ciudad hasta el año de 1930" (2).

- 
- (1) BARBAGELATA, José: "Desarrollo urbano de Lima" en *Evolución urbana de la ciudad de Lima*, p. 118.
  - (2) MENESES RIVAS, Max y NUÑEZ TRINIDAD. Novato: *La información de las barriadas en Lima Metropolitana 1945-1973*, p. 31.

A propósito del tipo de creación de estas barriadas, no serían propiamente casos de invasión ni de autorización gubernamental, sino de ocupación gradual. De hecho, el tipo de poblamiento en tales lugares.

se caracteriza fundamentalmente por su constitución en forma lenta y progresiva. Así podemos mencionar como ejemplo a las siguientes barriadas.

- |   |             |
|---|-------------|
| 1. San Francisco de la Tablada de Lurín | (1903)      |
| 2. Julio C. Tello                       | (1920)      |
| 3. Armatambo                            | (1924)      |
| 4. Matute                               | (1929)      |
| 5. Cerro del Pacífico                   | (1930)      |
| 6. Leticia                              | (1932) (3). |

San Francisco de la Tablada de Lurín se ubicó en el distrito de Lurín; Julio C. Tello, en el distrito de Ate; Armatambo, al sur de Lima, en las afueras de Chorrillos; Matute, en La Victoria; y Leticia, en lo que hoy es la avenida Abancay. De Cerro del Pacífico no tenemos referencia

## 2. PANORAMA GENERAL DE LA INDUSTRIA EN LIMA Y CALLAO

En 1915 encontramos ya constituida la base económica de la sociedad peruana, que se afianzará en los años siguientes. El ordenamiento de esta base corresponde, fundamentalmente, a sus tres sectores de producción: agrícola, minero e industrial propiamente dicho. La producción más considerable, la de los dos primeros sectores, estuvo orientada al comercio de exportación; la del último, a satisfacer la demanda del mercado interno.

Por esos años, las industrias, aunque repartidas en las principales ciudades de la República, tienen en Lima su sede central.

Aquí no vamos a remontarnos a los inicios de la industrialización en el Perú. Basta con indicar que en el proceso de creación de industrias en nuestro país.

a pesar de darse un período inicial en el que una excepcional combinación de factores produjo un vigoroso crecimiento de la industria, éste fue seguido por un segundo período en el que una nueva combinación de circunstancias actuó en contra de un progreso continuado de la industria (4).

---

(3) *Ibidem*, p. 32.

(4) THORP, Rosemary y BERTRAM, Goof: *Industrialización en una economía abierta: el caso del Perú en el período 1890-1940* p. 56.

Así, Rosemary Thorp y Gooff Bertram distinguen una época de expansión rápida de la manufactura, desde los años de 1890 a los primeros años de 1900, y otra de estancamiento durante los primeros 30 años del presente siglo.

Las inversiones, en su mayoría compuestas por capitales extranjeros (por ejemplo, las inversiones en la industria de tejidos), fueron orientadas dentro del sector industrial a las llamadas "industrias tradicionales", es decir, a las industrias de alimentos —harina, aceite, azúcar, fideos, galletas, chocolates y confites—; bebidas —aguas gaseosas y cerveza—; tabacos, textiles y de calzado (véase el Cuadro III).

Desde 1914 se dejaron sentir los efectos de la nueva situación político-económica internacional. En agosto de ese año se había desencadenado la primera gran guerra entre potencias imperialistas. Su repercusión en los países americanos se dejó percibir de inmediato. Para el caso peruano encontramos cómo.

**desde el punto de vista económico esta influencia tuvo una etapa inicial de pánico y de aguda crisis y una etapa posterior de bonanza económica y fiscal por el alza de las exportaciones de los artículos agrícolas y mineros, por la mayor producción de ellos y por el incremento del comercio (5).**

El Perú como país exportador de materias primas salió beneficiado de esta nueva situación, pues sus productos agrícolas y mineros adquirieron mayor demanda y, por lo tanto, mejores precios.

De otro lado, la guerra imperialista planteó en los países latinoamericanos la necesidad de abastecer el mercado interno para cubrir la demanda de los productos manufacturados que, debido a la guerra, habían dejado de importarse. Urgió entonces, el desarrollo de las fábricas o industrias como primera medida para sustituir las importaciones. Mas el incipiente proceso de industrialización no siguió un desarrollo típico. La relación de industrias de las provincias de Lima y Callao, que resumimos en el cuadro III, nos permite evidenciar su débil crecimiento.

---

(5) BASADRE, Jorge: Historia de la República del Perú, quinta edición, p. 3779.

### Cuadro III

#### NUMERO DE INDUSTRIAS EN LAS PROVINCIAS DE LIMA Y CALLAO (1918-1919, 1924 y 1931)

Industrias clasificadas	1918	1924	1931
<b>A. Según la naturaleza de la materia prima</b>			
— Textiles	16	16	25
— Cueros	21	23	23
— Madera	8	13	20
— Metales	13	16	15
— Cerámica	14	18	16
— Productos químicos	55	61	45
<b>B. Según el género de las necesidades a que se aplican</b>			
— Alimentación	45	50	51
— Vestido y tocado	30	35	21
— Mueblaje	27	27	32
— Edificación	16	19	26
— Construcción de vehículos	—	3	6
— Producción y conservación de fuerza	4	4	3
— Otros	4	4	12
<b>TOTAL</b> .....	<b>253</b>	<b>289</b>	<b>295</b>

Fuentes: CAMACHO, Fabio: **El Perú industrial.**

JIMENEZ, Carlos: **Estadística industrial del Perú** en "Boletín del Cuerpo de Ingenieros de Minas del Perú", N° 105.

—Censo de las provincias de Lima y Callao levantado el 13 de noviembre de 1931.

**NOTA:** El preciso observar en este cuadro que las columnas 1918-1919 y 1924 han sido elaboradas con datos extraídos de dos estadísticas industriales; mientras que para 1931 contamos sólo con una estadística de "locales destinados a la industria, comercio, administración pública, culto y demás fines, distintos de la vivienda".

En síntesis, podemos decir que la coyuntura internacional propiciaba el ingreso del Perú en una etapa de industrialización, ingreso que, como vimos, no se produjo. A propósito de esto transcribimos la explicación de Fabricio Montenegro:



La coyuntura era, pues, bastante favorable al incremento del sector interno de la economía, pero el principal obstáculo para que esto sucediera era la estructura del mercado interno. La sociedad peruana presentaba un sistema de estratificación social demasiado rígida y los grupos dominantes con poder de compra eran numéricamente insignificantes. El grado de concentración de la renta era muy elevado, de modo que la demanda, si bien bastante diversificada, era insignificante para estimular la producción interna (6).

En lo que respecta a la estratificación social en las provincias de Lima y Callao contamos, para 1931, con una "clasificación de los hombres mayores de 14 años según la situación que ocupan en los grandes grupos profesionales".

#### Cuadro IV

### CLASIFICACION DE LOS HABITANTES DE LIMA Y CALLAO SEGUN SU SITUACION EN LOS GRANDES GRUPOS PROFESIONALES (1931)

Grupos profesionales	Lima	%	Callao	%
Dueños	4,376	3.9	567	2.6
Independientes	29,166	26.2	4,207	19.6
Gerentes, directores, etc.	231	0.2	45	0.2
Empleados	35,436	31.8	5,829	27.2
Obreros	31,584	28.3	6,485	30.3
Sin clasificación	10,452	9.3	4,224	19.7
<b>TOTAL</b> .....	<b>111,245</b>	<b>99.7</b>	<b>21,357</b>	<b>99.6</b>

Fuente: JIMENEZ, Carlos: Censo de las provincias de Lima y Callao levantado el 13 de noviembre de 1931.

Se estima que, en 1931, para las provincias de Lima y Callao, esta población de 14 años era de 296,939 personas (104,849 personas más que en 1920), de la cual 71.4% lo constituía la población económicamente activa. A su vez, 62.5% de la población económicamente activa era masculina.

Notamos que bajo el rubro general de "independientes" se agruparon indistintamente: arrendatarios, contratistas, profesionales y,

(6) MONTENEGRO, Fabricio: El proceso de industrialización en el Perú, p. 6.

una apreciable cantidad de quienes en la práctica trabajan unas veces a jornal y otras por su cuenta, de modo de que su independencia es eventual, como los albañiles, carpinteros, etc. Contribuyen a inflar este rubro los vendedores ambulantes de toda clase de productos, que no obstante su modesta condición económica deben ser incluidos en él". (7).

En el renglón de "empleados" entra el personal de servicio doméstico, que ascendía a 22,606 personas en Lima y a 2,099 en el Callao. En 1931, de esta población económicamente activa masculina 25.3% en Lima y 24.4% en el Callao estaban desocupados (véase el cuadro XII).

Ahora bien, el ordenamiento social de las provincias de Lima y Callao no reproduce la situación del resto del país, donde subsistían, en mayor grado, relaciones tradicionales, no capitalistas. En efecto, "desde el punto de vista exclusivamente numérico, el hombre que continuó dominando en la vida peruana fue el hombre tradicional" (8). Es dable pensar que su aislamiento social y ecológico, la escasez de sus necesidades y su economía de subsistencia —características de este hombre— vedaron su posibilidad de integración a una economía de mercado.

Por último, con los datos de la "Estadística industrial del Perú" de Jiménez, es posible hacer, para los años 1918 y 1919, una breve referencia a la capacidad de producción de las industrias reseñadas, referencia en términos relativos al mercado interno. La fabricación de fideos en el Perú atiende al mercado local. Las velas satisfacen en 90% la demanda nacional. Las aguas gaseosas cubren el consumo nacional; pero hay una importación mínima. La industria textil, bastante desarrollada, se limita al abastecimiento interno, sin cubrir la demanda local. La fabricación de cerveza, aunque considerable, es insuficiente; se la importa en regular cantidad de Alemania, Chile, Inglaterra y los Estados Unidos. El Perú produce aceites minerales, vegetales y animales. Aquí estamos refiriéndonos al aceite de origen vegetal, principalmente al de semilla de algodón. Los distintos derivados aceites se destinan al consumo interno —tanto inmediato como productivo: para la fabricación de jabón— y a la exportación. Pero se mantiene la importación de aceites comestibles. La industria del jabón, muy atrasada, no satisface la demanda de jabón de "batea" ni de "tocador", que deben ser importados. La industria de sombreros es de una producción considerable; pero se mantiene la importación de tal producto. La producción de cigarrillos depende de la demanda de cigarrillos nacionales; ya que éstos compiten con los cigarrillos extranjeros.

Es importante anotar que la producción nacional sólo desde 1923 estuvo protegida frente a la importación de productos similares extran-

(7) JIMENEZ, Carlos: *Censos de las provincias de Lima y Callao levantado el 13 de noviembre de 1931*, p. 196.

(8) BASADRE, Jorge: *Op.cit.*, p. 4750.

jeros, que competían en el mercado en términos desventajosos para la incipiente industria nativa. En junio de ese año se estableció una tarifa de aduanas, por la ley N° 4679 que inició una política proteccionista en el arancel. Política que fue reforzada con la tarifa de enero de 1928, " en cuya regla 46 se establece 10% ad valorem con carácter general para los productos de uso industrial" (9).

## 2.1 La Industria textil

Dentro del sector manufacturero, la actividad fabril más importante y que ocupó mayor cantidad de operarios fue la industria de tejidos de lana y algodón. Ello se debió, básicamente, a la abundancia y buena calidad de las materias primas producidas en el país. Las fábricas de Lima consumieron algodón de los departamentos de Lima, Piura, Ica y Arequipa y lana de oveja de los departamentos de Junín, Ayacucho y Arequipa.

**Cuadro V a**

### FABRICAS DE TEJIDOS DE ALGODON

Nombre	Fundación	Propietario
Vitarte	1871	Vitarte Cotton Mill
San Jacinto	1895	Fábrica de Tejidos San Jacinto
La Victoria	1898	Fábrica Nacional de Tejidos La Victoria
El Progreso	1900	Fábrica de Tejidos El Progreso Ltda.
La Bellota	1903	Américo Antola
El Inca	1905	Inca Cotton Mill Co. Ltda.
La Unión	1914	Fábrica de Tejidos La Unión

**Cuadro V b**

### FABRICAS DE TEJIDOS DE LANA

Santa Catalina	1889	Fábrica Nacional de Tejidos Santa Catalina
El Pacífico	1918	Manufactura de Tejidos de Lana de Lima El Pacífico

Fuentes: **BASADBE, Jorge: Historia de la República del Perú.**  
**FUENTES IRUROZQUI, Manuel: Síntesis de la economía peruana.**  
**JIMENEZ, Carlos: Estadística industrial del Perú en "Boletín del Cuerpo de Ingenieros de Minas del Perú" N° 105.**

(9) **FUENTES IRUROZQUI Manuel: Síntesis de la economía peruana.**  
 p. 93.

La fecha de fundación de la fábrica de tejidos es un dato disponible para corroborar el argumento de Thorp y de Bertram que señala el auge repentino de la manufactura a partir de 1890 y comienzos de la década siguiente y su posterior decaimiento.

De las 9 fábricas de tejidos que existían en Lima, 8 pertenecían a compañías anónimas. Otro dato significativo: la mayoría de las acciones de "El Inca" y de "Vitarte" estaban en poder de la casa W.R. Grace y Co. Y "Santa Catalina" y "El Pacifico" estaban organizadas en el país con capitales en su mayor parte italianos.

Para 1924 contamos con la siguiente descripción, hecha por Camacho, de las actividades de las fábricas de tejidos de algodón.

Las fábricas desmotan el algodón en sus propias desmotadoras. Esto constituye el primero de sus trabajos. Luego, la fibra de algodón es cardada y preparada para la filatura. La filatura comprende varias operaciones. El algodón es torcido antes de ser hilado. Cuando el hilo está pronto es teñido si debe servir para la manufactura de tejidos de color. A fin de que reúna condiciones de resistencia para ser sometido al trabajo de los telares, es además engomado adecuadamente. Los telares efectúan la más característica de las labores de una fábrica textil: el tejido. Las secciones de una fábrica son por tanto, las siguientes: Sección de Desmotadoras, Sección de Filatura, Sección de Tesitura, Sección de Tintorería y Sección de Mecánica. Esta última es necesaria para todo lo que concierne al buen funcionamiento y conveniente conservación de las maquinarias (10).

## Cuadro VI

### FABRICAS DE TEJIDOS DE ALGODON: TELARES Y HUSOS (1918/9-1924)

Fábricas	1918 — 1919		1924	
	Telares	Husos	Telares	Husos
El Inca	850	24,000	850	24,000
Vitarte	730	15,000	730	15,000
La Victoria	400	11,176	500	12,000
El Progreso	346	6,720	—	—
San Jacinto	158	4,580	340	8,000
La Unión	104	3,720	260	6,000

Fuentes: JIMENEZ, Carlos: "Estadística Industrial del Perú", en Boletín del Cuerpo de Ingenieros de Minas del Perú N° 105.

CAMACHO, Fabio: El Perú Industrial.

(10) CAMACHO, Fabio: El Perú Industrial.

De las fábricas de tejidos de lana tenemos las cifras correspondientes a 1924. "El Pacifico" contó con 59 telares y 1,540 husos y "Santa Catalina" tenía 85 telares automáticos.

De los demás aparatos de fabricación en la industria textil no poseemos las referencias estadísticas.

En cuanto a la producción de esta actividad fabril, en las manufacturas de algodón predominaron los tocuyos y géneros blancos; en las de lana, los paños, casimires y frazadas. En vista de ello, nuestra producción no sólo estuvo restringida a la provisión del consumo nacional, sino que ni siquiera dominó en los mercados locales, los que hubieron de pagar un pesado gravamen al extranjero por artículos que podían ser fabricados en el país. Aún así, sustituyó en parte a los productos de la industria textil inglesa, disminuyendo en consecuencia las importaciones de éstos. Incluso se exportó una reducida cantidad de tocuyos, géneros blancos y géneros de lana, a Bolivia, Chile y Ecuador.

El fin de la guerra (en 1918) redujo notablemente esta exportación, ya que los productos europeos y norteamericanos recuperaron estos mercados. De otro lado, la intensa agitación huelguística de 1919 habría contribuido a la contracción de la producción textil y, en consecuencia, a su exportación.

### Cuadro VII

#### VOLUMEN DE EXPORTACION DE GENEROS DE ALGODON Y LANA ENTRE 1914 Y 1919 (EN LIBRAS PERUANAS)

Años	Géneros de algodón	Géneros de lana
1914	5,831 Lp.	1,394 Lp.
1915	11,266	574
1916	9,714	7,629
1917	12,877	13,857
1918	71,593	22,270
1919	19,344	4,852

Fuente: JIMENEZ, Carlos: "Estadística Industrial del Perú" en Boletín del Cuerpo de Ingenieros de Minas del Perú N° 105.

### 3. LOS OBREROS

La población de las provincias de Lima y Callao, distribuida en grupos generales de profesión, nos permite determinar los porcentajes ocupados, del total de la población, en el sector de industrias y artes manuales.

Así, en la provincia de Lima correspondió al sector de industrias y artes manuales 19.8% del total de la población en 1921, y 15.5% en 1931. En la provincia del Callao 15.9% y 13.1%, respectivamente.

En ambas provincias esta disminución relativa obedeció básicamente a que no hubo un desarrollo industrial capaz de absorber el incremento demográfico. En cambio se desarrollaron extraordinariamente los grupos vinculados a la administración pública (544.6%), transporte (178%) servicio doméstico (93%), agricultura (75.8%), pesca (80.4%) y comercio en general (66.6%).

## Cuadro VIII

### EVOLUCION DE LA POBLACION OCUPADA EN EL SECTOR SECUNDARIO (1920-1931). NUMERO DE HABITANTES

Industrias y artes manuales	1920	1931
Provincia de Lima	44,327	57,788
Provincia Constitucional del Callao	8,426	9,723
<b>TOTAL</b> .....	<b>52,753</b>	<b>67,511</b>

Fuentes: PERU. MINISTERIO DE HACIENDA. DIRECCION DE ESTADISTICA. Resumen del Censo de las provincias de Lima y Callao levantado el 17 de diciembre de 1920.

JIMENEZ, Carlos: Censo de las provincias de Lima y Callao levantado el 13 de noviembre de 1931.

### 3.1 Número de operarios

Tenemos hasta tres referencias —de 1918—1919, 1920 y 1931— del número de operarios dedicados a las industrias y artes manuales en las provincias de Lima y Callao; de las cuales, la de 1920 ofrece el informe mejor detallado de sus ocupaciones.

A partir de esta referencia, aludiremos a aquellas ocupaciones que concentraron mayor cantidad de mano de obra y que en conjunto representan más del 50% del total de trabajadores —entre hombres y mujeres incluidos nacionales y extranjeros— de este sector de Lima y Callao (véase cuadro IX).

**Cuadro IX**

**PRINCIPALES GRUPOS DE OBREROS Y ARTESANOS  
SEGUN SEXO Y NACIONALIDAD, EN LIMA Y CALLAO  
(1920). NUMERO DE MIEMBROS**

En Lima	Nacionales		Extranjeros		Total
	Hom- bres	Muje- res	Hom- bres	Muje- res	
Albañiles	3,257	—	34	—	3,291
Apaardores	290	195	3	6	494
Carpinteros	2,706	8	186	1	2,901
Carniceros	81	43	191	—	315
Costureros	14	7,508	10	76	7,708
Ebanistas	502	1	26	—	529
Electricistas	352	—	14	—	366
Herreros	519	—	13	—	532
Industriales *	877	548	322	31	1,778
Lavanderos	35	6,703	71	64	6,873
Mecánicos	1,799	11	162	1	1,973
Modistos	1	1,755	—	74	1,830
Panaderos	809	13	70	—	892
Peluqueros y barberos	163	1	341	18	523
Pintores	685	—	23	—	708
Planchadores	2	359	5	5	371
Sastres	1,525	37	50	3	1,615
Sombrereros	142	149	5	4	300
Tejedores	1,246	677	27	9	1,959
Tipógrafos	449	6	8	1	464
Zapateros	2,184	10	131	—	2,325
<b>TOTAL</b> .....					<b>37,747</b>

\* Probablemente se traten de obreros sin clasificar.

En el Callao	Nacionales		Extranjeros		Total
	Hom- bres	Muje- res	Hom- bres	Muje- res	
Albañiles	426	—	10	—	436
Caldereros	428	—	10	—	438
Carpinteros	1,122	—	72	—	1,194
Costureros	3	1,727	4	36	1,770
Mecánicos	956	—	67	—	1,023
Modistos	—	338	—	8	346
Sastres	286	5	11	2	304
Zapateros	371	15	16	2	404
<b>TOTAL</b>					<b>5,915</b>

Fuente: PERU. MINISTERIO DE HACIENDA. DIRECCION DE ESTADISTICA. Resumen del censo de las provincias de Lima y Callao levantado el 17 de diciembre de 1920.

No llama la atención que en algunas agrupaciones fueran más mujeres que hombres, tratándose, como se trató, de costureras, modistas, lavanderas, planchadoras, sombrereras. Un caso más interesante lo constituyen aquellas ocupaciones en que los extranjeros fueron más numerosos que los nacionales, por ejemplo, peluqueros y barberos, carniceros, barredores.

Con todo, lo verdaderamente significativo es la proporción tan elevada de artesanos en 1920. Proporción que no se modifica sustantivamente hasta 1931. A manera de ejemplo, las ocupaciones que concentraron mayor cantidad de mano de obra agruparon a costureros, modistos y sastres, que en 1920 fueron 11,153 operarios y 13,037 en 1931; y lavaderos y planchadores, 7,244 y 8,144 en 1920 y 1931, respectivamente.

La actividad propiamente fabril que ocupó mayor cantidad de operarios fue la industria de tejidos de lana y algodón. Veamos ahora cómo se distribuyó en 1918-1919 el personal obrero en las distintas fábricas.



## Cuadro X

### NUMERO DE TRABAJADORES DE LAS FABRICAS DE TEJIDOS DE ALGODON Y LANA EN 1918-1919

Fábrica de tejidos	E	M/C	H	M/N	Total
<b>A. De Algodón:</b>					
El Inca	7	25	719	79	830
Vitarte	6	19	437	83	545
El Progreso	10	8	436	93	547
La Victoria	6	8	174	113	301
San Jacinto	4	4	81	29	118
La Unión	3	5	70	60	138
La Bellota	3	—	14	34	51
Santa Catalina *	—	—	16	40	56
<b>B. De Lana:</b>					
Santa Catalina	7	6	180	50	243
El Pacífico	5	14	110	30	159

E : Escritorio

M/C : Maestros y capataces

H : Operarios hombres

M/N : Operarios mujeres y niños

\* Sección de tejidos de punto

Fuente: JIMENEZ, Carlos: "Estadística Industrial del Perú" en el Boletín del Cuerpo de Ingenieros de Minas del Perú N° 105.

Cifras que en algunos casos y en forma global pueden ser contrastadas con las de 1924. Así, el personal que estuvo ocupado en "El Inca" sumó 445 operaciones, en "Vitarte" 435, en "La Victoria" 400, en "La Unión" 260, en "Santa Catalina" 400, en "San Jacinto" 300 y en "El Pacífico" 210. La referencia de Camacho no comprende el personal de "El Progreso". "La Bellota" estuvo clausurada en esa fecha.

### 3.2 Migración

No tenemos noticias del origen geográfico de este trabajador industrial que fue concentrándose en los centros fabriles de Lima y Callao. Además del elemento nativo, con el que contó la industria, debemos suponer que en cuanto no se dio una expansión del sector industrial, entre 1929 y 1931, éste escasamente pudo haber captado la

fuerza de trabajo provinciana. Aún así, incluimos una referencia estadística sobre los movimientos migratorios en ese lapso (véase el cuadro XI).

**Cuadro XI**

**NUMERO DE PERUANOS NO LIMEÑOS RESIDENTES EN LIMA Y CALLAO EN LOS AÑOS DE 1920 Y 1931, SEGUN DEPARTAMENTO DE ORIGEN**

Departamentos	1920		1931	
	Lima		Callao	
Amazonas	228	455	49	70
Ancash	8,803	15,678	2,231	2,605
Apurímac	874	2,071	105	298
Arequipa	7,051	14,260	1,968	3,088
Ayacucho	4,510	8,488	426	548
Cajamarca	2,328	5,151	508	676
Cuzco	1,560	2,859	257	329
Huancavelica	1,480	2,722	155	223
Huánuco	1,799	3,740	206	257
Ica	8,279	16,052	1,675	2,125
Junín	10,564	17,214	1,065	1,543
La Libertad	4,511	9,264	1,304	1,875
Lambayeque	2,661	4,685	628	956
Loreto	412	1,425	—	180
Madre de Dios	26	52	3	4
Moquegua	1,275	1,687	294	305
Piura	2,864	4,409	1,373	1,658
Puno	955	1,739	227	263
San Martín	95	384	26	18
Tacna	2,573	3,168	1,228	1,240
Tumbes	188	307	175	298
Tarapacá	2,547	1,823	1,371	873
Nacidos fuera del Perú	286	156	41	29
No consta	3,204	880	746	96
<b>TOTAL</b> .....	<b>69,073</b>	<b>118,629</b>	<b>16,061</b>	<b>19,517</b>

Fuentes: PERU. MINISTERIO DE HACIENDA. DIRECCION DE ESTADISTICA. Resumen del Censo de las Provincias de Lima y Callao levantado el 17 de diciembre de 1920.

JIMENEZ, Carlos: Censo de las provincias de Lima y Callao levantado el 13 de noviembre de 1931.

ducción, para establecer una sociedad igualitaria; mientras que los marxistas propusieron la acción política para conquistar el poder e instaurar un Estado socialista.

Hubo, también, en el anarquismo posiciones divergentes: individualismo y colectivismo. Pero su táctica pragmática condujo a los anarquistas a su unidad de acción dentro del sindicalismo. Se optó, en el interior del movimiento de las clases trabajadoras, por el anarquismo colectivista dentro de una formación sindical; considerando, sucesivamente, autónomo al obrero dentro del sindicato, al sindicato dentro de la Central y a ésta dentro de la Internacional.

Como tendencia en el movimiento obrero europeo, el pensamiento anarquista se extiende durante el siglo XIX y las primeras décadas del XX. En Europa siendo originalmente expresión del artesano y del campesino que se resisten contra los capitalistas y terratenientes, ese movimiento pasó con los trabajadores —al tiempo que se proletarianizaban— al interior de una nueva clase social: el proletariado industrial. Corresponde, pues, a un momento en el cual el capitalismo recién iniciaba el gran período de la industria mecanizada.

De su génesis histórica se habría derivado la concepción de que el anarquismo se halla más en concordancia con la mentalidad de los artesanos y operarios de la pequeña industria, que con la mentalidad de los obreros de la gran industria capitalista.

**Sería sencillamente infantil suponer que en un país rezagado como el nuestro, el proletariado incipiente, ayer no más campesino, hubiera podido afrontar su destino provisto ya de una ideología propia, celoso de su independencia como clase social específica, sagaz en la elección de sus aliados y plenamente consciente de su sino histórico.**

**Nada de extraordinario tiene, pues, que en el Perú lo hiciera bajo la inspiración de las tendencias anarquistas entonces en boga en los países más atrasados de Europa —Rusia, España, Italia—, y los más adelantados de América Latina —Argentina, Uruguay, México, Chile— (12).**

De ser así, el atraso de la situación económica peruana constituiría el factor determinante de la presencia del socialismo anarquista en el movimiento obrero, en contraste con el escaso desarrollo del socialismo marxista. Lo que no es sostenible, al menos absolutamente, conforme veremos más adelante.

Con el arribo masivo de inmigrantes europeos a Latinoamérica, llegaron las ideologías obreristas. Transcurría la segunda mitad del siglo XIX.

---

(12) PAVLETICH, Esteban: "Presentación y glosas" en *Bautismo de fuego del proletariado peruano* de Pedro Parra V., p. 26.

fuerza de trabajo provinciana. Aún así, incluimos una referencia estadística sobre los movimientos migratorios en ese lapso (véase el cuadro XI).

**Cuadro XI**

**NUMERO DE PERUANOS NO LIMENOS RESIDENTES EN LIMA Y CALLAO EN LOS AÑOS DE 1920 Y 1931, SEGUN DEPARTAMENTO DE ORIGEN**

Departamentos	1920		1931	
	Lima		Callao	
Amazonas	228	455	49	70
Ancash	8,803	15,678	2,231	2,605
Apurímac	874	2,071	105	298
Arequipa	7,051	14,260	1,968	3,088
Ayacucho	4,510	8,488	426	548
Cajamarca	2,328	5,151	508	676
Cuzco	1,560	2,859	257	329
Huancavelica	1,480	2,722	155	223
Huánuco	1,799	3,740	206	257
Ica	8,279	16,052	1,675	2,125
Junín	10,564	17,214	1,065	1,543
La Libertad	4,511	9,264	1,304	1,875
Lambayeque	2,661	4,685	628	956
Loreto	412	1,425	—	180
Madre de Dios	26	52	3	4
Moquegua	1,275	1,687	294	305
Plura	2,864	4,409	1,373	1,658
Puno	955	1,739	227	263
San Martín	95	384	26	18
Tacna	2,573	3,168	1,228	1,240
Tumbes	188	307	175	298
Tarapacá	2,547	1,823	1,371	873
Nacidos fuera del Perú	286	156	41	29
No consta	3,204	880	746	96
<b>TOTAL</b> .....	<b>69,073</b>	<b>118,629</b>	<b>16,061</b>	<b>19,517</b>

Fuentes: PERU. MINISTERIO DE HACIENDA. DIRECCION DE ESTADISTICA. Resumen del Censo de las Provincias de Lima y Callao levantado el 17 de diciembre de 1920.

JIMENEZ, Carlos: Censo de las provincias de Lima y Callao levantado el 13 de noviembre de 1931.

Evidentemente, el flujo migratorio, siendo importante, no alcanzaba aun la intensidad de las décadas posteriores. En 11 años ascendió a 49,556 el número de inmigrantes a Lima y a 3,456 al Callao.

Hubo inmigrantes de diversas partes del país, pero el mayor porcentaje provino de los departamentos de Junín, Ancash, Ica y Arequipa.

Queda, pues, pendiente determinar los sectores de producción que absorbieron a estos provincianos; de manera particular, el número de obreros.

En 1920, el total de extranjeros ocupados en el sector de industrias y artes manuales fue de 2,667 en Lima y 524 en el Callao. Para 1931, estimamos el total de extranjeros ocupados en dicho sector en 3,818 para Lima y 694 para el Callao.

Dijimos que, en 1920, las ocupaciones con mayor porcentaje de extranjeros fueron las de peluqueros y barberos, carniceros y barredores. Para 1931 contamos con cifras más confiables: las más considerables corresponden a los extranjeros ocupados en la rama de vestidos y tocados, industriales de la edificación y de productos alimenticios.

### 3.3 Condiciones de vida y de trabajo

Las condiciones de trabajo que debieron sufrir los operarios de Lima y Callao fueron muy duras. La jornada de ocho horas fue establecida en 1913 para los jornaleros del muelle dársena y en la bahía del Callao, y en 1919 para el resto de los trabajadores de la república. No obstante, era violada por los empresarios. Así, en la industria textil, "los operarios generalmente trabajan a destajo, sistema que estimula e intensifica la producción" (11).

La ley de accidentes de trabajo, promulgada en 1911, tampoco se cumplía regularmente. De otro lado, la ausencia total de una legislación que regula la estabilidad laboral, dejaba a los trabajadores expuestos a ser despedidos intempestivamente y sin justificación alguna. De esta manera, en 1931, cuando la crisis afectó más seriamente a la economía peruana, en la provincia de Lima la desocupación alcanzó la alarmante cifra de 31,815 personas y en la provincia del Callao 6,003 (en ambos casos entre peruanos y extranjeros). En el cuadro XII reseñamos los gremios más impactados por la desocupación, según el censo de 1931 (nos referimos aquí sólo a los hombres).

Las condiciones de vida del trabajador urbano no fueron mejores que las de trabajo. El problema habitacional que había venido agudizándose desde principios de siglo, hizo crisis en 1914, en la huelga de inquilinos. Con este motivo el estudiante Erasmo Roca escribió en **La Protesta**:

---

(11) CAMACHO, Fabio: *Op. cit.* p. 54.

¿Puede ser más lamentable el estado de los callejones y casas de vecindad, aparte de la estrechez de las habitaciones hay carencia absoluta de ventilación y de luz; donde no hay sino uno, o a lo más dos pequeños caños para abastecer por lo menos a 80 ó 100 inquilinos y en los cuales el agua corre a determinadas horas del día; donde cada desagüadero es un foco de infección y cada recoveco o esguina un pequeño muladar, y donde una atmósfera húmeda y hedionda predispone a todas las enfermedades y epidemias? (12).

## Cuadro XII

### GREMIOS MAS AFECTADOS POR LA DESOCUPACION (1931). NUMERO DE MIEMBROS

Profesionales	Provincia de Lima			Provincia del Callao		
	Total	Desoc.	%	Total	Desoc.	%
Agricultores	13,551	1,692	12	906	207	23
Panaderos	1,512	490	32	377	118	31
Sastres	2,089	826	39	290	88	30
Zapateros	3,326	1,285	39	448	125	28
Ebanistas	873	465	53	91	35	39
Albañiles	5,131	3,603	70	627	395	63
Carpinteros	3,744	2,271	60	949	517	54
Pintores y Empapeladores	1,055	765	73	184	105	57
Plomeros y Gasfiteros	514	294	58	78	38	49
Herreros y Cerrajeros	451	231	51	140	70	50
Constructores	448	260	58	43	15	35
Mecánicos	3,331	1,428	43	984	409	42
Electricistas	702	368	52	121	63	52
Ramos de Imprenta	1,190	343	29	113	38	33
Marinos Mercantes y						
Estibadores	152	71	46	1,406	542	39
Choferes	3,977	1,393	36	432	133	31
Empleados de comercio	19,016	3,337	17	3,611	544	15
Músicos	352	157	45	41	15	37
Empleados sin clasificar	5,150	2,095	40	712	329	46
Obreros sin clasificar	3,608	1,794	50	834	404	48

Fuente: JIMENEZ, Carlos: Censo de las provincias de Lima y Callao levantado el 13 de noviembre de 1931, p. 257.

(12) ROCA, Erasmo: "La Huelga de Inquilinos" en *La Protesta*. Lima, octubre de 1914, año IV, N<sup>o</sup> 33, pp. 2/3.

En efecto, en 1920, 42.5% de las familias de la provincia de Lima habitan en un cuarto; en 1931, 37.6%. En la provincia del Callao, de 24.4% de familias que ocupaban un cuarto en 1920, pasaron a ser 31.6% en 1931. El aumento de familias en esta condición en la provincia del Callao hablaría de la tigurización de esta zona. En torno a estos porcentajes habría que observar que en 1931, en los distritos de Lima, Rímac y La Victoria y en el distrito del Callao, residieron el mayor número de estas personas; y que en el distrito de Lima, de los 4,608 corralones que existen en toda la provincia, estaba 47.3% y en el distrito del Callao, de 267 en toda la provincia, 61.4% (véase el cuadro XIII).

De otro lado, estos porcentajes corresponderían a los alquileres mensuales. José Barbagelata, a propósito, al referirse al Plan de Urbanismo de Lima hace mención especial a la escasez de viviendas de "categoría mínima".

El fomento de la casa barata en nuestro medio no ha partido siempre de la iniciativa privada. Los alquileres más bajos están fuera del alcance del jornal mínimo; de allí su inaplicabilidad como negocio y su fracaso... Una gran parte del elemento popular y de empleados ocupan rústicos departamentos en las azoteas de los edificios centrales o son víctimas del refugio malsano de los callejones, de las fincas ruinosas y de las cabañas humildes (13).

### Cuadro XIII

#### NUMERO DE FAMILIAS SEGUN EL NUMERO DE CUARTOS OCUPAN PARA 1920 Y 1931

Número de cuartos	Familias		Familias	
	1920	%	1931	%
A. En Lima:				
1	19,529	42.5	25,964	37.6
2	11,408	24.8	17,132	24.8
3 a 4	7,099	15.4	12,054	17.4
8 a 7	4,704	10.2	7,858	11.3
8 a 10	1,961	4.2	3,228	4.6
Más de 10	1,087	2.3	1,524	2.2
Ignorado	92	0.2	1,259	1.8
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>45,880</b>	<b>99.6</b>	<b>69,019</b>	<b>99.7</b>

(13) BARBAGELATA, José: *Op. cit.*

B. En el Callao:

1	2,557	24.4	4,148	31.6
2	3,427	32.7	3,574	27.2
3 a 4	2,951	28.2	3,269	24.9
5 a 7	969	9.2	1,333	10.1
8 a 10	269	2.5	335	2.5
Más de 10	119	1.1	112	0.8
Ignorado	166	1.5	328	2.5
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>10,458</b>	<b>99.6</b>	<b>13,099</b>	<b>99.6</b>

Fuentes: PERU. MINISTERIO DE HACIENDA. DIRECCION DE ESTADISTICA. Resumen del censo de las provincias de Lima y Callao levantado el 17 de diciembre de 1920.

JIMENEZ, Carlos: Censo de las provincias de Lima y Callao levantado el 13 de noviembre de 1931.

Así, en Lima los alquileres mensuales de menos de S/. 20.00 que en 1920 (14) representaban el 58.4% del total, en 1931 descendieron a 43.3%. En la provincia del Callao, de 35.6% en 1920, aumentaron en 1931 a 45%. En ese mismo tiempo los alquileres de S/. 20.00 a S/. 50.00 fluctuaron en Lima de 18.7% a 25.7%, y en la provincia del Callao, de 29.6% a 32.1% (15).

Por último, para 1931 existe una relación del número de familias según la naturaleza de los servicios sanitarios de sus viviendas y según éstas tengan o no tengan luz eléctrica. Así, de 69,019 familias en la provincia de Lima, utilizan servicios de agua y desagüe independientes 30,903; colectivos, 30,102; no tenían, 5,839; y no consta para 175. En la provincia del Callao de 13,099, utilizaban servicios de agua y desagüe independientes 6,404; colectivos, 5,700; no tenían, 990; no consta para 5. Servicios de luz eléctrica en la provincia de Lima, había en las viviendas de 29,459 familias; no había en 39,315 y no consta para 245. En la provincia del Callao, había este servicio para 5,466 familias; no había para 7,548 y no consta para 85 (16).

Sólo en 1931, con la construcción del barrio obrero N° 1, construido por la Junta Pro Desocupados de Lima, se inaugura una política de previsión social. Esta primera serie de viviendas se compuso de 61

- (14) Es necesario advertir que el censo de 1920 no precisa, en este caso, si se trata de toda la provincia de Lima, aún cuando es lo más probable.
- (15) PERU. MINISTERIO DE HACIENDA. DIRECCION DE ESTADISTICA. Resumen del Censo de las provincias de Lima y Callao levantado el 17 de diciembre de 1920 y JIMENEZ, Carlos: Op. Cit.
- (16) JIMENEZ, Carlos: Op. cit.



casas con capacidad para alojar, apenas, a una población de 444 personas (17).

En cuanto a la dieta alimenticia, había en 1916 "familias que apenas si desayunaban una taza de té y un pan, otras que hacen una sola y escasa comida al día" (18).

El pan "francés" debía pesar 35 gramos, que era el mínimo dispuesto por la Municipalidad, y su precio estaba fijado en un centavo. Pero 'ste alimento básico, "por la mala calidad de la harina, por la falta de higiene en su elaboración y la deficiencia, mezcla o adulteración de ciertos elementos que lo constituyen, el pan, repetimos, es pesimo y dañino" (19).

Martínez de la Torre analiza así el presupuesto de un trabajador:

Supongamos, ahora, que un obrero trabaja durante el mes 25 días, descontando domingos y feriados. Ha percibido un salario de Lp. 7.5.00. Según la categoría normal de gastos, este obrero repartirá su salario en la siguiente forma:

	SALARIO	COSTO DE VIDA
Alimentación	Lp. 4.1.25	Lp. 7.7.55
Habitación	1.3.50	2.4.30
Vestido	0.9.00	2.0.07
Diversos	1.1.25	1.9.35
	<hr/>	<hr/>
	7.5.00	14.1.27

Queda pues un déficit para el obrero de Lp. 6.6.27, es decir de más de 88 por ciento (20).

Los gastos de alimentación representan, aquí más de la mitad del salario (55%); le siguen los gastos de habitación (18%) —sobre éstos hemos visto algunas cifras.

### 3.4 Salarios

Para 1918-1919, podemos reconstruir un cuadro de jornales referidos a una serie de industrias.

- 
- (17) BARBAGELATA, José: *Op. cit.*  
 (18) ATENEOFILO. "El Hambre" en *La Protesta*. Lima, Mayo de 1916, año, V, N° 47, pp. 3/4.  
 (19) COMNAVELICH. "La cuestión del pan" en *La Protesta*. Lima, Enero de 1916, año V, N° 43, pp. 1/2.  
 (20) MARTINEZ DE LA TORRE, Ricardo: *Apuntes para una interpretación marxista de la historia social del Perú*. pp. 21/22..

## Cuadro XIV

### JORNALES EN ALGUNAS INDUSTRIAS, EN SOLES (1918-1919)

Industrias	M/C	H	M	N *
Aguas gaseosas	—	1a3	—	1
Tejidos de algodón	10	2a4	1.20a4	0.80a1.50
Tejidos de lana	—	2a5	1.30a3.80	—
Aceite	—	1.50a3	—	—
Galletas, confites, chocolates	3a6	2a3	1a2	0.80a1
Velas	5	2a3.50	1a2.50	—
Jabón	3a4	1.50a2	—	—
Fósforos	—	3a5	1.50a2	1.50
Cigarros	—	2.50a5	2.10a3.50	—
Sombreros	—	2.50a9	1.50a4	—
Cueros	—	2a7	—	—
Zapatos	—	2a8	—	—

\* M/C — Maestros y capataces

H — Operarios hombres

M — Operarios mujeres

N — Operarios niños

Fuente: JIMENEZ, Carlos: "Estadística Industrial del Perú" en Boletín del Cuerpo de Ingenieros de Minas del Perú N° 105.

El cuadro XIV requiere de una serie de observaciones. En el caso de los operarios hombres de la industria de tejidos de algodón, los muy diestros recibían un jornal de S/. 5.00 a S/ 6.00. El jornal de los operarios hombres en la industria de aguas gaseosas fue bajo porque se utilizó, para gran parte de las labores, el trabajo de muchachos y niños. Para los empaquetadores más diestros de la industria de velas se calculó en S/. 3.00 el jornal deducido del pago a destajo. En la industria de cigarros, las mujeres se dedicaban al trabajo de empaquetar y ganaban a destajo de S/. 15.00 a S/. 25.00 semanales, según su destreza. En el caso de la industria de sombreros, nos referimos principalmente a los jornales de la fábrica de sombreros "Fénix".

Otra noticia al respecto: "Cerca de 300 empleados y obreros trabajan en las 15 curtiembres que hay en Lima, ganando un diario que

varía entre 2.80 y 8.00, lo que representa un promedio de más de S/. 5.00 por jornal" (21).

En los casos de las industrias de aceite, fósforos y cueros, Jiménez explica que el jornal corresponde a una jornada de ocho horas. De otra fuente, tenemos noticia sobre los peones de baja policía, quienes en 1918 ganaban un jornal de S/. 1.00 (22).

Durante el período estudiado, en las provincias de Lima y Callao el ordenamiento social estuvo determinado por: el proceso de concentración urbana, acentuado por la inmigración provinciana, el decaimiento de la industria, la subsistencia del artesanado, la emergencia de los grupos medios (burocracia, comerciantes, profesionales) vinculada a la expansión del sector de servicios, el deterioro general en el nivel de vida de los sectores populares.

---

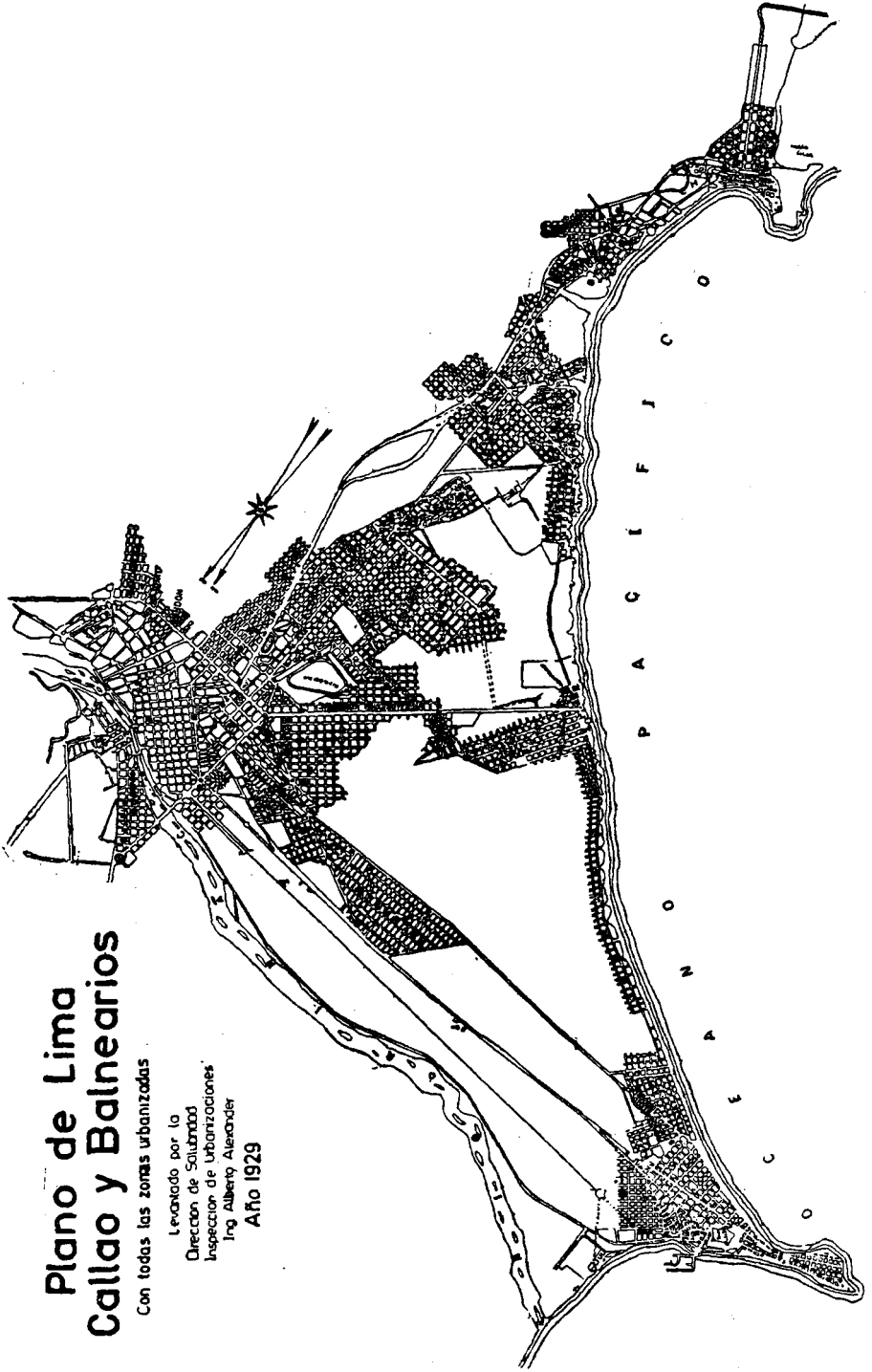
(21) PFLUCKER, Germán: "El curtido de Lima" en JIMENEZ, Carlos: *Op. cit.*, p. 197.

(22) CHUMPITAZ, M.: "Peones de la baja policía", en *La Protesta*, Lima, mayo de 1918, año VI, N° 65, p. 4.

# Plano de Lima Callao y Bañearios

Con todas las zonas urbanizadas

Levanteado por la  
Derección de Salubridad  
Inspección de Urbanizaciones  
Ing. Alberto Alexander  
Año 1929



# CAPITULO II . EL MOVIMIENTO OBRERO - LA ACCIONSINDICAL Y EL ANARCOSINDICALISMO

## 1. LA ACCION SINDICAL

La historia del movimiento obrero peruano se confunde, casi íntegramente, con la historia del movimiento sindical. Y es que la clase trabajadora peruana adoptó, desde sus primeros años, el sindicalismo como el modelo de organización y el método de lucha para su enfrentamiento con el capital.

### 1.1 Las primeras jornadas

Hasta los años 1931 coexistió con una incipiente industria un sector artesanal —zapateros, sastres, etc.— que mantenía condiciones de vida casi tan deplorables como las de la nueva clase obrera. Encontramos un tipo de trabajador sometido a una jornada de 12 horas diarias; empleado por exiguos salarios; laborando en pésimos locales; desamparado en casos de accidentes, enfermedad, vejez o muerte; sin estabilidad en el empleo y expuesto a ser despedido intempestivamente sin ninguna retribución. Las mujeres y los niños sufrían la misma explotación. Además, el trabajador tenía que resolver el problema de la vivienda y del costo de vida.

Como no existían leyes sociales que protegieran al obrero, éste debía recurrir, como único medio para conseguir ventajas materiales, al empleo de la acción directa. La legislación laboral daría su primer paso cuando el presidente Leguía promulgó el 20 de enero de 1911 la ley N° 1378, "Ley de Accidentes de Trabajo".

El malestar social de la clase trabajadora era manifiesto. Las huelgas sólo fueron crisis de este lento proceso. Estas, producidas desde fines del siglo pasado, eran síntomas inequívocos del descontento de los trabajadores. Tenían entonces, como objetivo fundamental, la mejora de las condiciones económicas del obrero.

Las huelgas de 1904, 1906 y 1907 en Lima y Callao habían servido de práctica al proletariado para las grandes jornadas de los años siguientes. En abril de 1911 se recurrió, por primera vez, al paro gene-

ral en apoyo de la huelga de la Fábrica de Tejidos de Vitarte. Las reclamaciones de los huelguistas de Vitarte consistían:

... en la reducción de horas de trabajo —suprimiendo el nocturno tan dañino para la vista en particular y para la salud en general— con el mismo salario que hoy ganan, lo que importaría un aumento de 3 centavos por pieza de tocuyo del más fino, o sea un promedio de 30 centavos en semana por cada obrero de telas finas (1).

El paro general fracasó por indecisión de quienes lo organizaron y por falta de conciencia entre los trabajadores. Sin embargo, se consiguió la supresión del trabajo nocturno y la exigencia de 8% de aumento quedó sometida al arbitraje del alcalde de Lima.

En 1912 y 1913 se suceden las huelgas de Lima y Callao por el establecimiento de la jornada de ocho horas y el aumento de salarios. En la huelga que a principios de 1913 paralizó Lima, es particularmente significativa la acción y propaganda revolucionaria de **La Protesta**.

Como dato histórico, más nunca por fútil prurito de figuración, señalamos que fueron los grupos anarquistas "**Luz y Amor**" del Callao y "**La Protesta**" de Lima, los que actuaron como elementos animadores y combativos en este brillante movimiento reivindicador (2).

Los trabajadores portuarios consiguieron la reducción de la jornada de trabajo; su triunfo encendió los ánimos de lucha entre los obreros de las fábricas y talleres de la capital.

Cundió la alarma entre los capitalistas, empresarios y gobernantes, que veían reducidos sus ingresos y en peligro sus intereses.

Se urgió la dación de una ley que, bajo el pretexto de reglamentar las huelgas, fuera, en la práctica, un recurso legal para impedir las, aplastarlas y descargar al amparo de la misma la más brutal represión de los movimientos reivindicatorios del proletariado (3).

El 24 de enero de 1913, el presidente Guillermo E. Billinghurst firmó el "Reglamento de las Huelgas". El decreto, si bien reconocía las huelgas y obligaba a los patrones a admitir la representación obrera para la negociación, era visto con recelo por los trabajadores, quienes

- (1) TASSARA, Glicerio: "La huelga de Vitarte y el paro general" en **La Protesta**. Lima, abril de 1911, año I, Nº 3, p. 1.
- (2) FEDERACION ANARQUISTA DEL PERU" "La Jornada de ocho horas y el boicot a la casa Duncan Fox y compañía" en **El anarco-sindicalismo en el Perú**.
- (3) MARTINEZ DE LA TORRE, Ricardo: **Apuntes para una interpretación marxista de la historia social del Perú**. Cap. X, p. 401 del T. I.

en su mayoría lo consideraban un medio para cautelar los intereses de los capitalistas y resguardar el orden público.

Durante el gobierno de Billinghurst (1912-1914) los trabajadores gozaron de ciertas libertades. No hubo represiones como en los años anteriores, cuando desempeñaba la presidencia Augusto B. Leguía. El saldo positivo de estos años con respecto a las clases trabajadoras fue la conquista —por primera vez en el Perú y también en América— de la jornada de ocho horas para los cargadores del muelle y dársena del Callao. Y, más importante aún que esta conquista, fue la práctica misma que llevó al proletariado a buscar formas mejores de organización para la lucha por sus intereses.

## 1.2 Efectos de la coyuntura mundial

La coyuntura internacional generada por la guerra ofreció condiciones para que el Perú ingresase en una etapa de industrialización; pero esta no se dio, ni el beneficio que trajo la guerra alcanzó a toda la población. Mientras se producía el enriquecimiento de las clases altas, la situación de los trabajadores se tornó más aflictiva y desesperante; los asalariados del campo y de la ciudad sufrieron la paralización forzosa del trabajo y de las industrias y el empeoramiento de sus condiciones reales de vida, por el encarecimiento de los productos de primera necesidad.

El problema de las subsistencias dio lugar a que se legislase en torno a él. Así, por leyes dadas en agosto de 1914 se prohibieron las exportaciones de artículos de primera necesidad y se limitaron sus precios.

La especulación que afectó a estos artículos alcanzó también a los arriendos. De esta forma, en octubre de 1914 se produjo en Lima una huelga de inquilinos, como consecuencia de que “el precio de los alquileres ha sido aumentado de día a día en proporción descomunal” (4), según las palabras de Erasmo Roca.

“La carestía de trabajo, o trabajos con escasa remuneración o sin ella, son en síntesis las características del momento” (5). Tales características no fueron fruto de una situación pasajera, sino de la organización misma de la sociedad; pero con la guerra, sus efectos se hicieron más terribles.

En enero de 1915 los operarios de la Fábrica de Tejidos de Vitarte se declararon en huelga. Reclamaban contra la reducción de salarios de qué eran objeto en un momento en que, por los mejores

---

(4) ROCA, Erasmo: “La huelga de los inquilinos” en *La Protesta*. Lima, 3 de octubre de 1914 año IV, N° 33, pp. 2/3.

(5) ROCA, Erasmo: “La crisis del trabajo” en *La Protesta*. Lima, segunda quincena de mayo de 1916, año V, N° 47, pp. 3/4.

precios en el mercado y el abaratamiento de la materia prima, la ganancia del capitalista se acrecentaba.

La crisis inicial fue seguida de una bonanza económica; sin embargo, la escasez de labor por la reducción de personal y de salario en los centros de trabajo continuó sistemáticamente. La situación de los obreros era cada vez más penosa. En "La Protesta" se escribió:

**Trabajo no hay. El número de desocupados es crecido. La carestía de la vida insoportable. Los jornales, desde la aciaga época de las moratorias han bajado. Hay fábricas, talleres y casas comerciales que mantienen la reducción de sus operarios o empleados desde esa misma época (6).**

La condición económica de los trabajadores, agravada por la guerra, preparó el campo para el desenvolvimiento de la acción sindical. A partir de 1915 el movimiento obrero asumió como forma de organización el sindicato por oficios.

En 1916 y 1917 se producen mítines de protesta para conseguir el abaratamiento de las subsistencias. Las medidas represivas aplicadas por los encargados de mantener el orden intentaron en ambas oportunidades reducir al Comité Pro Abaratamiento por la violencia y la presión de sus organizadores. El gobierno y la municipalidad no adoptaron, en ningún momento, medidas efectivas para aliviar la situación de los trabajadores.

En Lima se sucedieron los movimientos reivindicativos. Los obreros de la Fábrica de Tejidos "El Inca", en mayo de 1917 se declararon en huelga y por más de 15 días suspendieron sus labores. La presencia de los textiles en el movimiento obrero peruano de esos años fue determinante porque constituían el sector más numeroso de la población obrera.

El fin de la guerra, que por varios años motivó el encarecimiento del costo de vida con graves efectos para los sectores populares, detuvo el alza de los precios.

### **1.3 La crisis económica de post-guerra**

Los efectos de la primera guerra mundial en el interior del país se manifestaron, pues, en la polarización de la sociedad. Los beneficios alcanzados por las clases altas contrastaron con la desocupación y el pauperismo de los trabajadores, con la depresión económica de la pequeña burguesía en la ciudad y en el campo.

---

(6) ATENEOFILO. "Pueblo: A la calle" en **La Protesta**. Lima, segunda quincena de mayo de 1916, año V, Nº 47, pp. 3/4.



El movimiento obrero en esos años orientó su lucha hacia reivindicaciones económicas tales como el reclamo por la jornada de ocho horas y el aumento de salarios.

La aplicación de la ley que establecía dicha jornada en los centros de trabajo para las mujeres y los menores de 18 años, provocó la huelga en la Fábrica de Tejidos "El Inca", el 23 de diciembre de 1918. A los obreros huelguistas de "El Inca" se plegaron los obreros de la Fábrica de Tejidos de Vitarte, El Progreso, San Jacinto, La Victoria, La Unión y los obreros panaderos.

Los días 13, 14 y 15 de enero de 1919 la huelga general decretada por el Comité Central Ejecutivo paralizó Lima y el Callao a consecuencia del paro.

... el gobierno decretó la jornada de ocho horas para las dependencias del Estado y de hecho para los talleres y fábricas donde los obreros y patrones no se pongan de acuerdo sobre el horario de trabajo (7).

En resumen podemos concluir con una frase de Luis Felipe Barrientos, activo militante de las luchas obreras desde 1913: "El movimiento de la jornada de ocho años del año 1919 en Lima, prueba la existencia de una organización sindical bastante poderosa" (8).

El movimiento sindical triunfó frente a los patrones, al obtener mejoras reales en las condiciones de trabajo de la clase obrera. Su lucha se hizo más directa frente al Estado, en defensa de sus intereses, de su derecho a la vida.

El 16 de enero de 1919, la Federación de Trabajadores de Tejidos en el Perú formó el Comité Pro Abaratamiento de las Subsistencias. El gobierno hizo caso omiso a sus peticiones, por lo que los obreros se declararon en huelga, la misma que se inició en Lima y Callao y duró del 27 de mayo al 2 y 5 de junio, respectivamente.

El Presidente ordenó medidas represivas contra los obreros huelguistas. Persiguió y encarceló a dirigentes; allanó domicilios y centros de reunión y de estudio de los trabajadores; procedió a la confiscación y destrucción de imprentas obreras. Tales medidas aumentaron su impopularidad en los sectores obreros y campesinos (9) donde era visto, por muchos, como responsable del malestar social.

(7) "La Jornada de ocho horas" en *La Protesta*. Lima, segunda quincena de enero de 1919, año VIII, Nº 75, pp. 1 y 4.

(8) BARRIENTOS CASOS, Luis Felipe: *Los tres sindicalismos*. Cap. II,

(9) La historia de las represiones campesinas tiene una tradición sangrienta. Los sucesos de Chicama durante el período de gobierno de Leguía, las matanzas de Trujillo y de Huacho cuando la presidencia de Pardo, la masacre de Llaucán y la represión de los campesinos de "La Estrella" en el segundo gobierno de Leguía, son sus principales capítulos en este período.

Señor

Salud.

La presente tiene por objeto comunicar á todas las Sociedades organizadas, periódicos y personas que se preocupan por el mejoramiento del pueblo la formación en esta Capital de un comité denominado "Pro-Abaratamiento de Subsistencias" integradas por las entidades que abajo se expresa; Comité que vá á desarrollar una campaña intensa por medio de conferencias, manifiestos, Asambleas, volantes, etc., etc., y más que nada por una propaganda en toda la República para conseguir las siguientes mejoras: Baja de los artículos alimenticios, fijándose para ello los precios que regían hasta Julio de 1914, Rebaja de los pasajes y fletes en ferrocarriles y tranvías, Abolición de los derechos parroquiales, Obligación en las Haciendas y Fundos de sembrar artículos alimenticios teniendo en cuenta las necesidades de las poblaciones, Rebaja de los impuestos que gravan la importación de los artículos de inmediato consumo, Prohibición de exportar los mismos artículos, mientras no sean llenadas las necesidades nacionales, Rebaja en los alquileres en un 50 %, Cumplimiento estricto del decreto relativo á la jornada de 8 horas y Supresión de la Elaboración de bebidas alcohólicas.

Como se comprenderá, para conseguir el triunfo de esta campaña, hay necesidad de que sea posible estar en comunicación con todos los centros de la República y que en todas partes se constituyan comités que traten de dar vida á la campaña y esperamos que en esa localidad, mediante los esfuerzos de todos los que quieran ver convertida en una realidad la baja de las Subsistencias, se constituya un Comité. La presente servirá de credencial para emprender los trabajos, y no solamente hacerlo localmente sino llevar la acción hasta donde sea posible, porque el Comité no tiene conocimiento exacto de las personas ó entidades con las cuales comunicarse en todo el territorio de la República, así es que espera que Uds. emprendan los trabajos necesarios en esa región.

El programa de acción del Comité es el siguiente: primero hacer campaña de agitación entre el pueblo, segundo presentar un memorial en que estén condensadas las aspiraciones populares en un Gran Mitin que debe ser realizado al mismo tiempo en toda la República y tercero recurrir en último término á la Huelga General como medida de coacción para lograr el triunfo que perseguimos. Este programa será la norma de acción para todos los comités que se organicen. Para los efectos de las relaciones, las comunicaciones se dirigirán á ..... en esta Capital.

Creemos inútil insistir en la necesidad de convertir en una realidad las aspiraciones del Comité y solo hacemos votos para que nuestros eternos explotadores contemplen el avance arrollador de la ola proletaria y que se vean obligados á ceder ante la su fuerza conjunta y decidida, animada como debe de estar por la convicción profunda de que ella es invencible cuando se decide á hacerse respetar.

La presente también tiene por objeto formular las bases para la organización de la Confederación de Trabajadores del Perú, bajo las bases de las contestaciones y delegaciones que se envíen. Esta Confederación será el organismo que haga respetar los derechos del Pueblo.

Aprovechamos esta oportunidad para suscribirnos de Uds. attos. y SS.

MANUEL ROSALES  
Secretario.

CARLOS BARBA  
Secretario General.

Se suplica hacer circular profusamente la presente circular y su reproducción en la prensa. }

El Comité está compuesto hasta este momento por las siguientes entidades:

Federación de Obreros Tejedores.....	Unificación Textil Inca
" " " Zapateros.....	" " Vitarte
" " " Albañiles.....	" " Sta Catalina
" " " Panaderos.....	" " Victoria
" " " Tsipulantes.....	" " Progreso
Federación de Estudiantes.....	
Gremio de Curtidores.....	" " San Jacinto
" " Picapedreros.....	" " La Unión
" " Cocheros.....	
" " Chauffeurs.....	
" " Fidecleros y Molineros.....	
" " Carpinteros.....	
" " Liberal de Empleados.....	
Organización de Campesinos de Carapongo	
" " " " La Estrella	
" " " " Monterrico Grande	
Liga de Trabajadores en Madera	
Factoría El Vulcano	
Fábrica de Fósforos El Sol	
Obreros Unidos El Aguila	
Unión Artesanos Chosica	
Obreros de Huaylas	
Tejedores 33 Amigos	
Centro de Estudios Sociales Manuel González Prada }	
" " " del Barranco.	

El candidato a la presidencia de la república, Augusto B. Leguía, aprovechó esta situación para llegar al poder; tomó el gobierno el 4 de junio de 1919, tras golpe militar.

La llamada "Patria Nueva", que con Leguía se puso en marcha, no cubrió las expectativas del pueblo. Los problemas de subsistencias y de vivienda continuaron; se mantuvieron los mismos métodos represivos del régimen de Pardo: persecuciones, encarcelamientos, torturas y deportaciones.

La Constitución del Estado promulgada en 1920, concebida con un marcado reformismo democrático, buscó implantar normas de tinte liberal que protegieran a los sectores populares. La Carta contenía, como una innovación, un artículo sobre procedimientos para resolver por medios pacíficos los conflictos laborales.

...el arbitraje obligatorio en los conflictos entre el capital y el trabajo, artículo que prohíbe que el obrero pueda, amparado del derecho de asociación y pensión, poner precio a su trabajo, y obliga a entregar sus reclamaciones mejoristas en manos de un árbitro cualquiera o dirimente salido siempre de los enemigos del obrero (10).

La carestía de la vida llevó en noviembre de 1920, a la huelga de los obreros de las fábricas de Vitarte y "El Inca". Los huelguistas encauzaron sus reclamos dentro de la táctica de acción directa, sosteniendo la no intervención del arbitraje obligatorio calificado de "justicia burguesa" por los obreros.

El fin de la guerra trajo como consecuencia que la producción agrícola e industrial de los países latinoamericanos no encontraran un mercado donde colocarse, debido a la baja de precios de esos productos, baja que produjo también la reducción de salarios y desocupación.

El 26 de setiembre de 1922 el gremio de Motoristas y Conductores se declaró en huelga frente a los abusos y a la intransigencia de las Empresas Eléctricas Asociadas, que pretendían elevar el valor de los pasajes de los carros urbanos al doble de la tarifa que regía, así como el alumbrado privado y la fuerza motriz industrial. El gremio en huelga reclamó la solidaridad de todos los gremios organizados, y éstos acudieron en su totalidad. El paro general triunfó. El Estado tuvo que intervenir para dar solución a los reclamos.

Del mismo modo, los ferroviarios, en huelga en febrero de 1923, tuvieron el apoyo del proletariado organizado de Lima y el Callao;

---

(10) LEVANO, Delfín: "El malestar social" en *La Protesta*. Lima, primera quincena de febrero de 1920, año VIII, N° 85, pp. 1/2.

mas este gremio se sometió al arbitraje obligatorio, lo cual volvió ineficaz el esfuerzo realizado por los gremios solidarizados en pro del triunfo de esa causa.

En noviembre de aquel mismo año los ferroviarios, nuevamente en huelga, hicieron público su repudio a la ley de arbitraje obligatorio, declarando que nunca les dio nada y siempre anuló sus derechos y reivindicaciones (11).

La experiencia, producto de los paros generales, llevó a intensificar la propaganda por la acción directa y por una más moderna y unificada organización obrera: los sindicatos por industria.

A fines de 1924 el presidente Leguía afrontaba la más aguda crisis política desde 1919, año en que asumió el poder; sin embargo fue reelegido para un nuevo período presidencial. Leguía implantó en esta etapa una franca dictadura "blanca". Por esos años la represión obrera fue extrema: muertes, persecuciones, encarcelamientos, deportaciones, allanamientos de domicilio e imprentas proletarias fueron usuales.

## 2. EL ANARCOSINDICALISMO

Al empezar este capítulo, reseñamos las luchas sociales protagonizadas por el movimiento sindical. Pero la historia del movimiento sindical peruano no se reduce a la historia de una lucha; es, además, expresión de una conciencia obrera. Por esos años esta conciencia apareció ligada a la doctrina anarquista en su versión anarcosindical.

### 2.1 Procedencia

El anarquismo ocupa la etapa inicial en la historia de las doctrinas sociales en el Perú cuando, frente a la versión "civilista" de la fracción dominante, las clases trabajadoras asumieron la alternativa bakunista, planteada por la Primera Internacional (1864).

Desde sus inicios, el pensamiento socialista estuvo escindido en dos tendencias principales: marxismo y anarquismo. El origen de tal escisión fue la disputa entre Marx y Proudhon, a partir de 1848. A pesar de ello, ambas tendencias colaboraron en la organización de la Asociación Internacional de los Trabajadores. En 1872, en el quinto congreso de la Primera Internacional efectuado en La Haya, se produjo la expulsión del grupo anarquista encabezado por Bakunin y Gillaume.

El aspecto central de la discrepancia entre anarquistas y marxistas radicó en que los primeros perseguían la destrucción del Estado por el empleo de la acción directa y la lucha en los centros de pro-

---

(11) "La huelga de los ferroviarios" en **La Protesta**. Lima, noviembre de 1923, año XII, Nº 118 (sic. 120), p. 4.

ducción, para establecer una sociedad igualitaria; mientras que los marxistas propusieron la acción política para conquistar el poder e instaurar un Estado socialista.

Hubo, también, en el anarquismo posiciones divergentes: individualismo y colectivismo. Pero su táctica pragmática condujo a los anarquistas a su unidad de acción dentro del sindicalismo. Se optó, en el interior del movimiento de las clases trabajadoras, por el anarquismo colectivista dentro de una formación sindical; considerando, sucesivamente, autónomo al obrero dentro del sindicato, al sindicato dentro de la Central y a ésta dentro de la Internacional.

Como tendencia en el movimiento obrero europeo, el pensamiento anarquista se extiende durante el siglo XIX y las primeras décadas del XX. En Europa siendo originalmente expresión del artesano y del campesino que se resisten contra los capitalistas y terratenientes, ese movimiento pasó con los trabajadores —al tiempo que se proletarizaban— al interior de una nueva clase social: el proletariado industrial. Corresponde, pues, a un momento en el cual el capitalismo recién iniciaba el gran período de la industria mecanizada.

De su génesis histórica se habría derivado la concepción de que el anarquismo se halla más en concordancia con la mentalidad de los artesanos y operarios de la pequeña industria, que con la mentalidad de los obreros de la gran industria capitalista.

**Sería sencillamente infantil suponer que en un país rezagado como el nuestro, el proletariado incipiente, ayer no más campesino, hubiera podido afrontar su destino provisto ya de una ideología propia, celoso de su independencia como clase social específica, sagaz en la elección de sus aliados y plenamente consciente de su sino histórico.**

**Nada de extraordinario tiene, pues, que en el Perú lo hiciera bajo la inspiración de las tendencias anarquistas entonces en boga en los países más atrasados de Europa —Rusia, España, Italia—, y los más adelantados de América Latina —Argentina, Uruguay, México, Chile— (12).**

De ser así, el atraso de la situación económica peruana constituiría el factor determinante de la presencia del socialismo anarquista en el movimiento obrero, en contraste con el escaso desarrollo del socialismo marxista. Lo que no es sostenible, al menos absolutamente, conforme veremos más adelante.

Con el arribo masivo de inmigrantes europeos a Latinoamérica, llegaron las ideologías obreristas. Transcurría la segunda mitad del siglo XIX.

---

(12) PAVLETICH, Esteban: "Presentación y glosas" en **Bautismo de fuego del proletariado peruano** de Pedro Parra V., p. 26.

Importa, particularmente, al estudio del anarquismo en el Perú, la evolución del pensamiento socialista en la Argentina. Allí la tendencia anarquista en los sindicatos tiene su mejor exponente y de ese país proviene la principal influencia en nuestro movimiento obrero.

En la Argentina encontramos tres vertientes fundamentales del pensamiento socialista: anarquismo, socialismo y sindicalismo revolucionario. El anarquismo tuvo mayor impacto en el movimiento obrero. Contribuyó a ello la activa participación propagandística y organizativa de los italianos Enrique Malatesta y Pedro Gori.

Los anarquistas adeptos a la organización sindical intervinieron en la creación de la Federación Obrera Argentina (F.O.A.), en 1901. Al año siguiente la corriente socialista se separó de ésta, para constituir en 1903 la Unión General de Trabajadores (U.G.T.). Esta división habría de mantenerse por muchos años. La F.O.A. se convirtió en la Federación Obrera Regional Argentina. Con la realización de su noveno Congreso, en 1923, entra en vigencia el "quintismo" (13) y con ello la F.O.R.A. adoptó una actitud en abierto conflicto con los agentes de la Internacional Comunista y los sindicalistas.

La F.O.R.A. mantuvo relaciones institucionales con la Federación Obrera Regional Peruana (F.O.R.P.).

La posición organizativa tuvo, también, su órgano de expresión en el semanario *La Protesta Humana* (1897) que luego se transformó en el diario *La Protesta*. Identificado con la posición del periódico anarquista bonaerense, encontramos su homónimo en Lima.

## 2.2 Adopción

En los años que nos ocupan, la nuestra es una sociedad en transición; sus clases no están definidas, no tienen cohesión interna, no constituyen un bloque. Desde la instauración de la república se venía sufriendo —en el campo de las decisiones económicas— los efectos del predominio de las inversiones foráneas, efectos agravados por la circunstancia de su desarrollo desigual e inarticulado.

El ordenamiento interno del país corresponde a esta situación. Hallamos un sistema de clases sociales donde los grupos dominantes locales aparecen vinculados, en calidad de intermediarios, a los intereses económicos de la metrópoli.

En este contexto se explica la forma como se desarrolló el proyecto político de la sociedad peruana. El Partido Civil —fundado en

---

(13) Orientación nacida en el quinto Congreso de la F.O.R.A., en 1905, que procura una mayor difusión de los principios del comunismo anárquico entre los obreros.

1871— dominaba la escena política en lo que se ha llamado el “segundo civilismo”.

Toca a estos años la última fase de la república civilista, donde se evidenciaron los síntomas de su decadencia. Entonces aparecía el primer modelo populista de 1912 a 1914 y el leguismo —de 1919 a 1930— que marcó su término.

En aquel tiempo, percibimos la actuación del Estado no como órgano regulador de las relaciones sociales, sino como instrumento represivo contra la clase obrera. Frente a este Estado, los trabajadores movilizados no contaron para sus reivindicaciones con otra vía que la acción directa.

El anarquismo constituyó, entonces, la ideología de oposición al statu quo; su rechazo de toda mediación estatal revela en parte, el motivo de la ausencia de una organización obrera partidaria. Presta apoyo a este argumento el que, de esos años, no se tenga noticia de algún intento de constituir un “partido proletario”. Así, la fuerza de trabajo se organizó en instituciones gremiales y sindicales. De ello resultó que la composición de su dirigencia fuese exclusivamente obrera.

Encontramos, pues, que a principios del siglo XX las ideas anarquistas predominan en los primeros núcleos del movimiento obrero capitalino: la Federación de Obreros “Estrella del Perú”, el Centro de Estudios Sociales “Primer de Mayo”, el grupo “Luchadores por la Verdad”, el Comité de Propaganda Sindical.

Como expresión de la clase trabajadora, hemos visto, el anarquismo adopta la modalidad anarcosindical. Aquí, el viraje definitivo hacia el sindicalismo estuvo precedido por largas controversias entre los partidarios de la organización sindical y táctica de la acción directa, y los que veían en el sindicalismo el camino hacia el burocratismo y los procedimientos y peligros del autoritarismo. Aquellas controversias tuvieron fin con el triunfo del grupo de Lévano y de la organización sindical (14).

Sin embargo, es conveniente subrayar que, si bien los anarquistas aceptaron la versión anarcosindical, rechazaron categóricamente la acción partidaria en el sindicato. Al principio las diferencias entre anarquistas y sindicalistas no se acentuaron frente a la necesidad de trabajar unidos por el triunfo de la lucha social emprendida. Los anarquistas fueron, en esos momentos, los conductores del movimiento obrero; intransigentes en sus reivindicaciones, pero muy respetados por los obreros más concientizados, eran llamados “cerebristas”. Los sindicalistas, más preocupados de las mejoras económicas, mediaron entre las peticiones de los obreros y las concesiones patronales, buscan-

---

(14) PARRA, Pedro: *Op. cit.*, Cap. IX, p. 65.

do contener a la masa trabajadora y en esa forma mantener el respaldo de las "bases"; recibieron el nombre de "pancistas" (15).

La Protesta asumió la publicación de las nuevas ideas sobre formas de acción proletaria. Los encargados de la divulgación de las mismas fueron los estudiantes Erasmo Roca y Juan Manuel Carreño. Además, sobre este mismo tema escribieron Angel Origgi Galli, Delfín Lévano, Manuel Caracciolo Lévano, entre los más importantes. A propósito, podemos concluir que la vida de La Protesta está íntimamente vinculada a la historia del movimiento sindical peruano. Su participación en la organización y en el desarrollo de los conflictos laborales fue notable.

Como sea, a pesar de la oposición de algunos anarquistas, desde 1911 predomina en el movimiento obrero el criterio de quienes consideran que son inseparables la elaboración ideológica de la organización sindical.

El anarcosindicalismo tiene su auge en las décadas de 1910 y 1920, cuando bajo el impulso de urgentes necesidades conduce al proletariado a las grandes jornadas por aumento de salario, mejoras en los centros laborales, reducción en la jornada de trabajo, etc. Después de 1930 desaparece del movimiento obrero peruano.

Los anarcosindicalistas asumieron la difícil tarea de preparar a sus compañeros de trabajo para la acción revolucionaria. Fueron esencialmente educadores e instruyeron con el ejemplo; por ello sufrieron persecuciones, procesos y deportaciones, conocieron las penalidades de prefecturas y cárceles, fueron torturados y muertos. Convencidos de que la educación y la organización sindical debían conjuntamente orientarse a unificar y solidarizar a los obreros y a hacer de ellos una fuerza capaz de enfrentar al capital, constituyeron el primer paso en la obra común de la lucha por la revolución social; organizaron sociedades obreras, sindicatos y, junto con ellos, escuelas, bibliotecas. Asimismo, el anhelo de elevar el nivel cultural de los trabajadores dio vida a publicaciones periódicas revolucionarias, a celebraciones de veladas culturales donde se intercaló música, poesía y teatro populares.

### 2.3 Los propagandistas extranjeros

Es importante señalar que existieron contactos, más o menos eventuales, con agentes extranjeros, sobre todo con italianos, argentinos y chilenos.

---

(15) La distinción de "cerebristas" y "pancistas" nos la entregó Luis Felipe Barrientos, sindicalista que mantuvo contacto con "La Protesta", donde incluso publicó un artículo; no obstante, luego llegó a ser, desde "El Obrero Textil", uno de los principales destructores de aquella publicación.



De la Argentina vinieron, en 1912, en calidad de delegados de la Federación Obrera Regional (F.O.R.A.), los italianos José Spagnoli y Antonio Gustinelli, Spagnoli permaneció ocho meses al lado de los compañeros más activos y escribió repetidas veces para *La Protesta*.

Luego, cuando en 1913 se proyectó implantar la Confederación Obrera Peruano-Chilena, hubo envíos de delegaciones de ambas partes. El Perú mandó a Chile a Eulogio Otazú y aquí llegó una delegación con el chileno José M. Pizarro. Este proyecto fracasó por su impopularidad entre los trabajadores, quienes vieron en el pacto de solidaridad una mascarada de los intereses de las clases dominantes. Los delegados oficiales a la Confraternidad, supuestos representantes de la clase obrera, fueron pagados por el gobierno de Billinghurst para llevar a cabo el acercamiento. A pesar de lo infructuoso del proyecto, hubo un intercambio de planteamientos. Se transcribieron en *La Protesta*, artículos de la prensa obrera chilena, firmados por Modesto Oyarzún y Juan A. Velilla.

Las autoridades vieron, con motivo, el peligro de la actuación de estos propagandistas en el ambiente obrero; razón por la cual, haciendo uso de la fuerza, se recurrió a la expulsión de los "elementos indeseables": Daniel Antuniano fue deportado en octubre de 1914, Antonio Panades en julio de 1916, José Pica y José Chamorro en agosto de 1916.

Ahora bien; aunque fue cierta la presencia e importante la labor de los extranjeros transmisores de las ideas sociales en el Perú, no debemos exagerar la apreciación de su número: "Vienen y son dos o tres los que hasta ahora han pisado este suelo, a traer la luz que nos falta, a ayudarnos en la obra de regeneración social (16). Y tampoco es correcto sobreestimar su labor propagandística en el movimiento obrero:

Acusar al elemento extranjero, que bien poco afluye a esta ciudad, de ser la causa única de la propaganda anarquista, es disimular, de la manera más necia, la incapacidad en que se hallan de combatir nuestros ideales. Repetimos: en la Biblioteca existe la colección de *LA PROTESTA* que, junto con *EL OPRIMIDO* y *EL HAMBRIENTO* y *LOS PARIAS*, forman el periodismo anárquico desarrollado por las necesidades sociales en esta región (17).

En términos generales, la llegada de extranjeros al Perú fue poco significativa. Menos aun si la comparamos con el arribo masivo de

---

(16) "Contra el militarismo, los extranjeros y la propaganda anarquista" en *La Protesta*. Lima, agosto de 1916, año V, N° 49, p. 3.

(17) *Ibidem*.

inmigrantes europeos a Chile, Uruguay y Argentina. En 1920 el personal extranjero ocupado en "industrias y artes manuales" en las provincias de Lima y Callao alcanza a 6% del total. De este porcentaje, es de suponer que buena parte lo constituyen asiáticos (18).

Es, pues, absurdo atribuir a los extranjeros que nos visitaron la paternidad exclusiva de la propaganda anarquista en el Perú. Si en algún lugar debemos buscar la razón del arraigo de las ideas sociales, es en las propias condiciones de la situación peruana.

No es por imitación simiesca que en el Perú se ha comenzado a discutir desde hace tres lustros la cuestión social; sino porque, ya desde entonces, el capitalismo comenzaba entre nosotros a iniciar sus tendencias acaparadoras y sus propósitos de lucro despiadado (19).

---

(18) Fuentes: PERU. MINISTERIO DE HACIENDA. DIRECCION DE ESTADISTICA. Resumen del censo de las Provincias de Lima y Callao, levantado el 17 de diciembre de 1920. Lima-1927.

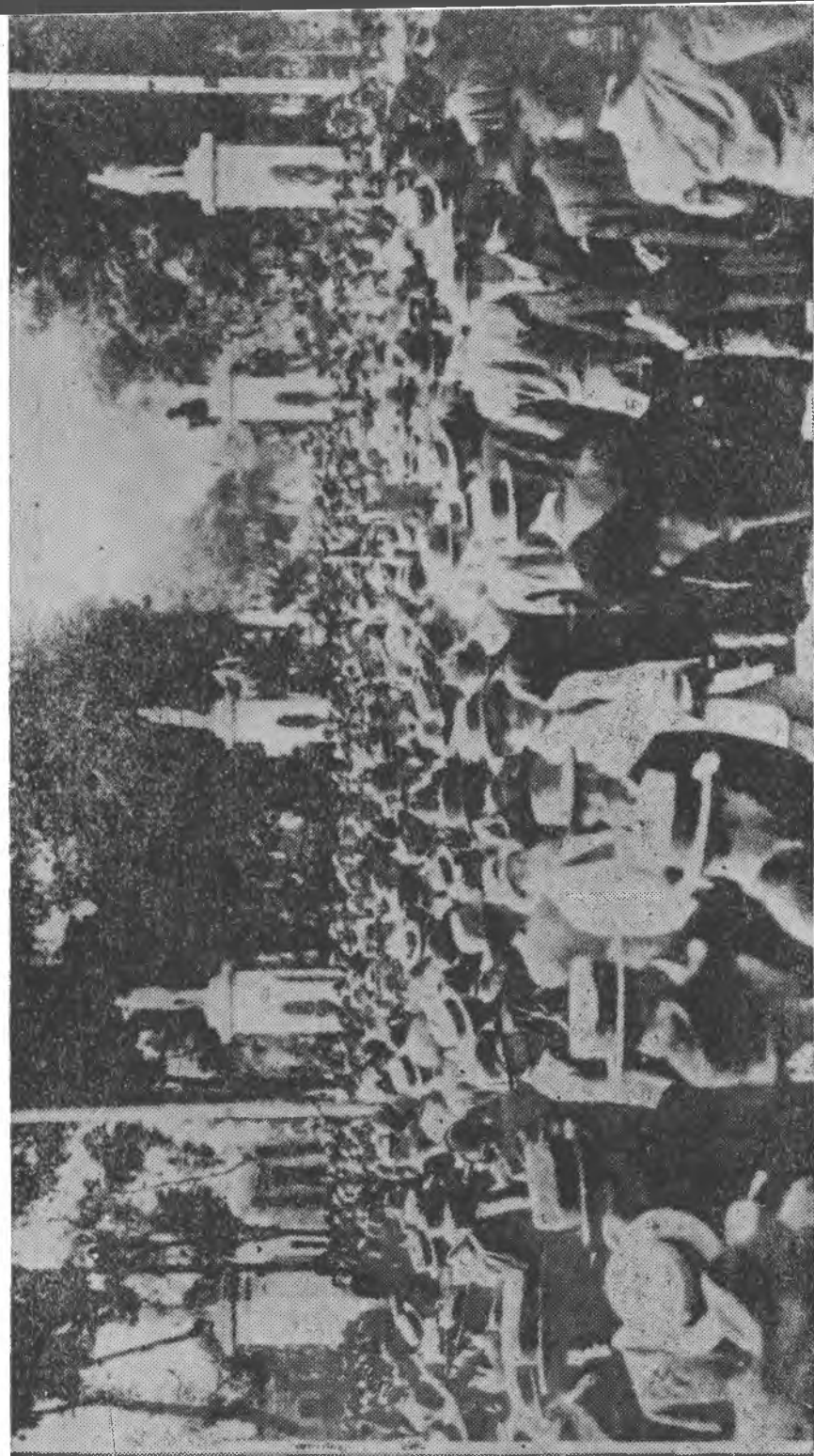
(18) TASSARA, Glicerio: "La cuestión obrera en el Perú" en La Protesta, Lima, diciembre de 1911, año I, N° 11, p. 1.



**GUITARRA EN HOMBROS DEL PUEBLO**



**MANIFESTACION DE LA EPOCA**



MANIFESTACION DE LA EPOCA

# CAPITULO III : LA ORGANIZACION SINDICAL

Desde fines del siglo XIX hubo intentos de organizar la fuerza de trabajo, bajo formas de tipo mutual o religioso o en grupos de carácter patriótico y deportivo. Tales organizaciones respondían a la mentalidad tradicional de las corporaciones artesanales. Los intereses de los artesanos eran distintos de los intereses obreros. La fuerza de trabajo disgregada en "gremios de oficios" resultaba ineficaz para asumir las luchas de la incipiente clase trabajadora.

1905 es un año significativo en la historia del movimiento obrero peruano. Se inaugura, por ese tiempo, el primer periodo de lucha por la organización sindical en el Perú. La orientación del movimiento era entonces predominantemente anarquista.

Los grupos anarquistas, constituidos por elementos provenientes de los sectores populares, habían comprendido la necesidad de la acción sindical como medio indispensable para mantener el contacto con las masas. El anarquismo, por sí solo, carecía de tácticas de lucha apropiadas al marco de una sociedad de incipiente industrialización.

La Federación de Panaderos "Estrella del Perú", separada de la Confederación de Artesanos "Unión Universal", ocupó la vanguardia del movimiento. En aquel momento se inició la propaganda anarco sindical a través de diversos órganos de prensa.

Nacen por ese tiempo las primeras organizaciones no sindicales, pero cuyo papel es el de ir dotando de conciencia y de espíritu de lucha a un proletariado fuertemente influido todavía por los hábitos artesanales de organización primaria o el espíritu de disgregación de un campesino todavía inerme. Uno de esos grupos que crean conciencia y organizan es **El Oprimido** (1).

Publicado a partir de 1907, **El Oprimido** fue órgano del Centro Socialista "1º de Mayo". Su grupo editor estuvo inicialmente compuesto por Manuel Caracciolo Lévano y su hijo Delfín, ambos panaderos, Romilio Quesada, trabajador del puerto y Zevallos Agüero. Desde las páginas de **El Oprimido** intentaron dar orientación a las luchas obreras, colaborando en la organización de las huelgas.

---

(1) LEVANO, César: *La verdadera historia de la jornada de las ocho horas en el Perú*, p. 7.

La propaganda de las ideas anarcosindicalistas dio impulso al movimiento hacia una fase superior de lucha cuyo primer síntoma fue "la creación del grupo **La Protesta** integrado por algunos intelectuales discípulos de González Prada, flor y nata de los dirigentes obreros de ese momento" (2).

Desde su aparición, en febrero de 1911, **La Protesta** propagó la anarquía en su modalidad anarcosindicalista, en oposición a los planteamientos mutualistas. Las jornadas obreras habían hecho ver la urgencia de una mejor organización. La lucha por objetivos comunes había unificado la práctica proletaria, pero fue en la medida en que se organizaban los trabajadores que se volvió efectiva la lucha.

Con el fin de lograr la organización obrera en asociaciones gremiales de resistencia, **La Protesta** constituyó un Comité de Preparación Sindical que dirigió al ambiente obrero un manifiesto circular con fecha 16 de julio de 1911, por el cual exponía "sus fines y medios de acción, en el que se hallaban solidarizados obreros y algunos universitarios y propagandistas convertidos de los ideales sociales en el país" (3). En líneas generales, esta circular presentó el programa del sindicalismo que desarrolló extensamente el grupo **La Protesta**.

A partir de 1914 se intensificó la propaganda sindical. La situación de los trabajadores, agravada por la guerra, fue el campo propicio para que se desarrollasen las ideas anarcosindicales.

Para 1915, el movimiento había entrado en los cauces del sindicalismo. La adopción de esta nueva forma de organización de los trabajadores fue consecuencia de una doble situación: de un lado la exigencia, frente a unas condiciones de una explotación extrema, de un organismo más efectivo para la lucha; y, de otro, la amplia divulgación de la doctrina sindical.

El anarcosindicalismo constituyó la ideología orientadora del movimiento obrero cuando ocurrieron las primeras luchas por la conquista de mejores condiciones de trabajo, establecimiento de la jornada de ocho horas en fábricas y talleres, aumentos de salario, saneamiento de los centros de trabajo, etc.

En el Perú, correspondió a los anarquistas la propaganda inicial y la creación de los primeros sindicatos. En 1914, en Lima, encontramos el primer sindicato "revolucionario del Perú", compuesto por zapateros y organizado por Carlos Barba (4). Posteriormente se organizaron los sindicatos de albañiles, sastres, ferrocarrileros, etc. Los

---

(2) *Ibidem*. p. 24.

(3) "Comité de propaganda sindical" en **La Protesta**. Lima, junio de 1911, año I, N° 5, p. 4.

(4) GUTARRA, Nicolás: "El sindicato de zapateros" en **La Protesta**, Lima, 24 de octubre de 1914, año IV, N° 36, p. 3.

panaderos y los textiles constituyeron los gremios más combativos. El gremio textil ocuparía un papel predominante en la lucha sindical.

## 1. LA FEDERACION OBRERA REGIONAL PERUANA

El 4 de julio de 1919 se produjo el golpe militar que derrocó a José Pardo. Augusto B. Leguía asumió provisoriamente el gobierno. En la mañana de ese día, grupos de trabajadores irrumpieron en el local de la Confederación de Artesanos "Unión Universal" y reunidos en el salón de sesiones convinieron:

...desautorizar a los centros representativos, declarando que ellos no representan al pueblo ni expresan sus ideales y sentimientos, habiendo sólo estado al servicio de la oligarquía derrocada, traidores a la causa del proletariado, a esos obreros que a sus espaldas profanaron y explotaron su nombre; y 4º siendo el Comité Pro Abaratamiento la única fuerza proletaria militante que representa a las organizaciones obreras y habiendo el Comité acordado fundar la Confederación Obrera Regional Peruana, y siendo el local de la Confederación de Artesanos para el pueblo, el Comité ha acordado ocuparlo para su funcionamiento (5).

En relación de los gremios e instituciones afiliadas a la Confederación de Artesanos "Unión Universal" figuraban la Sociedad Protectora de Albañiles, Sociedad de Baja Policía, Sociedad Mixta Confederada, Sociedad Estanco de Tabaco, Sociedad Unión Sinqueña, Centro Mutuo Pauca, Centro Parinacochas, Gremio de Sastres, Gremio de Peluqueros, Gremio de Lustradores de Calzado y Gremio de Vendedores de Periódicos (6).

El mismo día 4, por la tarde, en asamblea presidida por el Comité Pro Abaratamiento de las Subsistencias concluyeron al respecto:

1º declarar fenecidos los llamados centros representativos que nunca defendieron los intereses de la clase obrera;

2º que el local de la Confederación de Artesanos, situado en la calle Tigre, sea de hoy en adelante la Casa del Pueblo, quedando el Comité Pro Abaratamiento encargado de su cuidado (7).

El Comité Pro Abaratamiento había sido constituido en abril de 1919 como órgano clasista para la lucha económica. Integraron el Co-

---

(5) MARTINEZ DE LA TORRE, Ricardo. Apuntes para una interpretación marxista de la historia social del Perú, T. 1, p. 46.

(6) LAOS, Cipriano: Sociedades obreras en "Lima, Ciudad de los Virreyes".

(7) MARTINEZ DE LA TORRE, Ricardo: Op. cit. p. 47.

mité la Federación de Panaderos, Federación de Tripulantes, Fábrica de Tejidos de Vitarte, Fábrica de Tejidos de Santa Catalina, Fábrica de Tejidos El Inca, Fábrica de Tejidos La Victoria, Fábrica de Tejidos El Progreso, Fábrica de Tejidos San Jacinto, Fábrica de Tejidos La Unión, Fábrica de Fósforos El Sol, Factoría El Vulcano, Obreros Unidos El Águila, Braceros de la Estrella. Gremio de Fideeros y Molineros, Obreros de Carapongo, Gremio Liberal de Empleados, Unión Artesanos Chosica, Centro de Estudios Sociales Manuel González Prada, Centro de Estudios Social Barranco. Fue su Secretario General Carlos Barba. (8).

Finalizado el paro en mayo, los obreros acometieron la tarea de formar una entidad representativa permanente. De los organismos gremiales que integraron el Comité Pro Abaratamiento de Subsistencias nació la Federación Obrera Regional del Perú.

En la noche del 8 de julio, en la Casa del pueblo, los tarbajadores reunidos en asamblea, bajo la presidencia de Adalberto Fonkén, resolvieron constituir la Federación. El 22 la Federación Obrera Regional Peruana publicó su declaración de principios. Martínez de la Torre señala el carácter "algo anarcosindicalista" de esta declaración. Lo que no es sorprendente, ya que tal declaración reproduce casi textualmente, la Declaración de Principios de la Federación Obrera Regional del Perú, publicado en el N° 21 de La Protesta, fechado el 1° de mayo de 1913. En efecto, el 27 de setiembre de 1912, a iniciativa de la "Sociedad de Galleteros y Anexos" se había constituido la primera asamblea de delegados de varias organizaciones de resistencia que acordó "constituir, con las sociedades de resistencia existentes, la Federación Obrera Regional del Perú" (9). El 30 de marzo de 1913 se instaló públicamente esta federación, dando lectura su declaración de principios y estatutos. La siguiente cita da testimonio de lo que fue ésta en esencia:

**La Federación Obrera Regional del Perú sólo representa pequeñas avanzadas que trabajan por su mejoramiento económico, valiéndose de la acción directa, alejada de toda lucha política, de todo sentimiento nacionalista, porque comprende, en todas partes, sufre las mismas miserias y dolores (10).**

- 
- (8) *Ibidem.* p. 24 y el testimonio de Barba en los números 2, 3 y 4 de la revista RICHKAY PERU de 1971 y 1972. Reproducido en LECAROS, Fernando: Historia del Perú y del Mundo Siglo XX, quinta edición, Lima, 1978, y en Visión de las Ciencias Histórico-sociales, Tomo II, Lima 1976.
- (9) FEDERACION OBRERA REGIONAL DEL PERU en La Protesta. Lima, primera quincena de octubre de 1912, año II, N° 18, p. 4.
- (10) UN LIBERTARIO. "Anarquía" en La Protesta, Lima, 30 de mayo de 1913, año II, N° 22, p. 3.



Al parecer, esta primera Federación Obrera Regional del Perú no consiguió reconocimiento legal.

La Federación Obrera Regional del Perú, de 1919, hubo de coexistir con la Confederación de Artesanos "Unión Universal", la Asamblea de las Sociedades Unidas (1901), la Confederación de Trabajadores y el Centro Latino Americano (1913), instituciones mutuales acordes con los intereses del Gobierno y clases dirigentes.

La vida de la Federación Obrera Regional Peruana, por efecto de la clausura de locales, persecución y deportación de sus afiliados (11), fue en extremo precaria. A pocos meses de sus fundaciones, la Federación de Trabajadores en Tejidos del Perú (enero de 1919) y la Federación Obrera Marítima (agosto de 1919), emprendieron en noviembre del mismo año, la reorganización de la Regional.

A pesar de los esfuerzos reorganizativos realizados, en los meses siguientes la Federación Obrera Regional del Perú languideció.

## 2. EL PRIMER CONGRESO OBRERO

En abril de 1921, la Federación Obrera Regional del Perú convocó a los gremios organizados a un Congreso Local Obrero de Lima y Callao. Además en su primera sesión, se resolvió invitar a la Universidad Popular González Prada para que se incorporara y eligiera sus delegados. Hubo, entre algunos anarquistas, una reacción en contra de esta invitación y opinaron que "ningún elemento extraño ha debido inmiscuirse en los asuntos propios del proletariado" (12).

Los organismos más significativos por su actuación en este certamen fueron la Federación Textil y la Federación de Panaderos. Esta última obtuvo, en la persona de Delfín Lévano, la Secretaría del Congreso. De esta manera, la dirección del Congreso correspondió a los anarquistas.

El tema de mayor alcance enunciado en la agenda del Congreso cuestionaba si la organización obrera debía adoptar la acción política. Sobre esto acordaron:

**Apartarse de la acción política, combatiendo de este modo la lucha política por ser incompatible con la organización sindical, que persigue la emancipación de los tra-**

- 
- (11) En el número 84 de *La Protesta*, correspondiente a la primera quincena de enero de 1920, se notificó la deportación del obrero Leopoldo Urmachea, director de *El Proletario*, órgano de la Federación Obrera Regional del Perú.
- (12) LEVANO, M. Caracciolo: "Congreso obrero. Sus errores" en *La Protesta*, Lima, año IX, N° 95, p. 2

bajadores mediante su propia acción, desarrollada en su propio medio (13).

Sin embargo, queda por verse la certidumbre de este convenio, por cuanto, si bien la cita anterior aparece en el libro de Barcelli, no está consignada la fuente de donde procede; además la siguiente la contradice:

La discusión de que el sindicalismo, en el campo ideológico, debía tener como divisa el comunismo anárquico, terminó con el acuerdo de postergar la decisión para un próximo Congreso, "en la seguridad de que el proletariado, mejor organizado y orientado, mejor aleccionado por la experiencia y con mayor capacidad y conocimiento de las ideologías que sustentan los obreros en todas partes, votará con pleno conocimiento de causa y profunda convicción por el comunismo anárquico" (14).

Los grupos anarquistas, conscientes de que tal acuerdo significaba un cuestionamiento a su supremacía en el movimiento obrero y vislumbrando en ello los primeros síntomas de su debilitamiento, emprendieron la infructuosa labor de recuperación. El primer paso en ese sentido fue dado con el establecimiento de la Federación de Grupos Libertarios, que de inmediato se hizo responsable de la Redacción de *La Protesta*. En el primer número a su cargo, N° 96, de julio de 1921, publicaron su Declaración de Principios.

### 3. LA FEDERACION OBRERA LOCAL

Mientras tanto, la Federación Obrera Regional del Perú subsistía, pero sin conseguir su objetivo fundamental: la organización de la clase trabajadora. La formación de otra entidad organizativa fue —según puede verse en la prensa obrera de ese tiempo— una necesidad sentida entre los asalariados. La circunstancia propicia para ésta se dio luego del triunfo conseguido por la Federación de Motoristas y Conductores, en huelga contra la gerencia de las Empresas Eléctricas Asociadas, que terminó el 28 de setiembre de 1922. La reacción fuera del movimiento obrero produjo la "Liga de Defensa Social", integrada por "los señoritos de la élite de esta llamada "Ciudad de los Reyes", institución burguesa de visos fascistas" —según opinión aparecida en *La Protesta*— (15).

---

(13) BARCELLI S., Agustín: *Historia del sindicalismo peruano*. Tomo I: 1886—1932, pp. 160/161.

(14) En *El Proletario*, Lima, mayo de 1921, N° 1.

(15) "La Liga de Defensa Social" en *La Protesta*. Lima, noviembre de 1922, año XI, N° 110, p. 1

La formación de la "Liga de Defensa Social" sirvió como acicate para la organización proletaria. En efecto:

El día 9 del presente, a las 9 p. m., en el local de sesiones de la Federación de Motoristas y Conductores, se constituyó esta entidad habiendo acudido a dicho acto 11 delegaciones de los gremios organizados de esta Capital, resolviéndose, después de elegido el Comité Administrativo, realizar su instalación pública el 14 del mismo mes (16).

De esta manera, en noviembre de 1922 quedó constituida la Federación Obrera Local de Lima, cumpliendo así con uno de los acuerdos del Primer Congreso Obrero de Lima, organizado por la Federación Obrera Regional Peruana.

Fecha en la primera quincena de mayo de 1923 se publicó el primer número de *Claridad*, órgano de la Federación Obrera Local de Lima y de la Juventud Libre del Perú. En este número se insertó la Declaración de Principios y Reglamento de la Federación Obrera Local de Lima.

Constituyeron la Local las siguientes organizaciones: Federación de Obreros Panaderos "Estrella del Perú", Sociedad Internacional del Matadero General de Lima, Federación de Motoristas y Conductores y Anexos, Federación de Trabajadores en Tejidos del Perú, Federación de Carpinteros y Ramos Similares, Gremio de Fideros y Molineros Conderados N° 11, Federación de Empleados de Hoteles y Ramos Similares, Federación Unión de Operarios de Factoría de las Empresas Eléctricas Asociadas, Unificación de Trabajadores en Madera de la Fábrica "Sanguinetti-Dasso", Unificación de Trabajadores de la Fábrica de Catres "La Europea", Federación de Mosaístas y Anexos, Federación de Pintores y Anexos, Federación de Albañiles, Federación Gráfica del Perú, Federación de Chauffeurs del Perú, Federación de Sastres, Federación de Zapateros y Sindicato Unión Braceros de la Hacienda "La Estrella".

Ahora bien, la existencia de la Federación Obrera Local de Lima estuvo contaminada, desde sus primeros tiempos, con los gérmenes del divisionismo. En 1925 se produciría la ruptura de la frágil unidad proletaria. De hecho, ese año la Federación Obrera Local no invitó a los grupos libertarios a los actos conmemorativos del 1° de Mayo.

Por su parte la Federación de Grupos Libertarios acusó, en un artículo alusivo a esta fecha, que "entre los que aparecen como líderes en la Local y centros comunistas, hay una marcada hostilidad

---

(16) "Movimiento Obrero" en *La Protesta*. Lima, junio de 1925, año XV, N° 137, p. 1

al elemento libertario", a la par que declaraba no tener ya "puntos de contacto con la Local" (17).

Separados de la Federación Obrera Local de Lima, los grupos anarquistas intentaron la reorganización de sus elementos. La iniciativa partió de las fracciones de albañiles y carpinteros, quienes acordaron fundar un Comité de Pro-Unidad Libertaria. Aparecido en julio de 1925, su labor estuvo encaminada a la formación de una Federación Regional de los Trabajadores Libertarios del Perú, que funcionase al margen de la Local (18).

Aun cuando carecemos de noticias, es de suponer que esta Regional Libertaria no llegó a fundarse. El anarquismo, como ideología del movimiento obrero, estaba siendo desplazado. Una circunstancia definitiva fue, en ese sentido, la pérdida de su principal vocero **La Protesta**.

En setiembre de 1925 apareció el primer número de **Solidaridad**, órgano de la Federación Obrera Local de Lima. Con su presencia venía a llenar el vacío dejado por la desaparición de **Claridad**, anterior órgano de la Federación Obrera Local de Lima y de la Juventud Libre del Perú. **Solidaridad** comprendió como partes integrantes los periódicos, otrora independientes, **La Voz del Chauffeur**, **El Obrero Textil**, **El Obrero Gráfico**, **El Electricista** y **El Tranviario**.

En diciembre de 1925 Miguel Arcelles, secretario del interior de la Federación Obrera Local de Lima, era deportado a Chile por el coronel Zorrilla, prefecto de Lima. Lo reemplazó en dicha secretaría el sindicalista Arturo Sabroso Montoya.

#### 4. EL SEGUNDO CONGRESO OBRERO

En moción fechada en 10 de junio de 1924, que se presentó a la Federación de Trabajadores en Tejidos del Perú, se planteó la conveniencia de llevar a cabo una Convención Federal, la que se inauguró el 24 de agosto de 1924. De los veinticuatro puntos formulados en el orden del día para ser discutidos en la Convención, el último proponía la "realización del 2º Congreso Local Obrero" (19).

A mediados de 1926 empezaron los preparativos para la realización del Segundo Congreso de la Federación Obrera Local de Lima; el 8 de julio se suscribió el Fundamento y el Texto de la Moción aprobada sobre el Congreso.

---

(17) El Primero de Mayo en **La Protesta**. Lima, junio de 1925 año XV, N° 137, p. 1

(18) Movimiento Social en **La Protesta**. Lima, julio de 1925 año XV, N° 138, p. 4 y S.F. Comité Pro Unidad Proletaria en **La Protesta**. Lima, setiembre de 1925, año XV, N° 140, p. 4

(19) Convención proletaria textil" en **El Obrero Textil**. Lima, primera quincena de agosto de 1924, año V, N° 65, p. 1

Los meses que siguieron, previos al evento obrero, fueron de intensa polémica sobre las finalidades del Congreso y la orientación proletaria. **Solidaridad**, órgano de la Federación Obrera Local de Lima, recogió en sus páginas lo fundamental de la polémica sostenida por Luis Felipe Barrientos, ex director de **Solidaridad** y Arturo Sabroso, ex secretario de la Federación Obrera Local (20).

En diciembre de ese mismo año **Solidaridad** publicó la circular de invitación al Congreso Obrero. Hela aquí:

## **CÓNGRESO OBRERO LOCAL**

Patrocinado por la Federación Obrera Local de Lima

Camarada Secretario de la .....

C.S.

El Comité Pro Congreso Local comunica a Ud. que, estando próximas a inaugurarse las sesiones preliminares del "Congreso", le pide se sirva nombrar su delegación respectiva, la que, según acuerdo del "Comité", constará de dos miembros por Federación y uno por Sindicato o Sociedad.

A la presente esquela va adjunto el memorándum en que se expresan los puntos a discutirse en ese Congreso.

Está descontando, C.S., que el espíritu de organización, que reina en la entidad que Ud. representa, no negará el concurso que solicitamos, siendo así uno de los propulsores del triunfo de este "Congreso", que sabrá encuadrar los futuros rumbos de lucha en pro de nuestra santa causa.

Puntos en discusión para el próximo Congreso Obrero Local

### I

1. Orientación ideológica de la Central Consultiva.
2. Medios de lucha del proletariado organizado.
3. Incorporación a una Central Internacional.
4. Qué medios debe emplear el proletariado para combatir los imperialismos.
5. El proletariado nacional organizado debe o no controlar al proletariado extranjero inmigrante.

### II

6. Apoyo moral y material a la organización campesina y a la liberación indígena.
7. Inclusión o exclusión de las cuestiones inmediatas dentro de la legislación social.
8. Forma de ampliar la organización obrera.

---

(20) Véanse sus artículos en los números del 7 al 13 de **Solidaridad**, de setiembre a diciembre de 1926.

9. Medios de combatir el acaparamiento de las subsistencias y el alza de vivienda.
10. Medios de combatir el agio y la usura.
11. Forma de cooperación mutua de las entidades en casos de conflictos y de los trabajadores en casos de enfermedad

### III

12. Manera de ampliar la difusión de "SOLIDARIDAD".
13. Forma de intensificar la acción cultural de las Universidades Populares "González Prada".
14. Aporte económico del proletariado a las Bibliotecas Obreras y control sobre el funcionamiento de éstas.
15. Administración en la Central de las Instituciones de carácter regionalista y deportivas.

### IV

16. Disciplina individual y colectiva.
17. Uniformidad del régimen interno de las organizaciones.
18. Cotización de las organizaciones a la Central Consultiva en proporción con el número de componentes.
19. Reglamentación de las actividades de lucha de la Central.
20. Forma de votación y funcionamiento en la Central Consultiva.

### LA COMISION (21)

Se acordó que la instalación de la primera junta preparatoria se efectuara el sábado 1º de enero de 1927 en el local del Sindicato Textil de Santa Catalina. Según lo previsto, en el siguiente número de Solidaridad se notificaba la inauguración de las actividades del Congreso:

...que inició su asamblea preliminar el sábado 1º del mes en curso (22) a las 9 de la noche en el local del Sindicato Textil de Santa Catalina; a la que asistieron 21 delegaciones, de los diversos gremios de la capital y sus contornos. En la misma noche, después de breve discusión se eligió el Comité Directivo del Congreso, que quedó constituido en el orden siguiente: Secretario General, Arturo Sabroso; Prosecretarios, Wenceslao Minaya y Alejandro Bravo de la Rueda; Secretario de Actas, N. Leyva y Manuel Zerpa; Tesorero, Víctor Ortega; Contador, Ponce (23).

- 
- (21) En Solidaridad. Lima, primera quincena de diciembre de 1926, año II, N° 13, p. 1
  - (22) El referido "mes en curso" correspondió a enero, aun cuando la cita aparece en el número de Solidaridad en la segunda quincena de diciembre de 1926.
  - (23) La instalación del Segundo Congreso Obrero Local en Solidaridad. Lima, segunda quincena de diciembre de 1926, año II, N° 13, p. 1

Al Segundo Congreso organizado por la Federación Obrera Local de Lima asistieron invitadas delegaciones representativas de más de 30 instituciones obreras. Sobre esto, un dato muy significativo: la Federación de Panaderos "Estrella del Perú" no fue invitada al Congreso. La noticia de este hecho figura en el "Acta de la Cuarta Asamblea del Congreso Obrero Local", en la sección de "Pedidos previos":

El delegado Núñez manifiesta que ha tenido ocasión de hablar con el camarada Lévano, quien le manifestó que no se había dirigido a la Federación de Panaderos "Estrella del Perú" invitación alguna para concurrir al Congreso y que por lo tanto que se pasara nueva invitación (24).

El asunto se resolvió incluyendo en el orden del día de esa misma asamblea el encargo de que el Secretario General, el obrero textil Arturo Sabroso, pasase una circular de convocatoria a todas las instituciones que no hubiesen recibido invitación. En las actas de la quinta y sexta asambleas no hubo mención a la incorporación de los delegados de la Federación de Panaderos "Estrella del Perú". La vanguardia anarquista no tuvo, pues, representación en este certamen obrero.

#### 4.1 LA ORIENTACION IDEOLOGICA DE LA CENTRAL CONSULTIVA

De los puntos en discusión en la agenda del Segundo Congreso, el primero, referente a la "Orientación Ideológica de la Central Consultiva", fue el más detenidamente ventilado. En torno a él se presentaron tres mociones. La primera, entregada en la tercera asamblea, llevaba la firma del textil Octavio Carbajo, integrante en el certamen de la Comisión de Organización Obrera:

El proletariado sindicalmente organizado bajo la bandera revolucionaria de la Central Consultiva, considerando: las razones múltiples y especiales que le rodea. Declara: 1º

Crear un organismo que tenga por orientación ideológica la solución de los diversos problemas netamente clasistas tales como: (a) Reconocimiento por parte del Estado del derecho de organización proletaria en el país. (b) La indiscutible participación oficial autónoma de este organismo en todos los asuntos públicos y privados que directamente atañen a la clase exclusivamente trabajadora. 2º Conseguido este primer anhelo del Segundo Congreso Obrero Local, se convocará en el tiempo necesario a un Congreso Obrero Nacional en el que se precisará como punto capital, la máxima orientación ideológica del proletariado revolucionario nacional. (Firmado) Octavio Carbajo (25).

- 
- (24) CARDENAS, Octavio H. y MARTICORENA y G. PASCUAL Acta de la Cuarta Asamblea del Congreso Obrero Local en Solidaridad. Lima, primera quincena de febrero de 1927, año II, N° 15, p. 2
- (25) *Ibidem*.

Carbajo compartía la actitud mesurada y práctica de José Carlos Mariátegui. Consideraba urgente obtener del Gobierno garantías personales para el obrero organizado y la constitución de un nuevo organismo autónomo, anexo a la Central Sindicalista cuya praxis se extendiera a todos los órdenes de la vida nacional.

Una segunda moción, de orientación declaradamente marxista, fue presentada por el empleado Julio Guzmán y Medina, delegado de la Federación de Baja Policía e integrante en el Congreso de la Comisión de Asuntos Políticos y Religiosos. La moción fue ésta:

**El delegado que suscribe, teniendo en consideración que es necesario dar al proletariado del Perú una orientación principista que signifique no sólo su mejoramiento económico por medio del Sindicalismo Revolucionario, sino la conquista de todos los organismos que le permitan ejercitar en toda su amplitud sus métodos de lucha y el dominio de todos los medios tenidos en el programa marxista, somete a la consideración del Congreso Obrero Local la siguiente moción:**

**El Congreso Obrero Local, como medio de lucha de los trabajadores organizados del Perú, aprueba el Sindicalismo Revolucionario y como orientación ideológica el programa marxista, que será después de ser aprobado por el Segundo Congreso Obrero Local sometido a la consideración del Congreso Regional, próximamente convocado. (Firmado) Julio Guzmán y Medina (26).**

Guzmán y Medina no se oponía a que el sindicalismo siguiera ensayando su acción entre los trabajadores; pero sustentaba que la nueva Central debía alentar un programa político, económico y social.

Por último, una tercera moción, aprobada por la Federación de Trabajadores en Tejidos del Perú en sesión del 11 de enero de 1927 celebrada en el local del Sindicato Textil "La Victoria". Fue una moción presentada en la cuarta Asamblea y fundamentada, durante la misma, por Arturo Sabroso:

**La Federación de Trabajadores en Tejidos, considerando que el primer punto de la Orden del Día del Segundo Congreso Obrero Local, en la forma tan amplia como contempla su objetivo se presta a confusiones nada corrientes en debates donde debe reinar el más meridiano esclarecimiento, propone:**

**Que se discuta dicho punto separadamente a fin de ordenar la discusión en el orden que corresponde: Sistema de Organización y Medios de lucha —Ideología o Finalidad Política.**

**Acordados estos puntos propone a las delegaciones la siguiente Moción:**

---

(26) *Ibidem.*



**El proletariado local, reafirmando su voto del primer Congreso Obrero Local acuerda como sistema de organización el Sindicalismo Revolucionario y sus medios de lucha conocidos, y declarar: Que no perseguirá más ideología que "LA UNIDAD PROLETARIA" y que no enmarcará su acción en finalidad política alguna (27).**

La fundamentación de Sabroso fue definitivamente anticomunista y antimarxista e, incluso, antianarquista. Su pronunciamiento en pro del "Sindicalismo Revolucionario" y sus métodos de acción directa era, pues, sostenido al margen de toda ideología, de toda política.

Fue esta última, después de una ardua polémica, la moción aprobada por la asamblea como primer punto de su programa, o sea sobre "la Orientación Ideológica de la Central Consultiva", en el sentido de que sea el sindicalismo moderado la norma de los trabajadores organizados" (28). El texto corregido de dicha moción apareció en el número 16 de *Solidaridad* correspondiente a la segunda quincena de febrero y primera de marzo de 1927:

**Considerando:**

Que el II C.O.L. tiene el imperativo de interpretar el sentir colectivo de las entidades que han respondido a su llamado, sentir que forzosamente tiene que primar sobre las apreciaciones y pronunciamientos de carácter individual.

Que la actual situación de la clase trabajadora no permite la adopción de ninguna ideología política, por cuanto ello daría ocasión al divisionismo de sus valores.

Que el proletariado requiere una forma de organización que, por armonizar las aspiraciones económicas, morales e intelectuales de todos los trabajadores, propenda con éxito a la eficiente cohesión de todas las filas proletarias, fundamento básico de la solidaridad que ha de esgrimir contra sus explotadores.

Por estas consideraciones que enfocan la realidad de la organización, el II C.O.L. ACUERDA:

1. Formar —a base de las instituciones gremiales concurrentes al Congreso— como Central del proletariado la Unión Sindical del Perú, sin más objetivo que la constitución de una poderosa UNIDAD PROLETARIA desvinculada de toda finalidad política, cuyo radio de acción en el presente sea encarar los problemas que afectan a todos los milites (Sic, por militantes) de la clase explotada: el obrero, el empleado, el campesino y el indígena.

---

(27) *Ibíd.*

(28) "II, Congreso Obrero Local" en *Solidaridad*. Lima, segunda quincena de febrero y primera de marzo de 1927, año II, Nº 16, p. 4

2. Aplazar para mejor oportunidad la adopción de una doctrina ideológica; ya que por hoy, con respecto al futuro, nuestros medios sólo permiten afirmar los propósitos fervorosos de una amplitud perfecta en todos los aspectos de la vida proletaria, hasta que la obra sincera y resulta de los buenos elementos conduzca a la colectividad hacia horizontes más definidos.
3. La constitución orgánica de esta Central será materia de una comisión designada para el efecto, la misma que inspirará su redacción, sujetándose a las conclusiones que sobre todos los puntos relacionados con la Organización Obrera adopte el Congreso y
4. Sin embargo, ultimado el orden del día que nos ocupa, será sometida a deliberación y acuerdo de las delegaciones la carta orgánica de la Central para su inclusión en el folleto que, como síntesis de su labor, debe editar el II C.O.L. (29).

Para el dictamen de todos los asuntos que el Congreso Obrero Local juzgó dignos de conculcado estudio, se formaron las siguientes comisiones: Comisión de Asuntos Políticos y Religiosos, Comisión de Asuntos Económicos, Comisión de Legislación, Comisión de Cuestiones Indígenas y Agrarias, Comisión de Organización Obrera, Comisión de Extensión Cultural y Comisión de Archivo y Redacción.

Para fines de marzo de 1927, en el Segundo Congreso Obrero se habían resuelto ocho de los veinte puntos en discusión que comprendía su agenda. La discusión de los puntos pendientes "menos complejos y delicados", se suponía habría de llevarse a cabo en algunas pocas asambleas más (30). Esto fue lo último que se supo del Congreso a través de *Solidaridad*, aun cuando la Federación editó dos números más, 18 y 19, de abril y mayo de 1927, respectivamente. Nada indica que en esos dos meses el Congreso concluyera, ya que, de ser así, habría aparecido alguna nota sobre su clausura.

## 5. EL "COMLOT COMUNISTA"

En el mes de junio de 1927, *Solidaridad* no salió a luz; tampoco reapareció en los meses siguientes. Su último número, el 19, mostraba indicios inequívocos de descomposición. El Secretario del Sindicato Textil El Progreso había enviado una comunicación a la Dirección de *Solidaridad*, donde, sin expresar ningún motivo, "manifestaba que los obreros de ésta han acordado no tomar más el periódico" (31).

(29) "El Comercio y sus actividades" en *Solidaridad*. Lima, segunda quincena de marzo de 1927, año II, N° 16, p. 4

(30) "Nuestro Congreso Obrero" en *Solidaridad*, Lima, segunda quincena de marzo de 1927, año II, N° 17, p. 1

(31) "No creemos" en *Solidaridad*, Lima, primera y segunda quincena de marzo de 1927, año II, N° 19, p. 5

Pero al margen de esto, la desaparición de **Solidaridad** y el término del Segundo Congreso estuvieron vinculados a un mismo episodio: el allanamiento policial del local de la Federación Gráfica del Perú, en el que funcionaba la Comisión de la Imprenta Obrera Gráfica Claridad, sito en Rímac 128, y la captura de veinticuatro de los asistentes a una "sesión ordinaria de la Editorial" (32), en la noche del lunes 6 de junio de 1927. En **El Comercio** apareció la "nómina de los comunistas que se encuentran en poder de la policía":

**José Núñez, Alejandro Bravo de Rueda, Luis Felipe Barrientos, Julio E. Guzmán Medina, Manuel Vásquez Díaz (universitario), Wenceslao Minaya, Octavio Herrera (universitario), Ruperto Vallejo, Carlos M. Cox (universitario), César Hinojosa, Fernando García, Abel López, Joaquín Guzmán, Humberto Matis (chileno), Pedro Lévano, Arturo Sabroso, Manuel Zerpa, Julio Portocarrero, Eleodoro Rodríguez, Octavio Carbajo, Francisco Sánchez Ríos, Manuel Sierra, Jacinto Sandoval, Felipe Reyes (33).**

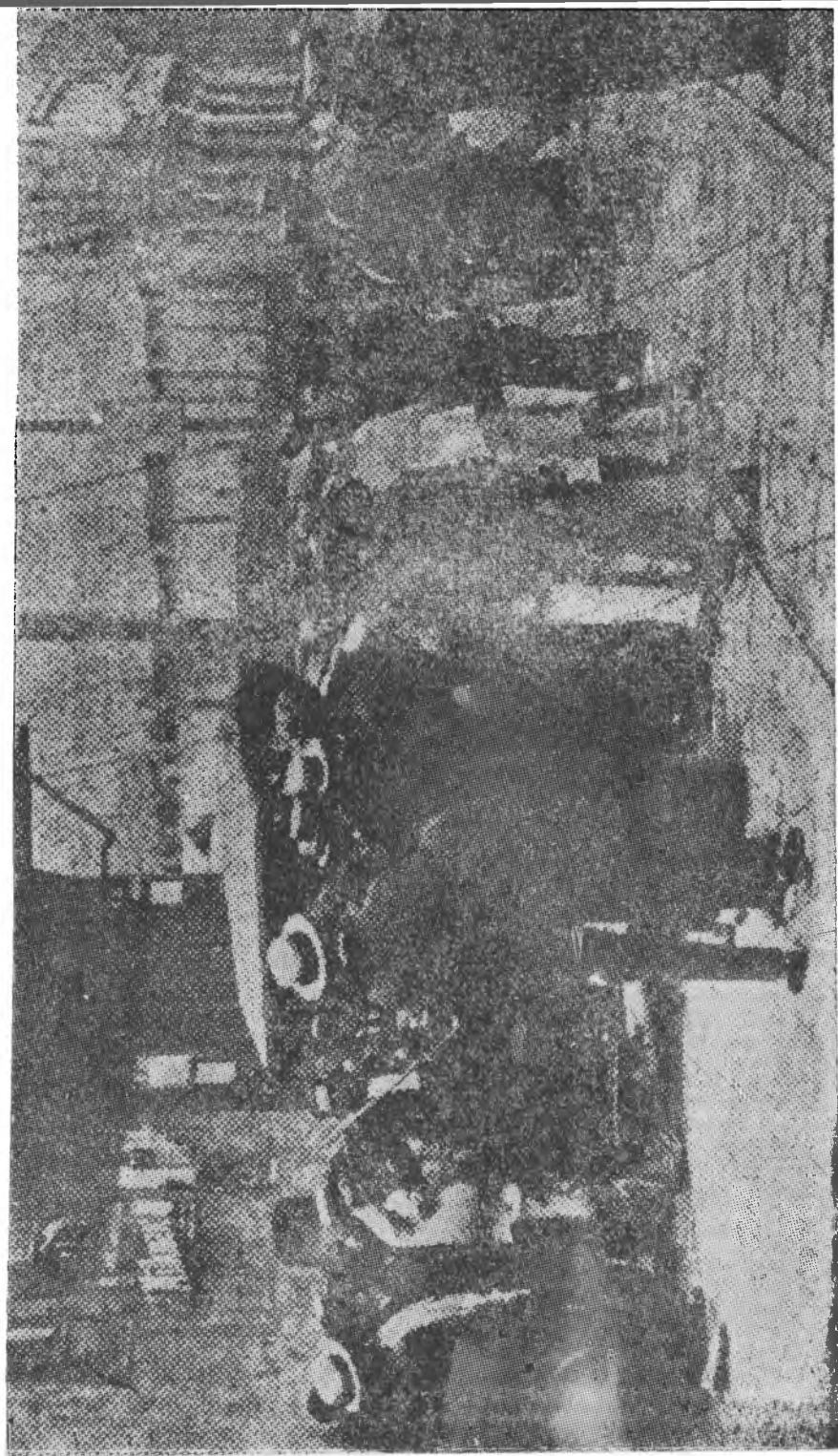
Lograron evadirse, según el mismo informante, David Santa Gadea y el tejedor Héctor Bravo. Esa misma semana se produjeron nuevas detenciones, la del universitario Jorge Basadre Grohmann, del chofer David Santa Gadea (34) y del intelectual José Carlos Mariátegui, confinado en el Hospital Militar San Bartolomé (35).

Ahora bien, de los veinticuatro detenidos, trece eran delegados ante el Segundo Congreso Obrero.

La ola represiva que entonces se desencadenó, no sólo logró disolver la Federación Obrera Local y la Federación de Trabajadores en Tejidos, sino que envió, en agosto de ese mismo año,

... camino del destierro a la mayoría de los detenidos, entre los cuales salieron con rumbo a la República de Panamá los obreros Arturo Sabroso, Luis Felipe Barrientos, José Núñez, Toribio Sierra y Eleodoro Rodríguez (36).

- 
- (32) **MARIATEGUI, José Carlos: La correspondencia sudamericana.** Buenos Aires, 15 de agosto de 1927, N° 29
- (33) **"La policía sorprende una reunión de comunistas. Se cree estén en relación con los soviéticos rusos. La fuerza pública se incauta de varios documentos importantes y una lista de comprometidos"** en **El Comercio.** Lima, Edición de la Mañana, miércoles 8 de junio de 1927, p. 4
- (34) **"Sobre la captura de un grupo de comunistas"** en **El Comercio,** Edición de la Mañana, Lima, jueves 9 de junio de 1927, p. 4.
- (35) **"Sobre la captura de un grupo de comunistas. Se ha detenido a José Carlos Mariátegui. Ha sido prohibida la circulación de Amauta. Dos mujeres están comprometidas en la propaganda comunista"**. Diversos documentos en **El Comercio.** Lima, 10 de junio de 1927, p. 14
- (36) **BARRIENTOS, Luis Felipe: Los tres sindicalismos.** p. 172



**INCIDENTE EN UN PARO GENERAL**

# CAPITULO IV : POLEMICA ENTRE ANARQUISMO Y SOCIALISMO.

## JOSE CARLOS MARIATEGUI

En el Perú, los primeros brotes de agitación social de la clase trabajadora se canalizaron dentro de los lineamientos de la rama bakunista de la Primera Internacional (1864). Si durante los años de 1900 a 1920 el ideal anarquista predominó en la dirección del movimiento obrero organizado, en contraste, para esos mismos años, podemos señalar la ausencia de la rama socialista en el campo de las luchas sociales.

El impacto producido por el triunfo de la revolución bolchevique en 1917, dejó sentir sus efectos en nuestro medio, y si bien en esos momentos no podemos notar un viraje definitivo en el movimiento obrero hacia la práctica socialista, vemos que empieza a gestarse un cambio de mentalidad. Hasta entonces, la clase trabajadora se había mantenido al margen de la contienda política; su acción no rebasaba el terreno de la lucha económico-social. Con la nueva situación, creada por el establecimiento del primer Estado socialista, los términos de lucha para la conquista del poder político por la clase proletaria planteados en el marxismo, que antes no tuvieron cabida en el movimiento obrero peruano, fueron considerados.

### 1. IRRUPCION DEL SOCIALISMO

A principios de 1919, los anarquistas denunciaron la infiltración del socialismo en algunas organizaciones obreras:

**De la noche a la mañana, todos se han vuelto socialistas. Se han multiplicado como los peces del humilde nazareno. Si creyéramos en milagros, no sabríamos a qué santo ponerle su lamparita. Socialistas los lacayos de la Confederación de Artesanos, socialistas los obreros de tarro y leva de la Asamblea de Sociedades Unidas, socialistas los aristócratas, artesanos presupuestívoros de la Confederación General de Trabajadores, socialistas los mismos lacayos, obreros y presupuestívoros que han formado el flamante Centro Internacional Obrero Latino-Americano, para medrar a su sombra (1).**

Tal había sido la impresión de los anarquistas. Los socialistas parecieron corroborarla. Al punto que éstos fueron los titulares en la pri-

---

(1) "Párrafos. Todos Socialistas" en *La Protesta*. Lima, primera quincena de enero de 1919, año VII, Nº 74, p. 3

mera plana de **El Tiempo**, el domingo 12 de enero de 1919: "El maximalismo en América", "El socialismo", "El maximalismo cunde". La realidad, sin embargo, habría sido otra. Mientras el movimiento obrero ejecutaba la huelga general cuando la jornada por las ocho horas, el partidismo actuó de manera de "simular la existencia de un maximalismo intempestivo" (2), para de esta forma burlar el paro organizado y conducido por los anarquistas.

Obviamente, se había producido un cambio, pero ni tan profundo ni tan repentino. En junio de 1918 había aparecido el primer número de **Nuestra Epoca**, revista de orientación socialista, editada por César Falcón, José Carlos Mariátegui y Humberto del Aguila. A este núcleo se unieron Luis Ulloa, otro redactor de **El Tiempo**, Carlos del Barzo y "algunos obreros" para constituir un Comité de Propaganda y Organización Socialista. Dicho Comité compartía el proyecto de fundar un partido de bases populares, aun cuando no hubo coincidencia sobre el plazo en que debía llevarse a cabo. En tanto con Ulloa un sector proponía la "inmediata transformación del grupo en partido" otros, con Mariátegui y Falcón, se oponían "mientras su presencia no tenga arraigo en las masas" (3). Escindido el Comité y prematuramente inaugurado, el primero de mayo de 1919, el partido socialista, éste se disolvió en algunas semanas.

La breve actuación de este partido socialista sirvió para reforzar la tendencia apolítica de los anarcosindicalistas. A propósito, luego del establecimiento del gobierno provisorio de Leguía, el 4 de julio de 1919, y dado el plebiscito que incluyó la formación de tres Congresos Regionales, se procedió a las elecciones de representantes para dichos Congresos.

**La Protesta** dio noticias de la realización del proceso electoral describiendo.

la indiferencia del pueblo en las últimas elecciones para representantes a los Congresos Nacional y Regional, a pesar de la propaganda intensa hecha a favor de la lista gubernista y de la última compuesta por anarquistas y sindicalistas revolucionarios, y auspiciada por los socialistas (4).

Lejos de preocupar a los anarquistas el desinterés popular frente a las elecciones y ante la lista respaldada por los socialistas, les ofreció ocasión para reafirmar este principio: "La emancipación de los traba-

---

(2) ULLOA, Luis: "La enseñanza del último paro" en **El Tiempo**. Lima, sábado 25 de enero de 1919, pp. 1/2

(3) MARIATEGUI, José Carlos: "Antecedentes y desarrollo de la acción clasista" en **Ideología y Política**.

(4) "Movimiento Obrero" en **La Protesta**. Lima, primera quincena de setiembre de 1919, año VIII, Nº 81, pp. 3/4

jadores debe ser obra de los trabajadores mismos" (5), que implicaba el empleo de la acción directa como el medio más eficaz de conseguir el mejoramiento económico, así como el rechazo de toda intervención política en la práctica obrera, incluso la de aquellos que decían representar los intereses del proletariado. Y es que:

**con mayor razón tenemos que repudiar a aquellos de capa roja que, después de tantos años que nos han hecho comprender la ineficacia de la lucha política como medio de conseguir mejorar nuestra situación, hoy día nos quieren arrastrar a la política para que a nuestro impulso y sobre nuestros hombros, se encumbren y ocupen puestos políticos (6).**

Es fácil advertir que la cita precedente está referida a quienes en un momento militaron en el movimiento obrero anarquista y que, luego, se transformaron en elementos de la política nacional. Los estudiantes Erasmo Roca y Juan Manuel Carreño mantuvieron, de 1914 a 1918, una estrecha vinculación con *La Protesta* y el movimiento obrero; pero, luego, se apartaron del anarquismo, atraídos por las contiendas políticas. También siguieron este camino algunos obreros, entre ellos, Nicolás Gutarra.

Con todo, la elocuencia anarquista cubre apenas la cuestión capital: la lucha por el control del movimiento obrero. En efecto, por ese tiempo se había acometido la difícil tarea de reorganizar la Federación Obrera Regional Peruana, tarea que vislumbraron los anarquistas como un intento de manipulación de la Central Obrera. *La Protesta* expresaba así su crítica:

**Porque éstos "representativos" son más avanzados en la cundería, pretenden apoderarse de la Federación Obrera Regional Peruana, cuyo programa no admite caudillos representativos. En su seno los Barba y los Gutarra están de más. En la Federación Obrera Regional Peruana, si de verdad se la quiere reorganizar y si de verdad se es organizador de su clase, se va a trabajar por la colectividad y propalar ideas de luz y redención, más sacar adelante, ambiciones mezquinas y personales (7).**

Es así que, aunque salidos de sus propias filas, los anarquistas opinaron de los socialistas en los peores términos. El texto siguiente, sumado a los anteriores, nos ilustra bien al respecto:

---

(5) *Ibidem.*

(6) *Ibidem.*

(7) "Los representativos" en *La Protesta*. Lima, segunda quincena de marzo de 1920, año IX, N° 87, p. 4

Andan por allí un grupito de obreros que antes blasonaban de anarquistas; pero una vez que vieron que las ideas anarquistas por ser tan buenas, tan justas, tan bellas y tan humanas, no encuadran en su síquis enfermiza y les pesaba demasiado en la cabeza, se escurrieron y se fueron a lo que, en este medio metalizado, se llama lo más práctico: es decir, lo que se puede hacer, lo que se puede conseguir más fácilmente, lo que no perjudica al interés propio, lo que redundaba en provecho personal, lo que se amolda y hace a los hombres, gelatinosos o de dos caras como el dios mitológico. Y esos "Prácticos", se han dado en llamarse "socialistas" partidarios de la sociedad política y en su afán de ser lo más pronto posible algo que los saque de su mediocridad o de su anonimato desbarran contra el sindicalismo, pero procuran estar en las organizaciones obreras, vociferan contra la acción directa preconizada por los anarquistas, pero lanzan loas a la revolución rusa por aquello, sin duda, de sentirse ya comisarios del pueblo o conductores como Lenin y compañía (8).

Vemos pues, en 1919, con la irrupción del socialismo en el incipiente movimiento obrero peruano, entablarse la pugna entre anarquistas y socialistas. En ese momento, la acusación que se formuló desde *La Protesta* fue al oportunismo, imaginario o real, de los socialistas comprometidos en la política a título de representantes de la clase trabajadora.

## 2. ESTRATEGIA REVOLUCIONARIA

Dos acontecimientos internacionales tuvieron efectos decisivos sobre el movimiento obrero peruano: la guerra europea y la revolución rusa. El primero, al generar una situación de crisis económica, agudizó el descontento de la clase trabajadora propiciando un incremento de la actividad sindical; de otro lado, significó el fracaso de los socialistas de la Segunda Internacional. Sumado a esto, el triunfo de la revolución bolchevique, con la proclamación de los marxistas de la Tercera Internacional en el estado soviético, precisó a los sectores obreros conscientes a revisar sus teorías sociales y métodos revolucionarios.

En esta revisión estuvo involucrada la Universidad Popular "González Prada". Allí, desde una cátedra, Mariátegui dictó una serie de conferencias sobre la crisis mundial. En su prédica, además del examen de la situación europea, introdujo la censura del anarcosindicalismo y el alegato del maximalismo:

Antes de la guerra, dos tendencias dividían el predominio en el proletariado: la tendencia socialista y la tendencia sindicalista (...). Pero, después de la guerra, la situación

---

(8) LA REDACCION: "La Política, los Obreros y Nosotros" en *La Protesta*. Lima, mayo de 1921, año IX, Nº 95, p. 1



ha cambiado. El campo proletario no está ya dividido en socialistas y sindicalistas, sino en reformistas y revolucionarios...

Aquí como en Europa, los proletarios tienen, pues, que dividirse no en sindicalistas y socialistas —clasificación anacrónica— sino en colaboracionistas y anticolaboracionistas, en reformistas y maximalistas (9).

Así escribieron, entonces, los partidarios anarquistas: “Anarquistas antes, durante y después de la guerra, hoy seguimos bregando por la Anarquía: quiere decir, que luchamos por el no gobierno de unos sobre otros; condenamos el principio de autoridad” (10).

En ésta y en otras ocasiones, como veremos más adelante, los anarquistas respondían a Mariátegui sin nombrarlo.

Ahora bien, los anarquistas no habían rechazado desde un primer momento la revolución rusa. Más aún, durante varios años aparecieron en *La Protesta* una serie de artículos informativos sobre ella e incluso subrayando sus logros; para 1923, y en adelante, podemos evidenciar un cambio de tónica definitiva.

Aplaudimos y defendimos la revolución rusa, cuando ésta se dirigió a derrumbar el tético y bárbaro imperio de los Zares; aplaudimos y defendimos el soviétismo, cuando éste como organismo revolucionario y de relación comunista de los trabajadores, se dedicó a la expropiación del capitalismo y a producir y manejar la producción por sí mismo.

Pero, cuando esa formidable revolución social que superó, por su tendencia y pujanza, a todas las revoluciones de ese carácter habidas en la humanidad, fue desviada de su cauce por el oportunismo marxista, por habilidad de Lenin, Trotsky y demás correligionarios, tuvimos que ver, una vez más, frustradas las esperanzas del proletariado que tiende a su emancipación integral de todos los hombres, aboliendo para siempre todas las clases y todos los privilegios (11).

El texto es claro. En la destrucción del sistema clasista burgués estuvieron de acuerdo, pero no en la instauración de la “dictadura del proletariado”. En ésta los anarquistas vieron el establecimiento de una nueva tiranía, que remplazaba con el Estado socialista al antiguo Estado burgués, pero manteniendo la desigualdad inherente a la existencia de un sistema autoritario. La discrepancia sobre el carácter social post-

---

(9) MARIATEGUI, José Carlos: “La crisis mundial y el proletariado” en *Historia de la Crisis Mundial*, pp. 20/21

(10) “Sobre nuestra ruta” en *La Protesta*. Lima, julio de 1923, año XV, Nº 115, p. 1

(11) *Ibidem*.

revolucionario, planteado por los anarquistas y socialistas y llevado a la práctica por estos últimos, alcanzó también términos irreductibles en *La Protesta*: de un lado, la dictadura del proletariado propuesta por los socialistas; de otro, el estado social anárquico.

La crítica anarquista a la revolución bolchevique y al establecimiento del Estado socialista ruso habría encontrado respuesta en un escrito firmado por el seudónimo "Unos compañeros", quienes además de refutar la opinión de los anarquistas defendieron su evolución al maximalismo. En tres puntos se resumió en *La Protesta* la presunta argumentación:

1. Que no es conveniente combatir al maximalismo porque así hacemos una labor parecida a la de la burguesía; 2. que los pueblos no están preparados para recibir ideas tan avanzadas como son las anarquistas; y 3. que, por lo tanto, dado el momento actual, debemos procurar conjuncionar todas las fuerzas afines para apresurar la Revolución que derrumbe el régimen capitalista, sin legislar sobre el porvenir, sin importarnos lo que ha de venir después de la Revolución (12).

Los anarquistas, en contestación a lo primero, reafirmaron:

"Combatir el maximalismo no es combatir la Revolución" (13). Y en ello fundaron precisamente su diferencia con la labor de la burguesía, quien impugnaba a través del maximalismo a la revolución en sí. En relación al segundo punto, los anarquistas admitieron la postración moral y la ignorancia de la clase trabajadora peruana, pero con ello no significaron que sus ideas fuesen inadecuadas para ella; por el contrario, sostuvieron la validez de su labor propagandística para difundir intensa y extensamente su doctrina.

**Esparciendo nuestras ideas, vamos preparando a los pueblos para la gran Revolución y para que una vez derrumbado el armatoste burgués, simiente la sociedad del bienestar común y la fraternidad universal (14).**

Y por último, vieron los anarquistas, desde las experiencias de las clases populares luego de las revoluciones francesa y rusa, la necesidad de contar con un programa post-revolucionario "para que, al desarrollarse la Revolución, no vengan otros dictadores providenciales ni ningún partido a escamotearles su libertad civil ni su emancipación económica" (15).

---

(12) "La experiencia enseña" en *La Protesta*. Lima, octubre de 1923, año XII, N° 117, p. 1

(13) *Ibidem*.

(14) *Ibidem*.

(15) *Ibidem*.

### 3. EL "FRENTE UNICO".

En 1924, con motivo de la conmemoración del día del trabajo, Mariátegui pronunció su discurso "El 1º de Mayo y el Frente Unico", donde invocaba la necesidad de la unidad, de la solidaridad obrera, del frente único de los trabajadores. Un año antes, en junio de 1923, en su tercera conferencia en la Universidad Popular, ya había afirmado: "Soy partidario antes que nada del frente único proletario... Cada cual tenga su filiación, pero todos el lazo común del credo clasista" (16). Inclusive, había obtenido adeptos a esta idea entre los trabajadores. Así lo prueba **El Obrero Textil**:

...nada nos debe separar, no importa que hagamos la marcha aparentemente en fracciones, lo tomaremos como sistema táctico, pero sí estemos listos para formar en caso dado la única línea de combate, que es la llamada a ser el único frente poderoso, donde inevitablemente se tendrán que estrellar las fuerzas del enemigo opresor (17).

El discurso de Mariátegui no logró convencer, sin embargo, a los grupos anarquistas, quienes además de desdeñar la propuesta del frente único, desde las páginas de **La Protesta** abiertamente se declararon en contra del mismo.

¡Proletarios del mundo! Especialmente los del Perú. Ese frente único no es el frente que os corresponde; el único frente, el frente único, es el frente contra toda opresión, llámese Capital o Estado, contra toda esclavitud moral, llámese fe en la religión o amor a la patria de los burgueses; el frente único y el único frente es el frente por la libertad, es el frente anarquista que tiende a abolir el patronato y el Estado, el gobernante y el oprimido (18).

Los anarquistas pues, fundamentaron su oposición al llamado "frente único" en su propia concepción sobre la emancipación de la clase trabajadora, que suponía dos requisitos indispensables: libertad política e independencia económica, o lo que para ellos significaba la abolición del Estado.

En agosto de 1924, en la Convención Proletaria Textil, se resolvió convocar el Segundo Congreso Obrero —que se reunió finalmente el 1º de enero de 1927— con el objetivo doble de exigir al Gobierno del presidente Leguía la solución de la crisis económica que afectaba a los

- 
- (16) MARIATEGUI, José Carlos: "El fracaso de la Segunda Internacional en Historia de la Crisis Mundial, p. 33  
(17) CARBAJO, Octavio: "Hacia una misma finalidad" en **El Obrero Textil**, Lima, febrero de 1924, año V, Nº 56, p. 1  
(18) EL GRUPO "LUZ, AMOR Y LIBERTAD": "Vida Anarquista" en **La Protesta**. Lima, junio de 1924, año XIV; Nº 126, p. 5

trabajadores, y lo que aquí nos ocupa, conseguir la unidad proletaria. A propósito del temario de dicho evento, se escribió en el órgano de la Federación Textil:

Otro tema que es digno de anotarse es el que tratará de gestar el Segundo Congreso Obrero. Nadie va a discutirnos la monotonía que se advierte en nuestros organismos de lucha donde abunda la desidia y opera con su acción destructora el confusioismo con todas sus terribles consecuencias (19).

En realidad, se volvía sobre la idea de Mariátegui de constituir un "frente único" de trabajadores, donde las diferencias ideológicas no impidieran la elaboración de un programa de acción conjunta. Frente a ello, la actitud de los anarquistas no pretendió ser de rechazo al principio de unidad proletaria, sino al intento de dirigir la práctica obrera conforme a los planteamientos socialistas, que los anarquistas advirtieron que se escondían tras la fórmula propuesta por la Convención Proletaria Textil. En ese sentido anotaron: "Tened presente que quienes hablan de esa zarandaja dictadura del proletariado, disciplina y frente único de carneros, son los políticos disfrazados de comunistas" (20).

También, desde la perspectiva de una práctica concreta, señalaron los peligros de un frente único "donde el continuo choque de opiniones e ideales contrarios hacen un acuerdo centralizado y uniforme" (21).

#### 4. LA ESCISION DEL MOVIMIENTO OBRERO

"Todavía somos muy pocos para querernos dividir", palabras textuales del compañero Carlos Mariátegui; nadie mejor que él es llamado a decirlo, sus conocimientos teóricos, su experiencia práctica adquirida en los escenarios del mundo, donde es verdaderamente grande y concienzuda la lucha del proletariado contra la burguesía y donde abundan los efectivos valores proletarios, compañeros de fe heroica, y dotados de suficiente capacidad cultural e ideológica, es pues de allá de donde debemos sacar provecho como lección viva todo lo que el proletariado del mundo ha perdido en divisiones estériles, en luchas absurdas (22).

Pero el proceso de resquebrajamiento de la unidad proletaria había alcanzado ya su momento culminante. Los primeros síntomas inequívocos.

---

(19) "La convención del gremio en El Obrero Textil. Lima, primera quincena de agosto de 1924, año V, N° 65, p. 1

(20) DE LOS SANTOS "Comunistas dictadores y comunistas anarquistas" en La Protesta. Lima, enero de 1925, año XIV, N° 133, p. 1.

(21) *Ibidem*.

(22) CARBAJO, Octavio: *Loc. cit.*

cos de la escisión del movimiento obrero peruano podemos percibirlos ya en el primer Congreso de la Federación Obrera Regional Peruana —abril de 1921. En esta ocasión se había discutido “Sobre si los trabajadores debían intervenir en política” (23). La respuesta de la Textil estuvo conforme con “absolver la consulta de la Regional en el sentido que los trabajadores no debían actuar en política partidaria pero sí en la obrera” (24).

En realidad, por lo menos hacía un año que tal cuestión se debatía entre los textiles: “...hay netamente una política proletaria no sólo de vagas aspiraciones, sino de acción y eficaz energía contra la política capitalista” (25).

En 1924, a las diferencias iniciales le han sucedido agrias acusaciones. De esta suerte, **El Obrero Textil**, órgano oficial de la Federación de Trabajadores en Tejidos del Perú, en su editorial “Lamentable error del elemento anarquista” hizo graves cargos contra **La Protesta**, órgano de los Libertarios del Perú, reprochándoles haber dejado “deberes y rumbos sensiblemente olvidados y extraviados”, y de pretender “dividir nuestro frente de lucha en nombre del supremo ideal acrático” (26). Por último concluyeron:

...la propaganda maximalista en el Perú no existe, no hay ni un partido, menos, ni un gremio, menos aún, ni un grupo; quién sabe si la odiosa campaña antibolchevique geste el nacimiento del bolcheviquismo por estos lares (27).

**La Protesta**, con la finalidad de esclarecer los cargos que contra ella se formularon, incluyó en su edición correspondiente al mes de mayo de 1924 el artículo “Una aclaración”. Aquí trascribimos lo esencial del mismo:

1. Nosotros no hemos olvidado nuestros deberes anarquistas ni hemos extraviado nuestro rumbo anárquico... 2. Es inútil y gratuito que a nosotros se nos atribuya “el prin-

- 
- (23) **ELMORE**, Enrique: “De la vía subterránea del comunismo estatal o sea de la “política obrera” (I) en **La Protesta**. Lima, julio de 1925, año XV, Nº 138, pp. 3/4.
- (24) *Ibidem*.
- (25) **DON GUERRA**: “Política Proletaria” en **El Obrero Textil**. Lima, sábado 6 de marzo de 1920, año I, Nº 6, p. 4.
- (26) **LA REDACCION**: “Lamentable error del elemento anarquista” en **El Obrero Textil**. Lima, primera quincena de abril de 1924, año V, Nº 58, p. 1.
- (27) *Ibidem*.
- (27) *Ibidem*.
- (28) “Una aclaración” en **La Protesta**. Lima, mayo de 1924, año XIII, Nº 125, p. 4.

cipio de la labor malsana que se desarrolla entre nosotros”, o sea la división obrera... 3. ...decimos que la propaganda bolchevista existe realmente en ésta, desde la deportación del compañero Haya de la Torre: a poco que fuera deportado surgió el funesto bolchevismo (28).

Para fundamentar esto último sobran argumentos. Para mencionar alguno, incluimos el siguiente: en contraste con la inmutabilidad de *La Protesta*, los anarquistas aludieron a la nueva orientación doctrinaria de *Claridad*. Víctor Raúl Haya de la Torre la había fundado en 1923, como expresión de la protesta universitaria. Luego de la deportación de Haya, José Carlos Mariátegui se hizo cargo de la dirección de la revista, y a partir del número 5 (segunda quincena de marzo de 1924) apareció abiertamente bolchevista y con rango de Órgano Oficial de la Federación Obrera Local.

Estando así las cosas, en junio de 1924, la Federación Textil convocó a una Convención Federal, que se realizaría en agosto, para “uniformar todos nuestros actos y aclarar conceptos de divergente comprensión... y, de esa manera, preservar la organización obrera del confusivismo reinante” (29). En este mismo sentido se orientó la iniciativa de Noé Salcedo Rodríguez, antiguo colaborador de *La Protesta*, de realizar una encuesta esclarecedora sobre el sindicalismo revolucionario. Llevada a efecto en *El Obrero Textil* entre julio y noviembre de 1924, devino una interesante polémica ideológica entre Noé Salcedo Rodríguez y M. H. Pedraza, sostenedores ambos de una posición anarquista, y Luis Felipe Barrientos en una postura de sindicalismo “pancista”, esto es, oportunista.

La intransigencia anarquista frente a los bolcheviques llegó al extremo que la actitud de crítica y análisis permanente dio paso al dogmatismo y al espíritu sectario. *El Obrero Textil* enjuició abiertamente tal actitud:

¿No es verdad, camaradas, que esto es cierto e intolerable? Más si se tiene en cuenta el peligro que amenaza la difusión de esta epidemia que muy bien le llamaríamos monomanía doctrinaria, porque es la pura verdad, hoy se combate a los comunistas autoritarios, para nada nos acordamos de la salvaje burguesía, o es que sólo hay bolchevistas a quienes se puede combatir heroicamente... No importan las armas, ni quienes sean los favorecidos de esta lucha brutal; lo esencial es que se acaben sus agentes moscovitas. Salvo pocas excepciones, conocemos a todos ellos; son posee-

(29) “Un acuerdo interesante” en *El Obrero Textil*. Lima, primera quincena de julio de 1924, año V, Nº 61, pp. 3/4.

(30) CARBAJO, Octavio: “El Comunismo - fobia de nuestros libertarios” en *El Obrero Textil*. Lima, segunda quincena de octubre de 1924, año III (sic. por V), Nº 70, p. 2.

dores de una baja condición moral: eróticos, charlatanes faroleros (30).

Desde *La Protesta* se replicó aún:

Si a nuestro anhelo de conquistar la libertad integral se le llama labor de "monomanía doctrinaria", en buena hora. Si a sus colaboradores se les tacha de "charlatanes, faroleros, difamadores del ideal, escépticos, negativos, aliados, inconscientes e impotentes de los intereses burgueses", aceptamos los epítetos. Nosotros, que sólo leemos la *CONQUISTA DEL PAN, ENTRE CAMPESINOS*, etc., necesitamos que los ilustres bolcheviques nos convenzan de la necesidad de su sistema en "estos trigos del señor", ya que sus vastos conocimientos científicos les hacen mirar la viga en ojo ajeno (31).

Lo cierto es que, mientras el movimiento obrero organizado de Lima se mantuvo fiel a los planteamientos anarcosindicalistas, *La Protesta* contó con el apoyo de un amplio sector del proletariado. Con el desarrollo de la tendencia socialista esto llegó a su término. *La Protesta* había perdido el favor de los textiles. A partir de diciembre de 1924, dejó de circular en Vitarte. Al respecto, se escribió en sus páginas:

El compañero encargado de repartir esta hoja en Vitarte, no quiere solidarizarse con nuestra "obra de disociación" y por ello ha renunciado a repartir *LA PROTESTA*. "Cuando *LA PROTESTA* vuelva a su marco de acción, entonces volveré a difundirla", nos ha dicho. Y esas afirmaciones no descansan en la verdad. Porque jamás nos hemos salido del marco de acción libertaria emprendida por *LA PROTESTA* desde que ella se fundó (32).

En los meses siguientes, los anarquistas desplazados de la dirección del movimiento obrero se sumergen aún más en una serie de polémicas y defecciones. Finalmente, fueron excluidos del movimiento. El 1º de mayo de 1925 los grupos anarquistas no fueron invitados por la Federación Obrera Local a la celebración de la Fiesta del Trabajo.

Lo verdaderamente significativo del enfrentamiento de anarquistas y socialistas en el Perú no fue, pues, la lucha de ideas, sino la lucha por la organización sindical. Así lo entendieron en *La Protesta*:

El conflicto, que hay que encarar y que mentiría quien lo negase, no es pues tanto de fondo como de forma, de

---

(31) J. GABRIEL CONDORCANQUI: "Feminismo Peruano y Bolshévismo" en *La Protesta*. Lima, noviembre de 1924, año XIV, Nº 131, p. 1.

(32) "La Protesta en Vitarte" en *La Protesta*. Lima, marzo de 1925, año XV, Nº 135, pp. 3/4.

procedimiento, pues que pretende ser a la vez y de una pieza, como si tal hibridismo fuera posible, los políticos del comunismo marxista, que subterráneamente procuran infiltrarse en nuestros sindicatos hasta voltearlos en comunistas, y a los antipolíticos del Sindicalismo Revolucionario que en los sindicatos rige (33).

La "política obrera" se introdujo en los sindicatos textiles, de choferes, electricistas, gráficos, etc. La Federación Obrera Local de Lima repudió el anarquismo.

En mayo de 1926 con la desaparición de *La Protesta*, se cerró definitivamente la polémica entre anarquismo y comunismo. *Solidaridad* le sobrevive un año, hasta mayo de 1927. Tiempo en que se desarrolló el Segundo Congreso Obrero Local, y, con él, un nuevo gran debate sobre la orientación ideológica del movimiento obrero, en el que se disputaban los comunistas y los flamantes "sindicalistas revolucionarios" neutristas (ni anarquistas, ni comunistas).

---

(33) ELMORE, Enrique: "De la vía subterránea del comunismo estatal o sea de la Política Obrera" (II) en *La Protesta*. Lima, agosto de 1925, año XV, Nº 139, pp. 3/4.



**MOTIN DE LA EPOCA**





Carátula de un libro que muestra algunos de los principales luchadores por la Justicia Social en el Perú

## CAPITULO V : HAYA DE LA TORRE Y EL MOVIMIENTO OBRERO

Desde sus primeros momentos, en la historia del movimiento obrero peruano, podemos detectar la presencia de ciertos elementos provenientes de los sectores medios. Tal es el caso de los intelectuales y universitarios vinculados a los grupos anarquistas, y años más tarde de la "juventud de avanzada" de San Marcos.

En efecto, la ideología que dio coherencia en las primeras décadas de este siglo a la lucha de los trabajadores, tuvo en el país como principal inspirador a Manuel González Prada (1848 1918). Fue en este sentido, González Prada el precursor de las reformas sociales en el Perú. Inspiró la creación de diversos órganos de tendencia libertaria: **El Libre Pensamiento**, **La Idea Libre**, **El Motín** y **Germinal**.

Su influencia, directa e indirecta, en el ambiente obrero anarquista fue significativa. Y a pesar de que su contacto con las asociaciones de trabajadores nunca llegó a institucionalizarse, los grupos anarquistas, entre ellos el que editaba **La Protesta**, reconocieron en González Prada al intelectual al servicio del pensamiento libre, a la figura junto a los grandes ideólogos del anarquismo. Vieron, pues:

... en González Prada, al Maestro y al Apóstol del Anarquismo en el Perú, en cuyo evangelio laicos e idearios, racionales y libertarios nos inspiramos y se inspiran los forjadores del Nuevo Mundo de bienestar y libertad, de la Humanidad futura —sin dios ni patria, sin opresores ni explotadores, sin guerras, miserias, hambre ni dolor (1).

Frecuentemente, González Prada se reunía con obreros anarquistas. Como intelectual, asumió la tarea de propagar entre los trabajadores el ideal de la revolución. Consideraba que si bien las revoluciones las idean los intelectuales, sus actores provienen del pueblo.

González Prada estuvo al lado de los trabajadores en el periódico **Los Parias**, del cual fueron transcritos algunos de sus artículos a **La Protesta**, varios de los cuales aparecieron firmados con el seudónimo de Luis Miguel. Además de éstos, fueron publicados fragmentos de su obra bajo el encabezamiento de "Las Palabras del Maestro".

---

(1) ENCINO DEL VAL: "González Prada, Apóstol del anarquismo" en **La Protesta**. Lima, agosto de 1923, año XII, N° 116 (numeración equivocada. En realidad debe ser N° 117). pp. 1 y 4.

Junto a González Prada hubo otros intelectuales que con su trabajo contribuyeron con esta hoja, tanto en su financiación como en su redacción. Tal es el caso de Glicerio Tassara (iniciador con González Prada de las ideas libertarias en el Perú) y de Alfredo L. Baldassari, ambos redactores de *La Protesta*, y del doctor Christian Dam, erogado permanente de la prensa obrera (2).

Es también significativa la presencia y actuación en *La Protesta* y en el movimiento obrero de los estudiantes Juan Manuel Carreño y Erasmo Roca, quienes a partir de una serie de artículos periodísticos asumieron la divulgación del sindicalismo y la denuncia de las condiciones de vida de los trabajadores.

Sea como fuere, los intelectuales eran vistos con especial consideración por los trabajadores manuales, y si bien éstos nunca los consideraron dirigentes, aquéllos tampoco tuvieron, en esos momentos, pretensiones de serlo.

Es así que, fiel a los principios anarquistas, el naciente movimiento obrero de los años de 1900 a 1920 no contó con la posibilidad de constituir una élite dirigente; inclusive los sectores obreros más conscientes descartaron cualquier medida tendiente a una jerarquización de la organización proletaria. En ese sentido, el criterio de representatividad por parte de una minoría no tuvo cabida en sus planteamientos, menos aún si era una minoría integrada por estudiantes.

## 1. PRESENCIA DE HAYA DE LA TORRE

Cuando el paro general por la jornada de las ocho horas, de enero de 1919, la Federación de Estudiantes del Perú acreditó una comisión representativa ante el Comité Ejecutivo Nacional del movimiento obrero, comisión integrada por Víctor Raúl Haya de la Torre como presidente, y de dos delegados: Valentín Quesada y Bruno Bueno. La actuación de la delegación estudiantil respondió a un criterio transaccionista entre obreros y patronos (Haya y los otros estudiantes propusieron la jornada de 9 horas). A pesar de ello, se propició un acercamiento obrero estudiantil, particularmente el de Haya de la Torre y los textiles.

En marzo de 1920, el universitario Haya de la Torre, como presidente de la Federación de Estudiantes del Perú, presidió en el Cuzco el Primer Congreso de Estudiantes del Perú, donde se aprobó la pro-

---

(2) Glicerio Tassara, Alfredo L. Baldassari y el doctor Christian Dam desempeñaron una considerable labor periodística. Los tres en *La Idea Libre* (1900-1920), hoja de doctrina radical y laicista; y en *Don Giuseppe* (1907-1908), Glicerio Tassara y Alfredo L. Baldassari. Además, este último, desde 1909, fue asesor de Pedro Pablo Astete, editor de *Los Parias*. En *El Libre Pensamiento* (1896-1904), periódico de ideas libertarias, el doctor Christian Dam.

puesta del estudiante loretano Abraham Gómez para la creación y fundación de las "Universidades Populares". El año siguiente, el 22 de febrero, se funda en Lima la Universidad Popular Manuel González Prada, que tiene en Haya de la Torre su primer Rector.

Ahora bien, en julio de 1920, en *El Obrero Textil* había sido publicada una misiva de Haya de la Torre al secretario de la Federación de Trabajadores en Tejidos del Perú, donde declaraba:

... la tendencia de armonizar la acción de los jóvenes que estudian con los hombres de trabajo, es ya realizable por la mutua aspiración de conocerse y comprenderse... La solidaridad de obreros y estudiantes quedará definitivamente sellada con el establecimiento de la Universidad Popular (3).

Mas el ambiente obrero no era del todo propicio a la instauración de las Universidades Populares. Hubo en muchos trabajadores una reacción de indiferencia y escepticismo. Reacción explicable en cierta medida, pues "es verdad que nuestros compañeros tienen como atenuante para mirar con desconfianza todo lo que no salga de nuestra clase. ¡Hemos sido engañados tantas veces...! (4).

Indiferencia y escepticismo que no fueron disipados nunca. De modo que, al cabo de dos años de labores aún reprochaban los textiles:

... una parte de los obreros militantes mira de reojo y con desconfianza la labor de cultura y de conciencia de la Universidad Popular, sospechando que algún encadenamiento de pretensiones se desarrollan alrededor de la escalinata que pudiera coronar las ambiciones, que a no ser de los profesores estudiantes, será a no dudarlo de los estudiantes obreros (5).

Posteriormente, durante el mitin de obreros y estudiantes, del 23 de mayo de 1923, Víctor Raúl Haya de la Torre encarnó la protesta de la juventud popular contra el intento de aprovechar políticamente la consagración del país al Sagrado Corazón de Jesús.

## 2. PRISION Y DESTIERRO DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR GONZALEZ PRADA

Los acontecimientos que desencadenaron la jornada del 23 de mayo de 1923, motivaron la clausura de las Universidades Populares Manuel

- (3) HAYA DE LA TORRE. "Federación de los Estudiantes del Perú", en *El Obrero Textil*. Lima, primera quincena de julio de 1920, año I, Nº 13, p. 3.
- (4) "Universidad Popular" en *El Obrero Textil*. Lima, segunda quincena de febrero de 1921, año I, Nº 13, p. 1.
- (5) UN COMPAÑERO DE STA. CATALINA. "La Universidad Popular González Prada" en *El Obrero Textil*. Lima, febrero de 1924, año V, Nº 55, p. 1.

González Prada en todo el país; mas, a pesar de tal disposición, éstas siguieron funcionando clandestinamente, al amparo de los sindicatos obreros.

En los meses siguientes, el Gobierno mantuvo su actitud represiva contra profesores y alumnos. Así el 3 de octubre fue apresado el estudiante Haya de la Torre. Desde la prisión, en la isla de San Lorenzo, donde permaneció seis días en huelga de hambre, Haya dirigió a los trabajadores este mensaje:

Si estas líneas logran violar la insultante incomunicación en que se me tiene desde la media noche de ayer, llegue a vosotros mi saludo.

El tan largo tiempo madurado proyecto de mi prisión y destierro se consumó al fin, aprovechándose de una de las muchas intrigas de bajo imperio que nuestros prohombres de las diversas jaurías políticas, promueven periódicamente cada vez que el estómago les grita.

... Fui capturado por medio de un engaño del comisario de Miraflores, que después de prometerme que se trataba de algo personal con el, resultó cómplice inconciente o no del plan de prisión que conminó el intendente Elías en persona. Con rapidez y cuidado fui traído. Comprobé que de lo que paga el Estado, lo que mejor marcha son los automóviles cuando arrebatan la libertad de un hombre.

No sé cual mi suerte, ni me interesa pensar en ella. Cuido sí de ratificar en estos interesantes momentos de mi vida, la afirmación de mi credo renovador e idealista, ajeno y muy lejos de la podredumbre política nacional.

Represento un credo, una bandera de juventud. Agito y agitaré las conciencias hacia la justicia. Luchó por producir la precursora revolución de los espíritus y maldigo con todo el calor de mi convencimiento a los explotadores del pueblo que hacen del Gobierno y de la política vil negocio culpable.

Si he de marchar al destierro algún día he de volver. Retornaré a mi tiempo, cuando sea llegada la hora de la gran transformación.

Ya lo he dicho y lo repito: sólo la muerte será más fuerte que mi decisión de ser incansable en la cruzada libertadora, que América, espera de sus juventudes en nombre de la justicia social.

A donde vaya hablaré.

San Lorenzo, 4 de octubre de 1923.

V.R. Haya de la Torre (6).

Luego de esos seis días, fue deportado a Panamá. El Obrero Textil brevemente comentó el suceso:

- 
- (6) HAYA DE LA TORRE, V. R.: "Obreros y Estudiantes en El Obrero Textil. Lima, segunda quincena de octubre de 1923, año V, Nº 50, p. 1.

Haya de la Torre, el incansable fustigador de los parásitos del pueblo, el amigo y maestro de los menesterosos del saber; el HOMBRE MACHO en ideas y en acción, con una integridad que honra a su época, sufre destierro por calumnia vil.

El, donde quiera que se encuentre, se sentirá más digno que nunca, más dueño que nunca de sus conciencia y de su fe, porque frente a la muerte, una vez más se ha mantenido puro (7).

El motivo que adujo el Gobierno para la deportación de Haya y la prueba que usó para justificarse, —el hallazgo de una carta que al parecer comprobaba sus relaciones con los políticos subversivos—, no bastó ni a los anarquistas de La Protesta, ni a los sindicalistas de El Obrero Textil, para quienes la deportación de Haya de la Torre significaba una siniestra agresión a las nuevas orientaciones sociales que él representaba. Unos y otros denunciaron los procedimientos del Gobierno:

Hoy día, los interesados en la desaparición de las verdades vivas, acomodando los pretextos de un fracasado complot revolucionario contra la inquieta silla presidencial del Perú, han visto la ocasión propicia para anular la influencia cultural de Víctor Raúl Haya de la Torre en las masas obreras y lo han ensuciado acusándole de estar subordinado a los manejos de la oposición para destronar al que hoy gobierna (8).

En el mismo sentido opinaron desde La Protesta:

Hoy por hoy, el medio expeditivo y favorito de los Gobiernos peruleros es suponerle, por la sola intriga o chismografía de los palaciegos —al que no los adula ni les sirve de cómplice en sus farsas y latrocinios—, es suponerle conspirador, y luego se le apresia y encarcela o se le destierra. Acto seguido se le fraguan “documentos fehacientes”, cartas, telegramas, hasta armas de fuego, y el atropello está consumado (9).

Es claro que en 1923 Haya de la Torre cuenta con el respaldo de los grupos anarquistas. Entonces, nada hace prever, al menos desde La Protesta, el giro posterior de su actuación.

De otro lado, desde el destierro, Haya de la Torre procura mante-

- 
- (7) “Calumnia, Crimen y Justicia” en El Obrero Textil. Lima, segunda quincena de octubre de 1923, año V, N° 50, p. 1.
  - (8) MENESES, Rómulo: “A los Proletarios y Estudiantes de América” en El Obrero Textil. Lima, primera quincena de noviembre de 1923, año V, N° 51, p. 2.
  - (9) “Dictadura Burguesa” en La Protesta. Lima, noviembre de 1923, año XII, N° 118, p. 1.

ner su vínculo con los trabajadores a través de una activa correspondencia que se reproduce, en parte, en la prensa obrera: en *El Obrero Textil y Claridad*, y cuando éstos desaparecen en *Solidaridad*.

### 3. ¿DELEGADO DE QUIEN?

Del exilio en Panamá, Haya de la Torre pasa a Cuba y de allí a México, invitado por José Vasconcelos, secretario de Educación Pública del Gobierno de Alvaro Obregón (1920-1928).

En México Haya figura en distintas actuaciones como representante de obreros y estudiantes peruanos, y como tal recibe la invitación de la Internacional Estudiantil de Moscú, para visitar Rusia y asistir al Quinto Congreso del Partido Comunista y al Congreso Mundial de la Juventud Comunista.

En el ambiente obrero de Lima la noticia de este viaje suscitara las más diversas reacciones. La Federación Obrera Local de Lima se pronunció en la dirección siguiente:

#### Compañeros:

La Federación Obrera Local de Lima, que representa al proletariado industrial de la Capital del Perú, aprovecha del viaje a Rusia del compañero Víctor Raúl Haya de la Torre para enviar un saludo cordial a los trabajadores rusos.

El compañero Haya de la Torre es un personero genuino de la vanguardia revolucionaria del Perú. Fundador, animador y sostenedor de la obra de las Universidades Populares, ha trabajado intensa, singular y brillantemente por la liberación y la iluminación de las conciencias proletarias, en las cuales ha estimulado la fe, la convicción y las ideologías clasistas. Actualmente Haya de la Torre se encuentra fuera del Perú arrojado por el odio de la reacción, a la cual infligió en mayo del año último una tremenda derrota impidiendo la ceremonia de la consagración del Perú al culto del Corazón de Jesús organizada por los conservadores y reaccionarios.

La Federación Obrera Local os presenta a Haya de la Torre como a un militante ardoroso y abnegado de la causa de la redención de los trabajadores; y encarga a Haya la misión de investigar y estudiar la situación rusa para informar más tarde sobre ella a los sindicatos de Lima agrupados en esta organización.

Salud.

Secretario General (firmado) - Ricardo Cáceres (10)

Lima, 2 de abril de 1924 (11).

- 
- (10) Meses después, la redacción de *La Protesta*, refiriéndose a quien expidió las credenciales de Haya, hizo la siguiente conjetura: "El último secretario general de la F.O.R.P., aprovechando del sello que tiene en su poder, extendió una credencial que sirvió muy bien a don Víctor Haya de la Torre en su propaganda comunista". "Nota de Redacción" en *La Protesta*. Lima, julio de 1925, año XV, N° 138, p. 3.
- (11) CACERES, Ricardo: "La F.O.L. y el Proletariado Ruso" en *Claridad*. Lima, segunda quincena de setiembre de 1924, año II, N° 6, p. 11.



De tal modo, facultado por la Federación Obrera Local, Haya de la Torre quedó comprometido a "investigar y estudiar la situación rusa" en calidad de "personero de la vanguardia revolucionaria del Perú". Y así, dio respuesta a esta designación:

México, D.F. de abril de 1924.

C. Secretario de la F.O.L. Lima. Al acusar a la F.O.L. de Lima recibo de las credenciales que me autorizan saludar al proletariado ruso e investigar acerca del proceso de la revolución en ese país, expreso a esa organización que cumpliré con la mayor exactitud los deseos expresados en el documento que aludo, y que con la imparcialidad que jamás me abandona, transmitiré al proletariado peruano mis impresiones.

Saludo con esta oportunidad a todos los buenos compañeros y les recuerdo la urgencia de continuar trabajando intensamente por las organizaciones de las fuerzas productoras en esa región de América y su mayor y más definido afianzamiento ideológico.

Fraternalmente, Haya de la Torre (12).

En efecto, en cumplimiento de su misión, vemos en *El Tiempo* en su edición del 9 de octubre de 1924, uno de los artículos de Haya de la Torre: "Impresiones de Rusia", donde opina: "...en Rusia se está creando el tipo universal de la nueva revolución que cambiará todos los resortes de la historia" (13).

El artículo de Haya provocó la réplica anarquista. A partir de entonces, el grupo *La Protesta* emprende una campaña escrita en esclarecimiento, en torno a la intervención de Haya de la Torre en los congresos moscovitas, donde advertimos, en primer lugar, el cuestionamiento de la autenticidad de su delegación:

Y ya que tratamos de la "verdad rusa", tenemos que desmentir categóricamente el que el proletariado del Perú haya enviado delegado alguno al último congreso de la Internacional Comunista de Moscú, como informan algunos periódicos de Europa y América (14).

Y, para rubricar esta declaración, agregaron enseguida el discutible fundamento de la supuesta delegación:

Ni la Local de Lima ni los gremios organizados han tratado de nombrar delegado alguno a dicho congreso. Solo

- 
- (12) HAYA DE LA TORRE: "La F.O.L. y el Proletariado Ruso" en *Claridad*. Lima, segunda quincena de setiembre de 1924, año II, Nº 6, p. 11.
  - (13) HAYA DE LA TORRE, Víctor Raúl: "Impresiones de Rusia" en *El Tiempo*. Lima, 9 de octubre de 1924, año IX, Nº 5027.
  - (14) "No nos convence" en *La Protesta*. Lima, noviembre de 1924, año XIV, Nº 126, p. 1.

por el último número del órgano comunista. CLARIDAD, publicada en ésta por un grupo de universitarios, nos enteramos, con sorpresa, de que la Local había nombrado a Haya de la Torre para que, a su llegada a Rusia, saludara al proletariado ruso, y nada más. Y conste que este nombramiento, según nos dicen algunos delegados, no fue acordado en asamblea general de la Local, sino por algunos que están acordes con los dictadores y que vienen actuando de poco tiempo a esta parte, sin consultar con las asambleas de sus respectivos gremios (15).

A fin de examinar críticamente la argumentación anarquista, cabe anotar que, para 1924, un sector importante de los trabajadores de Lima, afiliado a la Local, se ha plegado a la tendencia socialista. Un hito importante en el desarrollo de esta tendencia lo constituye la fundación de la Alianza Popular Revolucionaria Americana, que Haya de la Torre realiza en México, el 7 de mayo de ese año. En Lima empiezan a constituirse las primeras células apristas (16).

Otro aspecto de la réplica anarquista se sitúa frente a la procedencia del dinero que sirvió para financiar el viaje de Haya de la Torre a Moscú. Las organizaciones obreras del Perú no intervinieron en ello; fue el gobierno mexicano el que prestó los fondos. Los comentarios que se producen en *La Protesta* no dejan lugar a duda sobre la opinión que despierta este hecho entre los anarquistas. Citamos un ejemplo:

**¿Con qué servicios paga este estudiante la liberalidad del gobierno de México? Porque no somos tan idiotas que vayamos a suponer que un Estado proteja en esa forma a quienes no le sirven de algún modo (17).**

Ahora bien, el gobierno de Alvaro Obregón trató de implementar una política socio-económica orientada, sobre todo, a dar solución a la cuestión agraria. Con miras a desarrollar su programa de reformas, propició un intercambio de planteamientos a través de delegados mexicanos a un congreso campesino en Moscú (18). Simultáneamente, desplegó una activa propaganda en favor de sus proyectos. En esto último ubicaron los anarquistas la labor de Haya de la Torre.

**En una de las crónicas que ha llegado a nuestro poder, se canta un himno a México y otro a Rusia, los dos países en que se gesta el porvenir del mundo; los dos países de gobiernos socialistas, que están realizando los tipos de revolución social.**

---

(15) *Ibidem*.

(16) Hasta 1928, año en que Haya rompe formalmente con Mariátegui, era tenido por los trabajadores por un socialista.

(17) "Uno menos" en *La Protesta*. Lima, agosto de 1925, año XV, Nº 139, p. 4.

(18) "Asociación Internacional de Trabajadores: México" en *La Protesta*. Lima, julio de 1925, año XV, Nº 138, p. 3.

Produce verdadero asco leer los relatos de estos canallitas, que después de todo tienen suerte, pues salen del movimiento obrero con las costillas íntegras y llegarán a disfrutar un día, el precio de sus andanzas en los puestos bien rentados de las canongias burguesas y reaccionarias (19).

#### 4. LOS INTELLECTUALES Y EL MOVIMIENTO OBRERO

Nos hemos referido, en el capítulo anterior, a la ruptura de la unidad del movimiento obrero de Lima, ocurrida en 1924. Tras ella los anarquistas advirtieron la presencia de Haya de la Torre; así, por ejemplo, cuando se rechaza la circulación de *La Protesta* en Vitarte, no admiten las razones aducidas por los obreros de ese centro de trabajo; en cambio, señalan: "...es porque disentimos de las opiniones de Haya de la Torre, a quienes muchos le han convertido en un ser infalible e indiscutible" (20). Pero, cuando esta acusación se formula, hace ya más de un año que Haya de la Torre está ausente del Perú; hecho que, si bien no invalida el fundamento de la denuncia, lo mediatiza:

...es lastimoso que la campaña sorda contra LA PROTESTA y la difamación contra los ácratas, sea producto de la careada "cultura revolucionaria" de una universidad popular que ostenta el immaculado nombre del maestro y precursor de nuestro ideal en el Perú (21).

La desarticulación del movimiento obrero —manifiesta en el enfrentamiento entre los sectores obreros anarquistas y los afiliados a la Federación Obrera Local— habría sido el resultado de la acción de la propaganda socialista, propaganda que, al parecer de los anarquistas:

...Sólo ha prendido en la mollera de unos cuantos renegados que antes se llamaran libertarios y que hoy hacen coro y baten el incensario a esa "juventud de avanzada" que, por ser de la vieja Universidad de San Marcos, no ha podido redimirse del pecado original de la política, con la sola diferencia que, en debate la politiquería de los viejos partidos, ella ha innovado la "alta política" escudada con el biombo del proletariado (22).

Es evidente que la estrategia política propuesta por esta "juventud de avanzada", rebasaba los márgenes que el obrerismo anarquista había impuesto a la lucha de clases.

(19) *Loc. cit.*

(20) J. GABRIEL CONDORCANQUI. "Feminismo Peruano y Bolshevismo" en *La Protesta*. Lima, noviembre de 1924, año XIV, Nº 131, p. 1.

(21) *Ibidem.*

(22) "Coordinación de esfuerzos" en *La Protesta*. Lima, junio de 1925, año XV, Nº 137, p. 1.

Sobre la nueva situación creada en el movimiento obrero capitalino por la aparición de la vanguardia universitaria sanmarquina, se escribió en *La Protesta*:

...la mucha confianza primero, y después la complacencia con esa juventud estudiantil que, para mejor esconder su tendencia socialista, enarbola como una bandera el nombre de Manuel González Prada, ha dado lugar a ese maremágnum e impotencia que se nota en la organización obrera, y a que surjan líderes devotos de Lenin, renegados del anarquismo que obran bajo la sujeción de esa "juventud de avanzada" (23).

El texto anterior encierra una autocrítica en cuanto que, los anarquistas admitieron la responsabilidad de haber dado ocasión a la intromisión del elemento comunista en la organización obrera del Perú, aun "en estado embrionario y falto de una orientación definida" (24).

La reacción inicial de los anarquistas se encaminó entonces a distinguir del elemento libertario a quienes, según ellos, irrumpieron en el ambiente obrero sembrando el caos y la impotencia. Sostuvieron con esa intención:

...que ni la F.O.L. (Federación Obrera Local) ni en la U.P. (Universidad Popular) hay anarquistas, como tampoco los hay todavía entre los estudiantes, pues todos éstos no son sino resabio de las viejas y las modernas castas conservadoras (25).

La aclaración, tanto en lo que respecta a la Local como a la Universidad Popular, se hizo necesaria por cuanto ambos organismos, al tiempo de fundarse, no sólo no definieron una orientación socialista que luego, por un breve intervalo, adoptaron, sino que incluso parecieron seguir los lineamientos anarquistas. A propósito, refiriéndose a Haya de la Torre se señaló:

No es necesario decir que siendo estudiante y queriendo abrirse camino, buscó en los anarquistas sus mejores amigos y él mismo se cubrió con el manto de las ideas.

Un tiempo más tarde se convenció de que el anarquismo no le daba lo que necesitaba para calmar sus ambiciones. Y comenzó la propaganda en favor de la dictadura del proletariado (26).

- 
- (23) "La organización obrera" en *La Protesta*. Lima, julio de 1925, año XV, N° 138, p. 1.  
(24) RIOS, V.: "Cuestiones del momento" en *La Protesta*. Lima, agosto  
(25) *Ibidem*.  
(26) *Lóe. cit.*

En relación a la alusión en torno a los estudiantes, de la nota 25, **La Protesta** evidenció el rechazo a cualquier elemento ajeno a la clase obrera, que buscase asumir la dirección del movimiento.

A todo esto **El Obrero Textil** nada replica. Desde agosto de 1925 ha dejado de salir a luz.

Más tarde, en 1926, **La Protesta** retoma la polémica contra Haya de la Torre, para responder a una carta suya dirigida a los obreros textiles, donde incide en los estragos del divisionismo en la clase trabajadora: "... nuestro enemigo principal está en la **INCONSISTENCIA DE CLASE**, que no permite la unión de todos los productores" (27). La "Carta de Haya" va dirigida a los compañeros de **El Obrero Textil**, pero no alcanza a publicarse en sus páginas y aparece en **Solidaridad**.

... todo intento de división entre nosotros, sea por una causa u otra, debe ser combatido, porque va en beneficio de la burguesía.

Quienes tratan de dividir el proletariado y promover luchas en su seno, son agentes indirectos de nuestros enemigos, porque disuelven nuestras fuerzas en beneficio de la clase explotadora cada vez más unida.

... la discordia y la división entre los explotados sólo favorece al explotador (28).

Líneas que precisamente los de grupo **La Protesta** toman de base para argumentar:

Pues bien, Nadie mejor que Haya sabe que en el Perú hubo un movimiento obrero de educación libertaria, que es algo más que clasista; que hubo "organización sindical y unidad de acción" gestada por los anarquistas; que, en una palabra, hubo "frente único" del proletariado consciente del país (costa y sierra), contra la explotación capitalista, la opresión del Estado y los desmanes gubernamentales (29).

Los anarquistas atribuyeron al desaparecido "frente único" del proletariado propiciado por ellos la realización de los paros generales de Vitarte y Santa Catalina en 1911 y 1913, las huelgas generales de obreros y campesinos de Huacho en 1916 y 1917, las huelgas generales por la jornada de ocho horas y el paro por el abaratamiento de las subsistencias en 1919. En cambio, concluyeron la situación creada por sus opositores comunistas:

Todo este movimiento obrero unificado y orientado por un mismo plan de organización y acción por comunes aspiraciones de emancipación integral, ha sido desbaratado, dividido, por los compañeros intelectuales de Haya de la Torre y de él mismo, desde el momento que trajeron al campo obrero la ponzoña de la política bolchevista (30).

- 
- (27) HAYA DE LA TORRE. "Carta de Haya" en **Solidaridad**. Lima, noviembre de 1925, año I, N° 3, pp. 2/3.  
(29) "Estamos en lo justo" en **La Protesta**. Lima, febrero de 1926, año XV, N° 143, p. 2.  
(30) **Ibidem**.



## CONCLUSIONES

La industria moderna se inició, en las provincias de Lima y Callao, a fines del siglo XIX. Sus actividades estuvieron centradas en la producción textil, algodonera y lanera. La industrialización no fue en estas provincias un proceso continuo ni logró grandes proporciones, pero suscitó la aparición de un proletariado industrial.

Numéricamente, el proletariado industrial capitalino no fue considerable, menos aún si lo comparamos con la cantidad de artesanos que subsisten hasta 1931; no obstante, jugó un rol significativo en la historia de las clases trabajadoras. Con este proletariado industrial se inicia el período de formación del movimiento obrero: se abandonan las formas mutuales, se avanza hacia la actuación colectiva en contra de los "capitalistas", hacia la adopción del sindicalismo.

El naciente movimiento obrero asumió el anarquismo en un momento en que los sectores populares no disponían para sus reivindicaciones de otra alternativa que la "acción directa". Propugnó la práctica sindical como único medio de acción en el movimiento obrero e impidió la existencia de un partido proletario. Con ello imprimió un carácter netamente popular al movimiento, en tanto que circunscribiendo las luchas sociales al campo sindical impedía la participación de los sectores medios. Los miembros integrantes de su élite orientadora provinieron, en consecuencia, sólo de artesanos y obreros.

Ahora bien, el problema que plantea el análisis de las causas del cambio de una orientación ideológica por otra en el movimiento obrero, resulta bastante difícil. Hemos descartado la hipótesis de trabajo que tiende a simplificar la cuestión, usando un modelo esquemático que pone en relación causal el desarrollo industrial y los cambios de actitudes políticas del proletariado. Ello, de ninguna manera quiere decir que negamos la existencia de los nexos que vinculan los cambios económicos con los fenómenos ideológicos. Es tanto así que, si bien al interior de la industria no se dieron modificaciones sustanciales, en ella se dejaron sentir las operadas en los otros sectores económicos.

La urbanización no fue aquí, tampoco, resultado de un crecimiento autónomo de la industria, sino del desarrollo de las actividades en la rama terciaria. Del mismo modo, la po-

blación ocupada en la rama de transformación se mantuvo sin mayores variaciones, sufriendo, en consecuencia, una disminución relativa —no hubo tal descomposición del artesanado que originase socialmente al proletariado—; se desarrollaron en contraste, considerablemente, los grupos de nivel social medio. Asimismo notamos la persistencia de rasgos premaquinistas, como es el muy difundido sistema de servicio doméstico.

El desarrollo de los sectores medios fue obra de las exigencias de personal en las actividades comerciales y de servicios, adyacentes a la expansión de los sectores exportadores agrario y minero, así como del correspondiente aumento de la burocracia demandado por la modernización y centralización del Estado. Aun cuando el tratamiento de este tema no estuvo dentro de los límites que nos fijamos en el presente trabajo, entrevimos que la gravitación de los grupos medios en los cambios ocurridos en las actitudes políticas prevalentes en el proletariado, constituye una variable importante.

A propósito, sobre esto último, observamos la reacción que promoviera el acercamiento obrero-estudiantil en el propio movimiento obrero. La creación de las Universidades Populares habría institucionalizado los vínculos entre los trabajadores manuales e intelectuales, aunque sin vencer la indiferencia y el escepticismo de los grupos anarquistas. Incluso Haya de la Torre, que contó con el respaldo inicial de éstos, con motivo de su viaje a Rusia, en 1924, lo pierde al poco tiempo. Ese mismo año marca la ruptura de la unidad del movimiento obrero capitalino; buena parte del movimiento, encabezada por los textiles, se aproxima al socialismo. El grupo anarquista quedó aislado.

Aquí es necesario tener presente que cuando sostenemos que los obreros se vuelven “socialistas”, lo hacemos en un sentido amplio del término. Y es que para entonces los planteamientos de Haya de la Torre caben aún en esta perspectiva. Lo mismo es preciso aclarar que, cuando hablamos de la “división del movimiento obrero”, no queremos con ello significar que antes hubo, entre los trabajadores de Lima y Callao un acuerdo total sobre la ideología y la conducción de su movimiento. Por el contrario, desde temprano encontramos un primer enfrentamiento entre mutualistas y anarquistas, estos últimos propugnaban la constitución de sociedades de resistencia; luego vendrá la discusión entre anarquistas y sindicalistas, que condujo a la adopción del anarcosindicalismo, si



bien se mantuvieron siempre elementos con posiciones discrepantes. Lo que sucede es que esta ruptura entre anarquistas y socialistas inauguró una etapa decisiva en la historia del movimiento de la clase trabajadora. Se ampliaron los cauces de la acción clasista, antes circunscritos a la acción directa, con la acción política, la acción partidaria.

En esos momentos Mariátegui jugó un rol importante como crítico del anarcosindicalismo. Los grupos anarquistas, aunque sin nombrarlo, replicaron sistemáticamente sus planteamientos.

Las diferencias entre Haya y Mariátegui todavía no habían desencadenado su rompimiento formal, cuando ya el movimiento obrero se distendía entre quienes optaban por el marxismo y aquellos que rechazándolo propendían un nuevo "sindicalismo".

La polémica Haya-Mariátegui abriría una alternativa claramente definida para el movimiento obrero. Mariátegui funda en 1928 el Partido Socialista, vinculado a la Tercera Internacional, y en 1929 la Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.) Haya, por su parte, tras anunciar, en 1928, la fundación del Partido Nacionalista Libertador Peruano, reactiva hacia 1930, la organización del APRA como partido.

Para terminar, queremos dejar planteadas dos cuestiones fundamentales que no alcanzamos, en modo alguno, a responder. El problema de la relación entre los niveles económico e ideológico, que desborda el enfoque tan restringido hecho en nuestro trabajo y el problema del posterior impacto del APRA en el movimiento obrero, que será objeto de una futura investigación.

## ANEXO N° 1

### INDUSTRIAS DE LAS PROVINCIAS DE LIMA Y CALLAO (1918/1924-1931)

#### A. Según la naturaleza de la materia prima

Industrias clasificadas	1918/1919	1924	1931
<b>1. Textiles:</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>25</b>
— Fábrica de alpargatas	—	—	4
— Fábrica de cestos	—	—	1
— Fábrica de chompas	—	—	5
— Fábrica de escobas y escobillas	7	7	3
— Fábrica de tejidos	9	9	12
<b>2. Cueros:</b>	<b>21</b>	<b>23</b>	<b>23</b>
— Curtiembres	20	22	22
— Fábrica de maletas	1	1	1
<b>3. Madera:</b>	<b>8</b>	<b>13</b>	<b>20</b>
— Fábrica de aserrar madera *	5	10	15
— Fábrica de tacos de madera **	1	1	2
— Tonelerías	2	2	3
<b>4. Metales:</b>	<b>13</b>	<b>16</b>	<b>15</b>
— Factorías y fundiciones	12	15	13
— Fábrica de artículos de metal	—	—	2
— Fábrica de municiones	1	1	—
<b>5. Cerámica:</b>	<b>14</b>	<b>18</b>	<b>16</b>
— Fábrica de ladrillos	—	—	3
— Fábrica de lozetas y mosaicos	7	7	8
— Fábrica de cuarzo industrial	—	—	1
— Fábrica de espejos	—	2	2
— Fábrica de tubos	—	—	1
— Fábrica de vidrios	1	3	—
— Fábrica de botellas	—	—	1
— Alfarerías	6	6	—

Industrias clasificadas	1918/1919	1924	1931
<b>6. Productos químicos:</b>	<b>55</b>	<b>61</b>	<b>45</b>
— Fábrica de aceite	3	10	3
— Fábrica de aguas gaseosas	8	10	10
— Fábrica de alcoholes	—	—	1
— Fábrica de artículos de jebe	—	—	1
— Fábrica de cajas	2	2	3
— Fábrica de jabón ***	20	20	14
— Fábrica de lejía	—	—	1
— Fábrica de papel	1	2	3
— Fábrica de perfumes	—	—	1
— Fábrica de pomadas	—	—	1
— Fábrica de productos químicos y medicinales	—	—	4
— Fábrica de ron	—	—	1
— Fábrica de saldesoda	—	—	1
— Fábrica de velas estearinas	5	5	—
— Fábrica de fósforos	1	1	—
— Fábrica de soda	6	8	—
— Refinería de aceite	6	—	1
— Cererías	3	3	—

**B. Según el género de las necesidades a que se aplican**

<b>7. Alimentación:</b>	<b>45</b>	<b>50</b>	<b>51</b>
— Destiladoras	2	2	—
— Fábrica de conservas	—	-1	1
— Fábrica de cerveza	3	3	5
— Fábrica de chancaca	—	—	1
— Fábrica de chicha	—	—	2
— Fábrica de fideos	9	11	6
— Fábrica de hielo	4	5	6
— Fábrica de licores	9	9	8
— Fábrica de mantequilla	—	—	1
— Fábrica de margarina	—	—	2
— Fábrica de salchicha ****	2	2	4
— Fábrica de vinagre	—	—	1
— Fábrica de vinos	—	—	1

<b>Industrias clasificadas</b>	<b>1918/1919</b>	<b>1924</b>	<b>1931</b>
— Fábrica de manteca	—	—	1
— Molinos	5	5	5
— Fábrica de chocolates y caramelos	11	12	6
— Fábrica de galletas	—	—	1
<b>8. Vestidos y tocados:</b>	<b>30</b>	<b>35</b>	<b>21</b>
— Fábrica de calzado	5	8	10
— Fábrica de camisas	14	14	4
— Fábrica de carteras	—	—	2
— Fábrica de corsés	1	1	—
— Fábrica de medias	—	—	2
— Fábrica de sombreros	10	12	3
<b>9. Mueblaje:</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>32</b>
— Baulerías y colchonerías	6	6	11
— Fábrica de catres	1	1	1
— Fábrica de cortinas	3	3	—
— Fábrica de muebles	17	17	20
<b>10. Edificación:</b>	<b>16</b>	<b>19</b>	<b>26</b>
— Fábrica de cal	2	3	2
— Fábrica de cañerías	—	—	1
— Fábrica de cemento	1	1	1
— Fábrica de gravilla	—	—	1
— Fábrica de mármol	—	—	1
— Fábrica de puertas	—	—	1
— Fábrica de yeso	5	7	7
— Marmolerías	8	8	12
<b>11. Construcción de vehículos:</b>	<b>—</b>	<b>3</b>	<b>6</b>
— Astilleros	—	3	6
<b>12. Producción y transmisión de fuerza:</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>3</b>
— Empresa frigorífica	1	1	1
— Empresa del gas	2	2	1
— Empresas eléctricas	1	1	1
<b>13. Otros:</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>12</b>
— Fábrica de alhajas	—	—	1

Industrias clasificadas	1918/1919	1924	1931
— Fábrica de billares	1	1	1
— Fábrica de comprimidos	—	—	1
— Fábrica de estuches	—	—	2
— Fábrica de juguetes	—	—	1
— Fábrica de lámparas eléctricas	—	—	1
— Fábrica de maniqués	1	1	—
— Fábrica de marcos	—	—	1
— Fábrica de placas esmaltadas	2	2	2
— Fábrica de tapas de corona	—	—	1
— Fábrica de chisquetes	—	—	1
<b>TOTAL</b> .....	<b>253</b>	<b>289</b>	<b>295</b>

\* En 1931, fábrica de maderas.

\*\* En 1931, fábrica de tacones.

\*\*\* En 1931, fábrica de jabón y velas.

\*\*\*\* En 1931, fábrica de embutidos.

Fuentes: CAMACHO, Fabio: *El Perú Industrial*.  
 JIMENEZ, Carlos: *Estadística Industrial del Perú en "Boletín del Cuerpo de Ingenieros de Minas del Perú"*. N° 105.

———Censo de las provincias de Lima y Callao levantado el 13 de noviembre de 1931.

## ANEXO N° 2

### DECLARACION DE PRINCIPIOS DE LA "FEDERACION OBRERA REGIONAL DEL PERU"

La Federación Obrera Regional del Perú

Considerando:

Que la organización actual de la sociedad divide fatalmente a los miembros que la componen en capitalistas y trabajadores;

Que los capitalistas, con ser el menor número de asociados, disponen por medio de la fuerza preponderante del dinero, de todas las garantías, acaparan la mayor parte de los beneficios de la producción y disfrutan de todos los privilegios que la ley y la tolerancia les otorgan o consienten;

— Que los mismos capitalistas con leyes o sin ellas, se ponen siempre de acuerdo para eludir los resultados de la competencia o para reducir el salario de los trabajadores, o para monopolizar en un mercado la producción, o la venta de un artículo, a fin de fijar ellos mismos la utilidad que quieren percibir por sus capitales invertidos, con daño directo de los obreros o consumidores;

Que los obreros se hallan totalmente desamparados en cuanto al derecho de gozar con plenitud, de las satisfacciones que ofrece la vida racional y libre, siendo siempre víctimas de la explotación capitalista y del abuso de las clases dominantes;

Que esta carencia absoluta de moralidad y justicia demuestra la defectuosa organización de la sociedad y acusa la falta de armonía en la especie humana, debido a los antagonismos de clase, a la especulación y lucro personal que caracteriza al régimen capitalista;

Que este régimen siembra la miseria, el dolor y el pauperismo en la clase trabajadora, sometiéndola a una esclavitud económico-político-social, que produce su degeneración, su atrofia intelectual y su degradación moral, debido a que el salario que percibe por fomentar y aumentar la riqueza social, resulta siempre deficiente para satisfacer sus naturales necesidades de nutrición, desarrollo y conservación, cuando el progreso de la mecánica, la ciencia y el sano sentido nos dice que, a mayor facilidad en la producción debiera corresponder mayor bienestar para todos;

Que esta injusticia social, así como la organización de la industria moderna, obliga a los trabajadores y a los proletarios a buscar medios de defensa común contra la explotación capitalista y los abusos de las clases dominantes que cercenan el derecho y la libertad, perturbando así la marcha histórica de la humanidad hacia un mejor

estado social de libertad integral, igualdad económica y armonía entre los individuos y los pueblos;

Que la explotación y abusos de las clases llamadas superiores, débese a los prejuicios de que está imbuida la clase trabajadora y su falta de unidad, acción y orientación; consecuencia todo esto de la errónea, deficiente y sistemática instrucción y educación a que forzosamente se la somete;

Acuerda:

Unir estrechamente a los trabajadores en asociaciones gremiales o federaciones industriales de resistencia, como la mejor forma de actuar directamente sobre cada industria o profesión, como el mejor medio de lucha contra los trust o acaparamientos capitalistas y el atropello a los derechos y dignidad de la clase trabajadora;

Federar estas asociaciones gremiales o industriales, organizando conscientemente a los trabajadores, a fin de constituir la fuerza de resistencia al avasallamiento capitalista, a la vez que la clase propulsora del progreso humano, tendiente a desaparecer las diferencias de clase y a establecer equidad económica en una sociedad de productores libres;

Ejercer el apoyo recíproco, solidario, en todos los casos en que las distintas asociaciones federales u obreros no organizados persigan una mejora económica o un beneficio moral o social;

Elevar el nivel intelectual y moral de los trabajadores por medio de una instrucción y educación racional y científica, dándoles un concepto más amplio de la libertad y la justicia;

Adoptar en su organización la forma federativa, partiendo de lo simple a lo compuesto, de la unidad a la cantidad, del sonido a la armonía, de la célula al tejido, proclamando al individuo libre dentro de su gremio, a éste libre dentro de la federación local, a ésta libre dentro de la relación departamental, y a ésta libre dentro de la Federación Obrera Regional del Perú la que deberá sellar pactos de solidaridad con sus congéneres de los demás países del mundo.

Declara:

Que ella es Internacional, cobija en su seno a todos los obreros sin distinción de raza, sexo, religión y nacionalidad; conmemora el 1º de Mayo como día de alta protesta del proletariado internacional y afirma que: "La emancipación de los trabajadores tiene que obra de los trabajadores mismos".

Que siendo su organización puramente económica y tendiente a unificar a todos los obreros, rechaza toda solidaridad con los partidos

políticos burgueses u obreros; pues éstos luchan por la conquista del poder gubernativo para satisfacer predomios de clase ambiciones personales, y la Federación se organiza y lucha para conquistar por medio de su acción colectiva, todas las mejoras posibles dentro del orden actual y para que los opresivos órganos políticos y jurídicos del Estado burgués, queden reducidos a funciones administrativas cuando la sociedad esté elegida por la nueva teoría económica que proclama:

“Que todos trabajen y produzcan según sus fuerzas y consuman según sus necesidades”.

---

MARTINEZ DE LA TORRE, Ricardo: *Apuntes para una interpretación marxista de la historia social del Perú*, pp. 49-51.

### ANEXO N° 3

#### DECLARACION DE PRINCIPIOS DE LA “FEDERACION DE GRUPOS LIBERTARIOS”

La Federación de Grupos Libertarios es la cohesión de las fuerzas revolucionarias del Perú, con el objeto de coordinar de manera inteligente, activa y vigorosa, la propaganda de sus ideales, cuya finalidad es la transformación del actual régimen capitalista estadual en otro más armónico, equitativo e igualitario, o sea el Comunismo Anárquico.

La F. de G. L. combatirá en su organización, todo centralismo, toda forma autoritaria, todo caudillaje; pero reconoce la necesidad vital de la organización que partiendo de la concepción científica que toma por ejemplo la Naturaleza misma, nos enseña que el funcionamiento de un organismo, jamás mantiene en reposo una célula, y que las diferentes secciones o partes de ese organismo tienen su rol especial en su funcionamiento, sin que éste entorpezca el funcionamiento del todo. Partiendo de este principio, la F. de G. L. cree que, para obtener una organización sana y efectiva llamada a absolver la Sociedad toda, precisa la organización de todos los hombres, de todas las fuerzas, cuyo Ideal deberá predominar en la Sociedad futura.

La F. de G. L. se organiza, no para crear un gobierno ni directores que manden a otros y conduzcan a los hombres y a los pueblos por la imposición y el anulamiento de la libertad, sino para sumar energías individuales y las fuerzas colectivas de los grupos y dar curso progresivo a las buenas iniciativas por medio de la propaganda en todas sus formas hasta llegar al Comunismo Anárquico; se organiza para demostrar dentro de lo posible en el orden burgués autoritario que una organización no necesita de individuos que manden y se impongan, sino de hombres libres que sepan practicar el bien y amar la libertad, guiados sólo por la Razón y la Justicia.



La F. de G. L. luchará, pues, dentro del campo de las realidades, sin hacer abstracción del Ideal y de la sana labor de crítica, procurando vivir y convertir en realidad lo que hoy es sólo una aspiración libertaria, un Ideal sublime.

En sus relaciones sociales y en su funcionamiento no aceptará otro medio de convivencia social que no sea el Comunismo Anárquico.

Prestará su apoyo solidario a la organización sindicalista y federativa de los obreros y a todo acto de rebeldía contra el régimen burgués y combatirá en todo momento, todo poder reaccionario que atente contra la libertad integral del individuo y los derechos civilizados adquiridos hasta hoy.

Pueden, pues, y deben pertenecer a esta F. de G. L., todos los individuos y grupos libertarios del país, que estén de acuerdo con esta declaración de principios.

Lima, junio de 1921.

---

Declaración de Principios de la "Federación de Grupos Libertarios" en "La Protesta", Lima, julio de 1921, Año IX, N° 96, pp. 3-4.

#### ANEXO N° 4

### DECLARACION DE PRINCIPIOS Y REGLAMENTO DE LA "FEDERACION OBRERA LOCAL DE LIMA"

#### TITULO I

#### DE LA ORGANIZACION

Art. 1°— (a) Teniendo en cuenta el momento que vivimos y la necesidad de cohesionar todas las fuerzas proletarias organizadas, para defendernos con ventaja en el presente, y marchar seguros al mañana de justicia y libertad que avanza impetuoso, fórmase en esta localidad una "Entidad" llamada "Federación Obrera Local de Lima", compuesta por delegados de todos los Gremios o Centros de Trabajo organizados de esta localidad y sus alrededores.

(b) Esta "Entidad" no intervendrá en ningún asunto político, gubernamental ni religioso, dedicándose exclusivamente al mejoramiento económico moral e intelectual de la clase trabajadora.

#### TITULO II

#### DE LA CONSTITUCION

Art. 2°— (a) Cada Gremio o Centro de Trabajo organizado, estará representado por cinco Delegados.

(b) Cada organización componente contribuirá con la cuota mensual de cinco soles (S/. 5.00) para su sostenimiento, y extraordinarias cuando sea necesario.

### TITULO III

#### DEL COMITE ADMINISTRATIVO

Art. 3º— Este Comité estará formado por: Un Secretario del Interior, un Secretario del Exterior, un Secretario de Actas, un Tesorero, un Contador, un Bibliotecario.

La Presidencia será rotativa, realizándose su nombramiento en cada Asamblea a indicamiento del Secretario del Interior.

### TITULO IV

#### DE LAS ELECCIONES

Art. 4º— Estas se realizarán por aclamación el... tomando parte por lo menos, las dos terceras partes de las Delegaciones y tomarán posesión de sus cargos el...

### TITULO V

#### DE LAS ASAMBLEAS

Ar. 5º— (a) Estas son ordinarias y extraordinarias. Las primeras se realizarán todas las semanas, en días señalados oportunamente, y las segundas cuando lo solicite una Delegación, o cuando lo crea conveniente el Comité Administrativo, previa citación del Secretario del Interior.

(b) El Comité Administrativo se reunirá todos los lunes a las 9 p.m.

(c) El quórum reglamentario para las Asambleas será la mitad más uno.

### TITULO VI

#### DE LOS DELEGADOS

Art. 6º— (a) Estos están en la obligación de asistir a todas las Asambleas y comunicar a su respectiva organización, todos los acuerdos tomados.

(b) El Delegado que dejase de asistir a tres Asambleas consecutivas, será considerado como dimitente, y la Secretaría del Interior lo comunicará a su respectiva organización para que éste sea reemplazado.

(c) Todo Delegado que intervenga públicamente en algún asunto político será considerado dimitente por ser ésto contrario a los principios de esta Federación.

## TITULO VII

### DE LAS VOTACIONES

Art. 7º— Estas serán por entidades resolviéndose todos los asuntos por mayoría.

## TITULO VIII

### FINALIDADES

Art. 8º— (a) Para hacer efectiva la solidaridad en la campaña reivindicacionista, esta Federación hace suyas todas las reclamaciones de las entidades que la componen, siempre que a estas no les sea posible solucionarlas aisladamente. Además toda organización hará lo posible por comunicar anticipadamente cuando se vea precisada a ir a un conflicto para que esta Federación nombre un Delegado, empleando para el efecto todos los medios que halle por conveniente, organizando en último término la huelga general. Todo acuerdo en este sentido será consultivo llevándose a la práctica lo que resuelva la mayoría.

(b) Para lo conveniente al mejoramiento moral e intelectual, esta Federación organizará la publicación de un diario obrero, como órgano oficial, contando con el apoyo y colaboración de todas las organizaciones locales, en cuyas oficinas se establecerá una biblioteca popular.

Art. 9º— Siendo la Asamblea de Delegados, la única soberana, ella adoptará todos los acuerdos que no estuvieran consignados en el presente reglamento.

Lima, Enero de 1923.

---

Declaración de Principios y Reglamento de la "Federación Obrera Local" en "Claridad", Lima, primera quincena de mayo de 1923, año I, Nº 1, pp. 7-8.

## ANEXO Nº 5

### EL PROXIMO CONGRESO DE LA F. O. L. DE LIMA

#### FUNDAMENTO Y TEXTO DE LA MOCION APROBADA

La próxima reunión del Congreso Local Obrero de Lima, tiene una gran significación en la hora actual; muchos problemas de urgente e inaplazable necesidad exigen la reunión de ese Congreso que en sus "deliberaciones", tratará: de imprimirle rumbos definidos a las Federaciones y Sindicatos Obreros que forman parte integrante de la F.O.L. de L. como fuerzas organizadas.

El proletariado de la región Peruana en sus luchas desiguales, entabladas contra el Estado Burgués, ha sufrido golpes rudos, pero ésto no significa nada, crisis pasajeras, no hondas, ni insalvables para sentirnos vencidos. Nos enseñan bastante por la experiencia adquirida. No nos intimidamos; al contrario, más resueltos y tenaces que nunca para la lucha.

La principal causa de estos golpes y crisis, la debemos precisamente a la falta de orientación ideológica en el campo proletario, y el Congreso será el que señale y oriente hacia una finalidad práctica, bajo un sólo principio a los grandes núcleos obreros no organizados todavía, que son la esencia y el secreto de nuestra fuerza.

Un triunfo de nuestra fe y el esfuerzo de nosotros mismos, lo tenemos en el órgano orientador que tanta falta hacía en nuestro medio: "Solidaridad" es una muestra de lo que puede el entusiasmo y la perseverancia de los que en la lucha diaria se acrecienta y agiganta la idea de formar el frente único, como fin para la lucha en la conquista de nuestras libertades y derechos calculados.

No dudamos que la F.O.L. de Lima, por medio de su comité organizador del Congreso, recomiende muy especialmente a todas las organizaciones que la componen y a todos los que simpaticen con sus finalidades, luchar incansablemente por conseguir la redención del Indio; por destruir el latifundismo en la costa y en la sierra; por conseguir el aumento de los salarios de acuerdo con las necesidades de la vida; por organizar a todos los trabajadores, Federaciones, Sindicatos; Unificaciones; por crear organismos que cultiven y eleven el nivel moral del trabajador.

Debiendo reunirse el Congreso Obrero, y siendo necesario delinear su objeto y las cuestiones materia de su deliberación; como la finalidad perseguida, y teniendo en cuenta lo siguiente:

Que el actual estado de intensa lucha a que se encuentra abocado el proletariado internacional, precisa marcar con la mayor claridad.

cuáles han de ser los métodos a emplearse para conseguir el triunfo de sus postulados.

Que estos métodos necesariamente han de estar de acuerdo, con una finalidad ideológica que los anime y que sirva de norma a todo procedimiento sea individual o colectivo.

Que hasta la fecha en el campo regional ha existido una gran confusión y una completa disparidad de opiniones y métodos, lo que ha dado motivo a que no haya sido posible hacer sentir el peso de la fuerza trabajadora, en las luchas a que ha sido lanzada.

Que de los distintos postulados que actualmente ocupan la mente de los elementos que se preocupan por conseguir el mejoramiento material y moral de la numerosa falange del proletariado mundial; por su afinidad con las condiciones que rigen entre nosotros, por sus conclusiones precisas y prácticas y más que nada por el evidente beneficio que reporta a los trabajadores un principio que se basa en el mejoramiento inmediato, en la lucha directa con sus mismas armas contra la clase detentora. Es el que conviene adoptar como norma.

Que el Congreso Obrero, al reunirse, ha de contemplar necesariamente las distintas y variadas cuestiones que se desarrollan en la región peruana, esencialmente el problema indígena, el latifundismo, la cuestión salarios, la organización federativa; el nexa con las organizaciones internacionales de lucha y la forma de elevar el nivel moral del proletariado regional cultivándolo y despertando su conciencia de clase.

Los Delegados que suscriben, proponen a la consideración de la presente Asamblea, la siguiente moción de orden del día.

1. Que la Federación Obrera Local de Lima, patrocine la reunión de un Congreso Local Obrero a fines del presente año.
2. Que la declaración y finalidad del Congreso sea netamente principista e internacionalista para el desarrollo de nuestros ideales en lo moral, material e intelectual a fin de que puedan influir nuestros principios de organización en los pueblos, comunidades indígenas y campesinos de la región peruana.
3. Que se nombre una Comisión compuesta por un miembro de cada Institución con su respectivo Comité y que este Comité gestione su organización como la declaración de principios, base del Congreso y una propaganda a todos los pueblos, provincias y departamentos.

Lima, 8 de julio de 1926.

---

El próximo Congreso de la F.O.L. de Lima. Fundamento y texto de la moción aprobada en "Solidaridad". Lima, primera quincena de setiembre de 1926, año I, N° 6, p. 1

## **CRONCLOGIA DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PRINCIPALES PARALIZACIONES DEL MOVIMIENTO OBRERO**

- 1904 — Mayo. Huelga de estibadores del Callao por la jornada de 8 horas. (Muerte de Florencio Aliaga).
- 1905 — 1º de Mayo. La Federación de Obreros Panaderos “Estrella del Perú” abre el primer periodo de lucha por la organización sindical.
- 1911 — Abril. Paro general en apoyo de los huelguistas de Vitarte.  
— 16 de Julio. Instalación del Comité de Preparación Sindical.
- 1912 — 12 de Setiembre. Constitución de la Federación Obrera Regional del Perú, que no conseguiría reconocimiento legal.
- 1913 — Enero. Los trabajadores portuarios del Callao conquistan la jornada de ocho horas.
- 1914 — Octubre. Fundación del primer sindicato “revolucionario del Perú”, integrado por zapateros y organizado por Carlos Barba.
- 1919 — 13, 14 y 15 de Enero. Paro general en Lima y Callao por la jornada de ocho horas.  
— 16 de Enero. La Federación de Trabajadores en Tejidos del Perú promovió el Comité Pro-abaratamiento de las subsistencias.  
— 8 de Julio. Reconstitución de la Federación Obrera Regional Peruana (F.O.R.P.).
- 1921 — Abril. Convocatoria de la F.O.R.P. a un Congreso Obrero Local de Lima y Callao e instalación del mismo.
- 1922 — 26 de Setiembre. Paro general en apoyo del gremio de Motoristas y Conductores.  
— 9 de Noviembre. Instauración de la Federación Obrera Local de Lima.
- 1924 — 24 de Agosto. Inauguración de la Convención Federal de Trabajadores en Tejidos del Perú, donde se propone la realización de un segundo Congreso Obrero.
- 1925 — 1º de Mayo. La Federación Obrera Local de Lima no invita a los grupos libertarios a los actos conmemorativos de esa fecha.  
— Julio. Creación del Comité Pro Unidad Libertaria, encaminado a formar la Federación Regional de los Trabajadores Libertarios  
— Diciembre. El gobierno clausura la Federación Obrera Local de Lima, que luego vuelve a reorganizarse.
- 1927 — 1º de Enero. Inicio del Segundo Congreso Obrero Local.  
— 6 de Junio. La policía descubre un “complot comunista” e interrumpe la realización del Segundo Congreso.  
— Agosto. Deportación de dirigentes sindicales: Arturo Sabroso, Luis Felipe Barrientos, José Núñez, Eleodoro Rodríguez y Toribio Sierra.
- 1929 — 17 de Mayo. Fundación de la Confederación General de Trabajadores del Perú.

# BIBLIOGRAFIA

## 1. LIBROS, TESIS Y SEPARATAS

BARCELLI S., Agustín: *Historia del Sindicalismo Peruano*, Tomo 1, 1886-1932. Lima, Editorial Yaturuna, 1971.

BARRIENTOS CASOS, Luis Felipe: *Los Tres Sindicalismos*, Lima, Imprenta Guía Lascano, s.f., Ediciones Continente.

BASADRE, Jorge: *Historia de la República del Perú*, Lima, 1964, Ediciones Historia, Quinta Edición.

BROMLEY, Juan, BARBAGELATA, José: *Evolución Urbana de la Ciudad de Lima*, Lima, Imprenta Lumen, 1945.

CAMACHO, Fabio, *Aspectos de Lima*, Lima, Editorial Incazteca, 1929. (Plano de Lima y Callao. Con todas las zonas urbanizadas).

CAMACHO, FABIO, *El Perú Industrial*, Lima, Editorial Incazteca, 1924.

JIMENEZ CORREA, Carlos P., *Censo de las Provincias de Lima y Callao*. Levantado el 13 de noviembre de 1931, Lima, Imprenta Torres Aguirre, s.f.

JIMENEZ CORREA, Carlos P., *Estadística Industrial del Perú en el "Boletín del Cuerpo de Ingenieros de Minas del Perú"*, N° 105, Lima, Imprenta Americana, 1922.

LACS, Cipriano, *Sociedades Obreras en "Lima, Ciudad de los Virreyes, 1928-1929"*. (El Libro Peruano) bajo el alto patronato del Touring Club Peruano, Lima, Editorial Perú, 1927.

MARIATEGUI, José Carlos, *Historia de la Crisis Mundial*, Lima, Editorial Minerva, 1971.

MARIATEGUI, José Carlos, *Ideología y Política*, Lima, Editorial Minerva, 1973.

MARTINEZ DE LA TORRE, Ricardo, *Apuntes para una Interpretación Marxista de la Historia Social del Perú*, Lima, Empresa Editora Peruana S.A., 1947-1949.

MONTENEGRO, Fabricio. *El Proceso de Industrialización del Perú*, Material de Trabajo, Taller Urbano Industrial, Ciencias Sociales, Universidad Católica, Lima, 1972.

PAREJA PFLUCKER Piedad "La Protesta", 1911-1926, *Contribución al Estudio del Anarquismo en el Perú*, Tesis de Bachiller, Programa Académico de Letras y Ciencias Humanas, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1973.

PERU, MINISTERIO DE HACIENDA, DIRECCION DE ESTADISTICA, *Resumen del Censo de las Provincias de Lima y Callao*. Levantado el 17 de diciembre de 1920, Lima, Imprenta Americana, 1927.

PFLUCKER, Germán, *El Curtido en Lima*, en el "Boletín del Cuerpo de Ingenieros de Minas del Perú", N° 105, Lima Imprenta Americana, 1922.

THORP, Rosemary, BERTRANM, Geoff, *Industrialización en una Economía Abierta: el caso del Perú en el Período 1890-1974*, Serie: Documentos de Trabajo, N° 23, CISEPA, Lima, 1974.

## 2. PERIODICOS Y REVISTAS

*Claridad*, Órgano de la Federación Obrera Local de Lima y de la Juventud Libre del Perú, Lima, 1923-1925.

*El Comercio*, Lima, 1927.

**El Obrero Textil**, Organo de la Federación de Trabajadores en Tejidos del Perú, Lima, 1919-1925.

**El Proletario**, Lima, 1920.

**El Tiempo**, Lima, 1916-1930.

**La Protesta**, Editores: Luchadores por la Verdad (hasta julio de 1921), Organo de la Federación de Grupos Libertarios (de julio de 1921 en adelante), Lima, 1911-1926.

**Solidaridad**, Organo de Federación Obrera Local de Lima, Lima, 1925-1927.

### 3. ARTICULOS

#### 3.1 EN CLARIDAD

**Declaración de Principios y Reglamentos de la "Federación Obrera Local"** en "Claridad", Lima, primera quincena de mayo de 1923, año I, N° 1.

**CACERES, Ricardo**, **La F.O.L. y el Proletario Ruso**, en "Claridad", Lima, segunda quincena de setiembre de 1924, año II, N° 6.

**HAYA DE LA TORRE**, **La F.O.L. y el Proletariado Ruso**, en "Claridad", Lima, segunda quincena de setiembre de 1924, año II, N° 6.

#### 3.2 EN "EL COMERCIO"

**La Policía sorprende una reunión de comunista. Se cree estén en relación con los soviéticos rusos. La fuerza pública se incauta de varios documentos importantes y una lista de comprometidos**, en "El Comercio" de Lima, día 8 de junio de 1927, edición de la mañana.

**Sobre la captura de un grupo de comunistas**, en "El Comercio" de Lima, día 9 de junio de 1927, edición de la mañana.

**Sobre la captura de un grupo de comunistas. Se ha detenido a José Carlos Mariátegui. Ha sido prohibida la circulación de "Amauta". Dos mujeres están comprometidas en la propaganda comunista. Diversos documentos**, en "El Comercio" de Lima, día 10 de junio de 1927.

#### 3.3. EN "EL OBRERO TEXTIL"

**DON GUERRA (Seud.)**, **Política Proletaria**, en "El Obrero Textil", Lima, 6 de marzo de 1920, año I, N° 6.

**HAYA DE LA TORRE**, **Federación de los Estudiantes del Perú**, en "El Obrero Textil", primera quincena de julio de 1920, año I, N° 13.

**Universidad Popular**, en "El Obrero Textil", Lima, segunda quincena de febrero de 1921, año I, N° 18.

**HAYA DE LA TORRE, V.R.**, **Obreros y Estudiantes**, en "El Obrero Textil", Lima, segunda quincena de octubre de 1923, año V, N° 50.

**Calumnia, Crimen y Justicia**, en "El Obrero Textil", segunda quincena de octubre de 1923, año V, N° 50.

**MENESES, Rómulo**, **A los Proletarios y Estudiantes de América**, en "El Obrero Textil", Lima, primera quincena de noviembre de 1923, año V, N° 51.

**UN COMPAÑERO DE STA. CATALINA (seud.)**, **La Universidad Popular "Gonzales Prada"**, en "El Obrero Textil", Lima, febrero de 1924, año V, N° 55.

**CARBAJO Octavio**, **Hacia una misma finalidad**, en "El Obrero Textil", Lima, febrero de 1924 año V, N° 56.



**LA REDACCION, Lamentable error del elemento anarquista**, en "El Obrero Textil", Lima, primera quincena de abril de 1924, año V, N° 58.

**Un acuerdo interesante en "El Obrero Textil"**, Lima, primera quincena de julio de 1924, año V, N° 61.

**La Convención del Gremio**, en "El Obrero Textil", Lima, primera quincena de agosto de 1924, año V, N° 65.

**CARBAJO, Octavia, El Comunismo, Fobia de nuestros Libertarios**, en "El Obrero Textil", Lima, segunda quincena de octubre de 1924, año III, (sic.: año V), N° 70

### 3.4 EN "EL TIEMPO"

**ULLOA, Luis, La enseñanza del último paro**, en "El Tiempo" de Lima, día 25 de enero de 1919.

**HAYA DE LA TORRE, Víctor Raúl, Impresiones de Rusia**, en "El Tiempo", de Lima, día 9 de octubre de 1924.

### 3.5 EN "LA PROTESTA"

**Comité de Propaganda Sindical**, en "La Protesta", Lima, junio de 1911, año I, N° 5.

**Federación Obrera Regional del Perú**, en "La Protesta", Lima, primera quincena de octubre de 1912, año II, N° 184

**UN LIBERTARIO (seud.)**, **Anarquía**, en "La Protesta", Lima, 30 de mayo de 1913, año II, N° 22.

**ROCA, Erasmo, La Huelga de Inquilinos**, en "La Protesta" Lima, octubre de 1924 año IV, N° 33.

**GUTARRA, Nicolás, El Sindicato de Zapateros**, en "La Protesta", Lima, octubre de 1914, año IV, N° 36.

**COMNAVELICH, (seudónimo de M. C. Lévano), La cuestión del pan**, en "La Protesta" enero de 1916, año V, N° 43.

**ATENEOFILO (seud.)**, **El Hambre**, en "La Protesta", Lima, mayo de 1916, año V, N° 47.

**CHUMPITAZ, M., Peones de la Baja Policía**, en "La Protesta", Lima, mayo de 1918, año VII, N° 65.

**Párrafos. Todos Socialistas**, en "La Protesta", Lima, primera quincena de enero de 1919, año VII, N° 74.

**Movimiento Obrero en "La Protesta"**, Lima, primera quincena de setiembre de 1919, año VIII, N° 81.

**Los Representativos**, en "La Protesta", Lima, segunda quincena de marzo de 1920, año IX, N° 87.

**LA REDACCION, La Política, los Obreros y Nosotros**, en "La Protesta", Lima, mayo de 1921, año IX, N° 95.

**LEVANO, M. Caracciolo Congreso Obrero. Sus errores**, "La Protesta", Lima, mayo de 1921, año IX, N° 95.

**Declaración de Principios de la "Federación de Grupos Libertarios"**, en "La Protesta", Lima, julio de 1921, año IX, N° 96.

**La "Liga de Defensa Social"**, en "La Protesta", Lima, noviembre de 1922, año XI, N° 110.

**Movimiento Obrero**, en "La Protesta", Lima, Noviembre de 1922, año XI, N° 110.

**Sobre nuestra ruta**, en "La Protesta", Lima, julio de 1923, año XII, N° 115 (sic., 116).

**ENCINO DEL VAL** (seudónimo de Delfín Lévano), **González Prada**, **Apóstol del Anarquismo**, en "La Protesta", Lima, agosto de 1923, año XII, N° 116 (sic., 117).

**La experiencia enseña**, en "La Protesta", Lima, octubre de 1923, año XII, N° 117 (sic., 119).

**Dictadura Burguesa**, en "La Protesta", Lima, noviembre de 1923, año XII, N° 118 (sic., 120).

**Una Aclaración** en "La Protesta", Lima, mayo de 1924, año XIV, N° 125.

**EL GRUPO "LUZ, AMOR Y LIBERTAD"**, **Vida Anarquista**, en "La Protesta", Lima, junio de 1924, año XIV, N° 126.

**No nos convence**, en "La Protesta", Lima, noviembre de 1924, año XIV, N° 131.

**J. GABRIEL CONDORCANQUI** (seud.), **Feminismo Peruano y Bolshevismo**, en "La Protesta", Lima, noviembre de 1924, año XIV, N° 131.

**DELOSANTOS** (seud.), **Comunistas Dictadores y Comunistas Anarquistas**, en "La Protesta", Lima, enero de 1925, año XIV, N° 133.

**"La Protesta" en Vitarte** en "La Protesta", Lima, marzo de 1925, año XV, N° 135.

**Coordinación de esfuerzos**, en "La Protesta", Lima, junio de 1925, año XV, N° 137.

**El Primero de Mayo**, en "La Protesta", Lima, junio de 1925, año XV, N° 137.

**La Organización Obrera**", en "La Protesta", Lima, julio de 1925, año XV, N° 138.

**Asociación Internacional de Trabajadores: México**, en "La Protesta", Lima, Julio de 1925, año XV, N° 138.

**Nota de Redacción**, en "La Protesta", Lima, julio de 1925, año XV, N° 138.

**ELMORE**, Enrique, **De la vía subterránea del comunismo estatal o sea de la "política obrera"**, en "La Protesta", Lima, julio de 1925, año XV, N° 138.

**Movimiento Social**, en "La Protesta", Lima, julio de 1925, año XV, N° 138.

**RIOS V.**, **Cuestiones del momento**, en "La Protesta", Lima, agosto de 1925 año XV, N° 139.

**ELMORE**, Enrique, **De la vía subterránea del comunismo estatal o sea de la "política obrera" (II)**, en "La Protesta", Lima, agosto de 1925, año XV, N° 139.

**Uno menos** en "La Protesta", Lima, agosto de 1925, año XV, N° 139.

**Estamos en lo justo** en "La Protesta", Lima, febrero de 1926, año XV, N° 143.

### 3.6 EN "SOLIDARIDAD"

**HAYA DE LA TORRE**, **Carta de Haya** en "Solidaridad", Lima, noviembre de 1925 año I, N° 3.

**El próximo Congreso de la F.O.L. de Lima** en "Solidaridad", Lima, primera quincena de setiembre de 1926, año I, N° 6.

**Congreso Obrero Local** en "Solidaridad", Lima, primera quincena de diciembre de 1926, año II, N° 12.

**La instalación del Segundo Congreso Obrero Local** en "Solidaridad", Lima, segunda quincena de diciembre de 1926 año II, N° 3.

**SANCHEZ RIOS, F.**, **SANTA GADEA, D** **Acta de la Sesión Preliminar realizada el 1° de Enero de 1926 (sic.: 1927) en el local del Sindicato**

Textil de Santa Catalina en "Suplemento de Solidaridad", Lima, primera y segunda quincena de enero de 1927, año II, N° 14.

CARBAJO, Octavio; ZERPA, Manuel; Acta de la Segunda Asamblea del Congreso Obrero Local, realizada el jueves 6 de enero a las 10 de la noche en "Suplemento de Solidaridad", Lima, primera y segunda quincena de enero de 1927, año II, N° 14.

ORTEGA, A.; ZERPA, Manuel; Acta de la Tercera Asamblea del Congreso Obrero Local, realizada el domingo 9 de enero en "Solidaridad", Lima, primera quincena de febrero de 1927, año II, N° 15.

CARDENAS, Octavio; MARTICORENA y G., Pascual; Acta de la Cuarta Asamblea del Congreso Obrero Local en "Solidaridad", Lima, primera quincena de febrero de 1927, año II, N° 15.

II Congreso Obrero Local en "Solidaridad", Lima, segunda quincena de febrero y primera de marzo de 1927, año II, N° 16.

El Congreso Obrero y sus actividades en "Solidaridad", Lima, segunda quincena de febrero y primera de marzo de 1927, año II, N° 16.

Nuestro Congreso Obrero en "Solidaridad", Lima, segunda quincena de marzo de 1927, año II, N° 17.

GUSMAN y MEDINA, Julio; MARTICORENA, Pascual; Acta de la 5ta. Sesión del C O L celebrada el día 19 de enero de 1927, presidida por el delegado de la F. Gráfica, Octavio Cárdenas, y con asistencia de la mayoría de las Delegaciones en "Solidaridad", Lima, segunda quincena de marzo de 1927, año II, N° 17.

VASQUEZ, Juan; ZAMORA, Desiderio; Acta de la 6ta. Sesión del C. O. celebrada el 24 de enero de 1927 en "Solidaridad", Lima, primera y segunda quincena de abril de 1927, año II, N° 18.

No creemos en "Solidaridad", Lima, primera y segunda quincena de mayo de 1927, año II, N° 19.

### 3.7 EN "RIKCHAY PERU"

Las luchas obreras en 1919, en "Rikchay Perú", N° 2, 3 y 4; 1970 1972. Reproducido en LECAROS, Fernando; Historia del Perú y del Mundo Siglo XX, Lima, 1978, Quinta Edición y en Visión de las Ciencias Histórico-Sociales, Tomo II, Lima, 1976.

## 4. CONFERENCIAS, DOCUMENTOS Y MENSAJES

MARIATEGUI, José Carlos; La Crisis Mundial y el Proletariado Peruano Peruano, conferencia pronunciada el viernes 15 de junio de 1923 en el local de la Federación de Estudiantes, con el título de "La Revolución Social en Marcha a través de los diversos Pueblos de Europa" en Historia de la Crisis Mundial.

MARIATEGUI, José Carlos; El Fracaso de la Segunda Internacional, conferencia pronunciada el sábado 30 de junio de 1923, en el local de la Federación de Estudiantes en Historia de la Crisis Mundial.

MARIATEGUI, José Carlos; El 1º de Mayo y el Frente Unico, 1924, en Ideología y Política.

MARIATEGUI, José Carlos; Antecedentes y Desarrollo de la Acción Clasista, documento presentado al Congreso Constituyente de la Confederación Sindical Latino Americana, Montevideo, mayo de 1929, en Ideología y Política.

## INDICE

Prólogo .....	7
Capítulo I Industrialización y trabajadores en Lima .....	17
Capítulo II El movimiento obrero, la acción sindical y el anarcosindicalismo .....	41
Capítulo III La organización sindical .....	57
Capítulo IV Polémica entre anarquismo y socialismo. José Carlos Mariátegui .....	73
Capítulo V Haya de la Torre y el movimiento obrero .....	87
Conclusiones .....	99
Cronología del desarrollo institucional y principales paralizaciones del movimiento obrero .....	114
Bibliografía .....	115

Se terminó de imprimir en Agosto de 1978, en los  
Talleres Gráficos de la Editora Ital-Perú S.A.,  
Empresa Administrada por sus Trabajadores  
en la Av. La Marina 3274, - San Miguel  
Lima-Perú





**La joven historiadora Piedad Pareja, ha realizado diversos trabajos académicos y de investigación en el campo de la historia del movimiento obrero peruano. Anarquismo y sindicalismo en el Perú (1904-1929), su primer libro, constituye un aporte, valioso y documentado, para el estudio de las ideologías de nuestros movimientos sociales.**

**Para esta obra, ha preparado especialmente el Prólogo el conocido luchador social y estudioso de esta temática César Lévano.**